



Educación en situaciones de emergencia y desastres:

Guía de preparativos para el sector educación

COMISION EUROPEA



Ayuda Humanitaria



CECC/SICA



Plan



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

MÓDULO 1. PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES.

- 1.1. Política y fundamentos para la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 1.2. Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia y desastres - INEE
- 1.3. Marco para una respuesta educativa rápida
- 1.4. Evaluación educativa en situaciones de emergencia y desastres
- 1.5. Espacios temporales de aprendizaje
- 1.6. Insumos educativos
- 1.7. Paquetes complementarios y temas de los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres”.
- 1.8. Movilización, identificación y formación de docentes y facilitadores
- 1.9. Suministros y operaciones
- 1.10. Marco de la preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 1.11. Anexos Módulo I

MÓDULO 2. TRANSICIÓN HACIA LA RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

- 2.1. Restablecimiento de la educación formal
- 2.2. Reintegración de los alumnos
- 2.3. Rehabilitación y reconstrucción de escuelas
- 2.4. Restablecimiento del programa de estudio
- 2.5. Reintegración y capacitación de los maestros y maestras

MÓDULO 3. COMPONENTES INTERSECTORIALES DE LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

- 3.1. Monitoreo
- 3.2. Coordinación, asociaciones y liderazgo
- 3.3. El género en la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 3.4. Anexos Módulo 3

ANEXOS

- 4.1. Lista de acrónimos
- 4.2. Glosario
- 4.3. Sitios web consultados
- 4.4. Referencias bibliográficas

INTRODUCCIÓN

Numerosas experiencias revelan que los desastres de origen natural, antrópico, las pandemias y los conflictos armados provocan graves daños o trastornos a los sistemas educativos. En situaciones de emergencias y desastres, las comunidades suelen quedar deambulando e incluso desplazadas, además de padecer dificultades económicas y la destrucción de sus bienes. Las redes sociales y los sistemas de apoyo que normalmente protegen a los niños, niñas y adolescentes pueden desintegrarse y hacer que los mismos busquen un empleo inseguro para apoyar a sus familias, o adopten funciones y responsabilidades de adultos, que los sustraen de un ambiente de protección. Estas circunstancias afectan a los niños, niñas y adolescentes especialmente en los planos físico, psicológico, social e intelectual, aun si hay una escuela en funcionamiento, estas escuelas pueden perdurar mucho tiempo.

Durante la etapa inicial de las emergencias y desastres, es necesario trabajar en la reapertura de las escuelas o de los ambientes de aprendizaje, en el regreso de los niños, niñas y adolescentes a la escuela y en la recuperación de la infraestructura educativa afectada. Este es un esfuerzo que debe ser inmediato para tratar de restaurar en lo posible la normalidad en la vida de los niños, niñas y adolescentes y atender su derecho a la educación. La educación se ha transformado en un centro de atención prioritaria, pese a las durísimas circunstancias en las que se sumergen los países afectados por emergencias y desastres, que incluyen una falta aguda de recursos. A pesar de ello en la mayoría de los casos las autoridades educativas locales o ministeriales muestran una firme voluntad política para reconstituir el sistema y reanudar en lo inmediato las actividades de enseñanza.

Brindar educación en situaciones de emergencias y desastres debe ser una primera respuesta enérgica y rápida en cuanto a la facilitación del acceso a la educación para los niños, niñas y adolescentes afectados por conflictos armados y desastres. La promoción de la educación debe movilizar gobiernos, agencias de ayuda humanitaria, donantes y poblaciones afectadas para restaurar rápidamente las actividades educativas y prevenir un mayor deterioro del tejido social, mantener la sostenibilidad, ofrecer creación de capacidad, asegurar una transición sin percances y supervisar y evaluar el efecto logrado en la reincorporación de los niños, niñas y adolescentes a la escuela.

Los gobiernos, donantes, educadores, comunidades y en general profesionales en práctica sobre el terreno necesitan orientación y habilidades para llevar a cabo la respuesta educativa con eficacia, durante y después de una emergencia o desastre.

Los desastres naturales, conflictos y situaciones inestables en las Américas y el Caribe continúan siendo la causa de la pérdida de vidas humanas y de sus medios de vida, de desplazamientos internos, de la desaparición de las infraestructuras básicas y, aún más grave, de que niños, adolescentes y mujeres sigan siendo los más vulnerables y los más afectados por estas situaciones¹.

En tal sentido, este documento recopila diferentes experiencias y recursos que han sido utilizados para garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres, a nivel de formulación de políticas, programas y operaciones.

El contenido del documento está estructurado en tres módulos:

- Módulo 1. Preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencia y desastres.
- Módulo 2. Transición hacia la recuperación y reconstrucción de los sistemas educativos.
- Módulo 3. Componentes intersectoriales de la preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencia.
- Anexos generales tales como: lista de acrónimos, glosario, sitios web consultados y referencias bibliográficas.

Los contenidos de cada uno de los tres módulos están estructurados de la siguiente forma:

- Desarrollo: Información para prepararse a dar una respuesta rápida que permita garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres.
- Recursos adicionales: referencias a documentos y enlaces con sitios web, que brindan información complementaria sobre el tema.
- Para tener en cuenta: resumen de las consideraciones esenciales.
- Estudios de caso: experiencias y buenas prácticas a nivel nacional y regional como ejemplos orientadores.
- Anexos del módulo: cuando aplica se anexan al final de cada módulo herramientas de apoyo al contenido del mismo.

¹ Acción Humanitaria de UNICEF. Informe 2008.



MÓDULO 1

PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES.

- 1.1. Política y fundamentos para la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 1.2. Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia y desastres - INEE
- 1.3. Marco para una respuesta educativa rápida
- 1.4. Evaluación educativa en situaciones de emergencia y desastres
- 1.5. Espacios temporales de aprendizaje
- 1.6. Insumos educativos
- 1.7. Paquetes complementarios y temas de los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres”.
- 1.8. Movilización, identificación y formación de docentes y facilitadores
- 1.9. Suministros y operaciones
- 1.10. Marco de la preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 1.11. Anexos Módulo I

MÓDULO 1.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

1.1. POLÍTICAS Y FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

a. Desastres

Análisis sobre el cambio climático, la situación actual e indicadores mundiales sugieren un incremento alarmante de la cantidad, la escala, la complejidad y la duración de los desastres en muchas regiones del mundo, lo cual tiene que incidir en el aumento de los niveles de preparación para afrontarlos. Por esta razón, es fundamental fortalecer las alianzas y mejorar los niveles de coordinación entre los actores, para lograr un enfoque más integral de las respuestas educativas en situaciones de emergencia y desastres.

Algunas catástrofes ocurren repentinamente, como los terremotos y los tsunamis. En tales desastres de origen natural, los niños, niñas y adolescentes pueden ser testigos o víctimas directas de la destrucción masiva de vidas y bienes y del desplazamiento de sus hogares, además de sentir un inmenso temor a la repetición del desastre, sufrir angustia psicosocial y carecer de actividades estructuradas debido al cierre temporal de las escuelas. Por otra parte, los desastres de evolución lenta, como las sequías, inundaciones y tormentas, pueden causar el desplazamiento de poblaciones y provocar conflictos con las comunidades de acogida debido a la competencia por los escasos recursos.

En ambas situaciones, el sistema educativo puede verse agobiado por matrículas numerosas, escasez de maestros y maestras, problemas relativos a la enseñanza de idiomas, insuficiencia de suministros escolares y daños a la infraestructura.

Foto: UNICEF





Muchas "escuelas no vulnerables" quedan inhabilitadas para el uso educativo luego de un evento generador de daños al ser usadas como albergue.
Foto: UNICEF/Claudio Osorio

Recursos adicionales:

- Albergues en escuelas, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Porqué? EIRD, Unicef, CECC/SICA, ECHO. 2008.
- Escuela segura en territorio seguro EIRD, Unicef, CECC/SICA, ECHO. 2008.

Estos documentos están disponibles en formato PDF en el sitio web del Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID): <http://www.crid.or.cr/>

b. Epidemias, pandemias y VIH/SIDA

Este tipo de emergencias pueden tener un efecto devastador sobre los sistemas de educación. La atención de todos estos efectos requiere planes y programas especiales. El impacto de una posible pandemia de influenza humana pudiera exigir el cierre de las escuelas durante meses, por eso son esenciales los preparativos para el aprendizaje en el hogar y a distancia.

c. Conflictos armados

Los conflictos armados traumatizan a los niños, niñas y adolescentes y les dejan heridas profundas que persisten mucho más tiempo que la violencia. Aun cuando no experimenten las consecuencias directas de

la violencia, pueden quedar huérfanos, padecer abuso o explotación sexual, sufrir heridas o morir a causa de minas terrestres, o ser obligados a combatir. Una vez que el conflicto disminuye, es posible que sufran enfermedades, falta de vivienda y limitación o carencia total de acceso a servicios básicos esenciales.



Foto de William Fernando Martínez para el Diario El Tiempo de Colombia (Ganador del premio Iberoamericano de Comunicación 2000),

Los conflictos armados tienen consecuencias tremendas sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes, que muchas veces deben dejar de asistir a la escuela por inseguridad, falta de personal docente o ataques contra escuelas y maestros. Además, se han transformado en la primera causa de hambre en el mundo.

d. Principios de la educación en situaciones de emergencia y desastres

La educación en situaciones de emergencia y desastre no sólo es importante como derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes, sino también como forma de protección, recuperación psicológica e integración social, pues la educación les ofrece la capacidad de emancipación.

El acceso a la educación en situaciones de emergencia y desastre es fundamental porque:²

- La educación es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes, en todos los países y en todas las situaciones. Es esencial para el desarrollo normal de la infancia en toda circunstancia.
- La escolaridad regular es uno de los medios más importantes para restaurar un sentido de normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes de comunidades desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar la angustia psicológica y otras formas de aflicción que puedan haber experimentado.
- Un niño, niña o adolescente en situación de emergencia o desastre tiene los mismos derechos que cualquier otro en cuanto a una educación de buena calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje. Es posible que los modos de prestación, enfoques y contenidos deban reflejar la realidad contextual, pero el objetivo es lograr una experiencia de aprendizaje de la máxima calidad posible.
- Las emergencias y desastres suelen crear necesidades adicionales y urgentes de aprendizaje que deben tenerse en cuenta en las actividades educativas, por ejemplo difundiendo mensajes sobre seguridad y protección, salud, higiene y saneamiento, VIH/SIDA y el peligro de las minas terrestres, según sea el caso.
- La igualdad de las oportunidades de acceso para niños, niñas y adolescentes de ambos sexos es una condición necesaria pero no suficiente para la igualdad de género en la educación. Todo el sistema educativo, y no solo el programa de estudios, debe tener perspectiva de género y estar atento a cuestiones de equidad y diversidad.
- Los programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres deben incluir la atención de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en riesgo, por ejemplo los discapacitados, los menores no acompañados, los niños, niñas y adolescentes de la calle, los que viven con VIH/SIDA, los niños, niñas y adolescentes soldados y los niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- Un programa de educación en situaciones de emergencia y desastre debe contar con una perspectiva de desarrollo a largo plazo y no limitarse a una serie de medidas provisionales. Se deben diseñar medidas iniciales simples para contribuir a la reconstrucción final del sistema educativo.
- Las situaciones de emergencia y desastre suelen presentar oportunidades para “reconstruir mejor”, introduciendo innovaciones y cambios al sistema, a los programas de estudio, a las prácticas de enseñanza - aprendizaje y a las normas de construcción.
- Esto no significa construir un nuevo sistema a partir de la nada, sino empezar por lo que es conocido e identificar los problemas y las prácticas que requieren transformaciones.
- Los padres, madres y la comunidad deben ser tomados en cuenta durante el proceso de planificación para la reanudación del aprendizaje y asociados clave en su desarrollo.
- Las respuestas educativas ante situaciones de emergencia y desastres deben, siempre que sea posible, ser conducidas por las autoridades locales existentes, sean estos comités locales de educación, comités de campamentos, albergues, las autoridades educativas del gobierno local o el gobierno del país anfitrión en el caso de los refugiados o población desplazada, en asociación con los demás actores gubernamentales y humanitarios presentes en el escenario de la emergencia o desastre. La planificación debe dar lugar a la reintegración posterior de las actividades educativas de emergencia y desastre al sistema normal de educación nacional, y establecer vínculos, en el caso de los refugiados, con las autoridades educativas en el país de origen; siempre que sea posible y factible.
- Se debe prever el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la educación básica, que pudo haber sido afectado por la emergencia o desastre. Se pueden usar estrategias formales y no formales para atender las necesidades básicas de aprendizaje de los adolescentes.

² Notastécnicas: Special Considerations for Programming in Unstable Situations. Capítulo 3, 'Ongoing Education.' 2003.

e. Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres

Es necesario priorizar y clarificar las alianzas para lograr el objetivo de garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres, o sea promover el acceso al aprendizaje y a la educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes en las comunidades afectadas, con especial énfasis en las niñas y otros grupos marginados.

A fin de promover el acceso a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de las comunidades afectadas, es necesario que los ministerios de educación y todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, que realizan actividades de preparación y respuesta ante emergencias y desastres, así como los donantes y todas las personas que trabajan en el sector educativo, tomen en cuenta que:

En las primeras semanas se debe dar una respuesta inicial que contemple como mínimo:

- Establecer espacios temporales de aprendizaje con infraestructura mínima.
- Reanudar la escolaridad mediante la reapertura de escuelas.
- Comenzar el proceso de reintegración de los maestros y maestras y los niños, niñas y adolescentes.
- Disponer de material didáctico y pedagógico.
- Organizar actividades recreativas semi-estructuradas.

Para tener en cuenta:

Después de la primera respuesta de los organismos humanitarios y de atención de desastres, se debe:

- Establecer y/o mantener la educación básica.
- Ofrecer insumos educativos y recreativos, materiales didácticos básicos y formación docente.
- Promover la reanudación de actividades educativas de calidad relacionadas con la alfabetización, la aritmética básica y habilidades para la vida como la prevención del VIH/SIDA, la prevención de la explotación y el abuso sexual, la resolución de conflictos y hábitos de higiene.
- Establecer servicios comunitarios en los alrededores de las escuelas (como el suministro de agua y saneamiento) cuando corresponda.

f. Marco de acción para la educación en situaciones de emergencia y desastres en Las Américas

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, especifica el derecho a la educación primaria gratuita y obligatoria para todos los niños, niñas y adolescentes.
- El Cuarto Convenio de Ginebra, de 1949, describe la responsabilidad de una fuerza de ocupación de brindar educación a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de ocupación militar.
- La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo, 1951 y 1967 respectivamente, establecen que a los niños, niñas y adolescentes refugiados se les debe garantizar las mismas oportunidades a la educación primaria que a los nacidos en el país de acogida.
- La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de 1979, establece que las niñas tienen el mismo derecho a la educación que los niños.
- La Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, consagra la educación como un derecho y exhorta a todos los Estados a hacer que la educación primaria sea gratuita y obligatoria.
- El estudio de las Naciones Unidas de 1996 acerca del impacto de los conflictos armados sobre los niños pone especial énfasis en la importancia de mantener los sistemas educativos en tiempos de conflicto.
- La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, de 1990, y el Marco de Acción de Dakar, de 2000, han abordado también el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la educación en situaciones de emergencia y desastres.
- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, año 2000, en sus números 2 y 3 se refieren a la necesidad de alcanzar la educación primaria universal y de promover la igualdad de género para 2015.
- La Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, 2005 en Kobe, Japón y el Marco de Acción de Hyogo, que en su prioridad 3, promueve desarrollar una mayor comprensión y concientización a través de la utilización del conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.
- Reunión de la Plataforma Global de Reducción de Desastres, celebrada en Ginebra en junio del 2006, ratifica la educación como una prioridad.

- El Marco Estratégico Regional Centroamericano de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres en Centroamérica, 2008, Ciudad de Panamá, tiene como objetivo general contribuir a que los países fortalezcan políticas, programas y proyectos, tanto públicos como privados, orientados al fortalecimiento de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y el aumento de la resiliencia del sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la región centroamericana.
- La Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD), adoptada desde el 2004, establece como uno de sus 5 ejes temáticos promover la educación, la comunicación y la participación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.

Recursos adicionales:

En los siguientes sitios web se encuentran disponibles en formato digital los documentos antes citados y una amplia bibliografía adicional sobre el tema:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia: www.unicef.org/
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres: www.eird.org/
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.unesco.org/
- Centro Regional de Información sobre Desastres, América Latina y el Caribe: www.crid.or.cr/
- Red Interagencial para Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres (INEE): www.ineesite.org/

Consultar en 1.10. Anexos Módulo 1:

- 1.1.1. Extractos de la Declaración de Derechos Humanos, Convención sobre los Derechos del Niño y otros documentos
- 1.1.2. Resumen del Marco Estratégico Centroamericano de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres.
- 1.1.3. Resumen de la Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres (EAPAD)

1.2. NORMAS MÍNIMAS PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES - INEE

a. Antecedentes de las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y desastres

Las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y desastres se basan en la Convención sobre los Derechos del Niño, el Marco de Acción “Educación para Todos” (Dakar, 2000) y la Carta Humanitaria del Proyecto Esfera. La Convención sobre los Derechos del Niño y el Marco Educación para Todos establecen el derecho a la educación de calidad para todos, incluso los afectados por emergencia y desastres.

Cuando el Proyecto Esfera fue lanzado en 1997 para elaborar una Carta Humanitaria y una serie de normas mínimas universales, determinó normas sobre áreas esenciales de asistencia humanitaria, entre ellas, suministro de agua y saneamiento, nutrición, ayuda alimentaria, refugios y planificación de emplazamientos, y servicios de salud. Sin embargo, la educación no se consideraba una necesidad básica. Como resultado, se elaboró el manual en respuesta a esta deficiencia y se utilizaron los términos “Normas Mínimas” para reflejar la terminología utilizada en el Proyecto Esfera.

Las Normas Mínimas fueron elaboradas por partes interesadas de diferentes niveles (hogares y comunidades, autoridades locales, funcionarios ministeriales, ejecutores, entre otros.) y desarrolladas a partir de entornos de emergencia y desastres y primeras actividades de reconstrucción. Las normas ofrecen orientación sobre cómo los gobiernos nacionales y otras autoridades y agencias nacionales e internacionales pueden responder y establecer programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres. Son una herramienta para utilizar en esfuerzos para alcanzar un nivel mínimo de acceso a la educación, que ayude a satisfacer este derecho.

Las normas están diseñadas para ser utilizadas por comunidades, gobiernos, otras autoridades y trabajadores humanitarios, a fin de satisfacer las necesidades de educación definidas por la población inmediata.

Sitio web de la INEE: www.ineesite.org/standards/msee/asp.

Las Normas Mínimas se presentan en cinco categorías.

- Normas mínimas comunes a todas las categorías: esta sección se enfoca hacia las áreas esenciales de participación de la comunidad y el uso de los recursos locales al aplicarse las normas contenidas en el manual, así como velar porque las respuestas educativas de emergencia estén basadas en una evaluación inicial que es seguida por una respuesta apropiada y un monitoreo y evaluación continuados;
- Acceso y ambiente de aprendizaje: se enfoca a las asociaciones para promover el acceso a las oportunidades de aprendizaje y a los vínculos intersectoriales con la salud, el agua y el saneamiento, la ayuda alimentaria/nutrición y vivienda, por ejemplo, con el objetivo de mejorar la seguridad y el bienestar físico, cognitivo y psicológico;
- Enseñanza y aprendizaje: se enfoca a los elementos importantes que promueven la enseñanza y el aprendizaje efectivos: 1) currícula/plan de estudio, 2) capacitación, 3) instrucción y 4) evaluación;
 - Maestros y otro personal educativo: se enfoca a la administración y la gestión de los recursos humanos en el campo de la educación,

incluyendo el reclutamiento y la selección, condiciones del servicio, supervisión y apoyo; y

- Política educativa y coordinación: se enfoca a la formulación, promulgación, planificación, implementación de la política y la coordinación.

Cada una de las categorías posee una lista de normas e indicadores, además de notas de orientación:

- Las normas son los objetivos que se deben cumplir.
- Los indicadores establecen los criterios para alcanzar esos objetivos, y pueden ser de naturaleza cualitativa y/o cuantitativa.
- Las notas de orientación ofrecen antecedentes en relación con los indicadores, brindan recomendaciones y destacan algunos problemas que pueden surgir.

Es importante recordar que todas las categorías están interconectadas, y que muchas veces las normas descritas en una categoría deben ser abordadas junto con las normas de otras categorías.

b. Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y desastres

Categoría común: Participación comunitaria	Categoría: Enseñanza y aprendizaje:
Norma 1: Participación. Miembros de la comunidad afectada por la emergencia y desastres participan activamente en la valoración, planificación, implementación, seguimiento y evaluación del programa educativo.	Norma 1: “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres”. Se usan planes de estudio cultural, social y lingüísticamente pertinentes para impartir la educación formal y no formal, adecuada para cada situación de emergencia y desastres particular.
Norma 2: Recursos. Los recursos locales de la comunidad se identifican, movilizan y utilizan para implementar los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres” y otras actividades de aprendizaje.	Norma 2: Capacitación. Los maestros y maestras y otro personal educativo reciben una capacitación periódica, pertinente y estructurada, de acuerdo con las necesidades y las circunstancias.
	Norma 3: Instrucción. La enseñanza se centra en el educando, es participativa e inclusiva.
	Norma 4: Evaluación. Se usan métodos apropiados para evaluar y validar los logros del aprendizaje.

Categoría común: Análisis	Categoría: Maestros, maestras y otro personal educativo.
Norma 1: Valoración inicial. Se realiza una valoración educativa oportuna de la situación de emergencia y desastres, en una forma holística y participativa.	Norma 1: Reclutamiento y selección. Se recluta una cantidad suficiente de maestros y maestras y otro personal educativo calificados adecuadamente, a través de un proceso participativo y transparente, basado en criterios de selección que reflejan diversidad e igualdad.
Norma 2: Planificación de la respuesta. Se desarrolla un marco para una respuesta educativa que incluye una descripción clara del problema y una estrategia documentada para la acción.	Norma 2: Condiciones de trabajo. Los maestros, maestras y otro personal educativo tienen condiciones de trabajo claramente definidas, siguen un código de conducta y son compensados de forma apropiada.
Norma 3: Supervisión. Todos los beneficiarios pertinentes supervisan regularmente las actividades de respuesta educativa y las necesidades de educación de la población afectada.	Norma 3: Apoyo y supervisión. Se establecen mecanismos de supervisión y apoyo para los maestros, maestras y demás personal docente.
Norma 4: Evaluación. Existe una evaluación sistemática e imparcial de la respuesta educativa para mejorar la práctica y aumentar la responsabilidad.	

Categoría: Acceso y ambiente de aprendizaje:	Categoría: Política educativa y coordinación:
Norma 1: Igualdad de acceso. Todos los individuos tienen acceso a oportunidades educativas adecuadas y de calidad.	Norma 1: Formulación y promulgación de políticas. Las autoridades educativas priorizan el acceso gratuito para todos y todas y promulgan políticas flexibles para promover la inclusión y calidad de la educación, dado el contexto de la emergencia y desastres.
Norma 2: Protección y bienestar. Los ambientes de aprendizaje son seguros y estimulan la protección y el bienestar mental y emocional de los educandos.	Norma 2: Planificación e implementación. Las actividades educativas de emergencia y desastres consideran las políticas y las normas educativas nacionales e internacionales, así como las necesidades de aprendizaje de las poblaciones afectadas.
Norma 3: Instalaciones. Las instalaciones de educación son propicias para el bienestar físico de los educandos.	Norma 3: Coordinación. Existe un mecanismo de coordinación transparente para las actividades educativas de emergencia y desastres, que incluye el intercambio real de información entre los beneficiarios.

Para tener en cuenta:

- Estudiar las Normas Mínimas antes de las emergencias y desastres y determinar cómo se ajustan al plan de preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencia y desastres.
- Asegurarse de que los acuerdos acerca de las funciones y responsabilidades se ajusten a las normas establecidas para la participación comunitaria y análisis.
- Realizar talleres sobre las Normas Mínimas y hacer acuerdos con instituciones aliadas sobre las funciones y responsabilidades para poder cumplirlas en situaciones de emergencia y desastres.

Recursos adicionales:

- Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia y desastres: <http://www.ineesite.org/>.

1.3. MARCO PARA UNA RESPUESTA EDUCATIVA RÁPIDA

a. Etapas clave de una respuesta educativa rápida

En base a las experiencias de campo sobre educación en situaciones de emergencia y desastres, se han identificado tres etapas básicas para la respuesta educativa.³ Para fines analíticos, las etapas se presentarán separadamente, pero desde una perspectiva programática pueden ejecutarse simultáneamente o combinarse, según la situación encontrada sobre el terreno luego de la ocurrencia de una emergencia o desastre:

- Etapa 1: Recreativa y preparatoria
- Etapa 2: Educación no formal
- Etapa 3: Reanudación de la educación formal.

Desde el punto de vista de la ejecución y en lo referente a la adquisición, el almacenamiento y la distribución de materiales educativos, la primera etapa y la segunda suelen combinarse. Durante este período, deben realizarse las acciones tendientes a la reanudación de la escolaridad formal lo antes posible. En algunos casos, la educación formal puede reanudarse con

bastante rapidez, mientras que en situaciones más inestables puede llegar a ser necesario mantener un arreglo provisional por un período más prolongado. Una vez completada la evaluación de las necesidades, es necesario determinar qué etapa sería apropiado implementar.

Foto: UNICEF/Paraguay/Luis Vera



³ Aguilar, Pilar; Retamal, Gonzalo, *Respuesta educativa temprana en emergencias complejas*, UNESCO, ACNUR, UNICEF, Ginebra, 1998.

Etapa 1: Recreativa y preparatoria

Se pone énfasis en la ejecución de actividades estructuradas para niños, niñas y adolescentes, incluido el establecimiento de "áreas seguras". Las rutinas se establecen mediante la recreación bajo la forma de actividades deportivas, musicales y artísticas,

que pueden devolver cierta normalidad y prepararlos para volver a un ámbito de aula. Las actividades pueden ser guiadas, según sea la situación en el área afectada, por maestros y maestras, facilitadores y miembros de la comunidad, incluidos adolescentes mayores o adolescentes con cualidades de líderes y capacidad de enseñanza básica.⁴

Procedimiento de implementación de la etapa de educación no formal

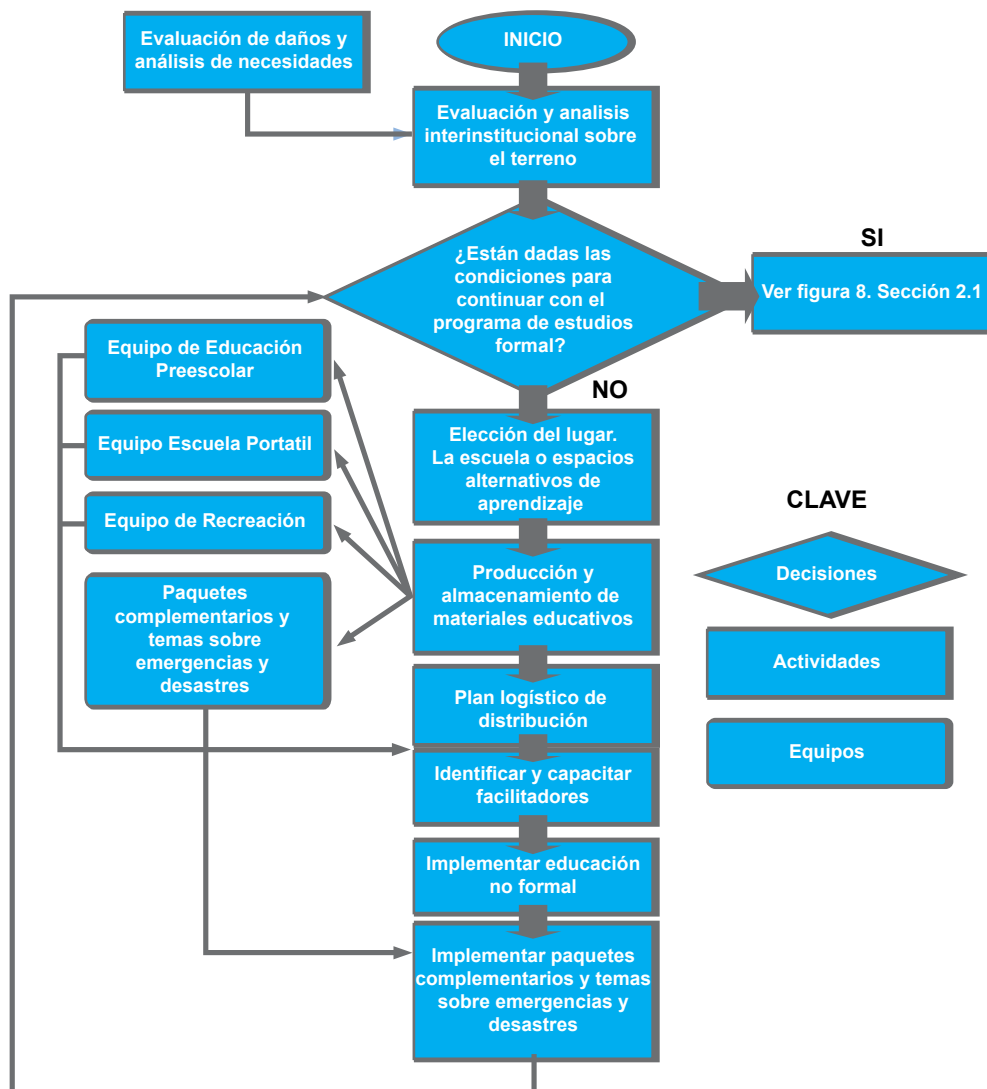


Figura 2 Diagrama de flujo que indica las actividades que se deben realizar durante la etapa de educación no formal según experiencias de UNICEF.⁵

⁴ Child Friendly Spaces/Environments: An Integrated Services Strategy for Emergencies and their Aftermath, Nueva York, 2005.

⁵ Adaptado de Respuesta educativa temprana en emergencias complejas: Documento de debate. P. Aguilar y G. Retamal, Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza, 1998.

Etapa 2: Educación no formal

La respuesta educativa inicial en situaciones de emergencia y desastres pone énfasis en enfoques no formales permitiendo un uso más flexible del espacio, del tiempo y de los materiales y recursos disponibles, tomando en cuenta la situación inestable que existe al principio de una emergencia o desastres.

El objetivo de la educación no formal en este escenario es reforzar o desarrollar en los niños, niñas y adolescentes, según sea la situación inicial detectada, habilidades básicas como lectoescritura, aritmética básica y habilidades para la vida, hasta la restauración de la escolarización normal. Esta etapa también incluye actividades grupales como la recreación, para aliviar o reducir el estrés psicosocial de los niños, niñas y adolescentes.

Específicamente, la educación no formal en situaciones de emergencia y desastres intenta:

- Brindar a los niños, niñas y adolescentes materiales básicos de lectura y escritura en su idioma de instrucción.
- Promover actividades recreativas y de juego.
- Brindar a los maestros y maestras formación e instrumentos básicos de enseñanza.
- Fortalecer iniciativas comunitarias de escolarización.
- Promover la rehabilitación del sistema educativo, de las escuelas y de las aulas.

Etapa 3: Reanudación de la educación formal

Una vez que se recogen los datos de la evaluación se debe determinar si están dadas las condiciones necesarias para aplicar nuevamente el programa de estudios formal, incluidos materiales, infraestructura, equipos, estabilidad y seguridad. Algunas áreas

pueden resultar menos afectadas que otras y los niños, niñas y adolescentes pueden ser capaces de volver a la escuela sin mayor demora.

En esta etapa se incluye un grupo de actividades dirigidas a la estabilización de la educación y a la introducción de la escolaridad formal.

El objetivo es avanzar hacia una situación de aula normalizada con algunas de las siguientes características:

- Las escuelas tratan de funcionar en horario normal.
- Las escuelas cuentan con un sistema organizado de enseñanza y aprendizaje.
- Las escuelas incorporan la mayoría de las materias escolares normales.
- Las escuelas tienen la capacidad de realizar evaluaciones a los alumnos.
- Los textos escolares están disponibles.
- Los maestros y maestras reciben capacitación para enfrentar la nueva situación.

b. Actividades educativas acordes con los compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres

Situaciones de emergencia y desastres exigen compromisos institucionales básicos y uno de ellos es que se promueva el acceso a la educación y al aprendizaje temprano de calidad y para todos los niños, niñas y adolescentes de las comunidades afectadas. A continuación se presentan actividades básicas relativas a la educación en situaciones de emergencia y desastres y se recomiendan las acciones correspondientes para pasar de la educación no formal a la formal.

Qué hacer las primeras semanas

1. Establecer espacios temporales de aprendizaje con infraestructura mínima.

- Elegir lugares protegidos y seguros para las clases temporales. El lugar debe garantizar condiciones mínimas de confort y adaptarse a las posibles inclemencias del tiempo, para lo cual debe proveer sombra, buena iluminación y ventilación. Adicionalmente brindar protección contra temperaturas extremas, viento, lluvia o polvo. Estar lejos de aguas estancadas, zonas ruidosas, caminos o calles de alto tránsito, tendidos eléctricos, gasoductos, sitios de consumo de sustancias tóxicas, entre otros factores de riesgo.
- Utilizar como alternativa espacios prefabricados o postes y telas plásticas si es necesario. En tal caso, estos espacios temporales deben brindar la protección adecuada contra las inclemencias del tiempo.
- Utilizar modelos alternativos de uso del espacio en el aula, sin escritorios y con los estudiantes sentados en círculo preferiblemente.

2. Reanudar la escolaridad mediante la reapertura de escuelas y dar comienzo a la reintegración de los maestros, maestras, niños, niñas y adolescentes, brindando material didáctico y pedagógico y organizando actividades recreativas semi-estructuradas.

2.1. Reintegración del personal docente

- Estimar el personal docente necesario.
- Determinar si el programa de estudio básico para la educación en situaciones de emergencias y desastres y las guías del maestro que lo acompañan están adaptados a la situación en sitio, disponibles y en condiciones de uso.
- Movilizar a maestros y maestras experimentados como líderes de los grupos de docentes, prestando especial atención a la selección y capacitación de quienes se desempeñaran como instructores en la capacitación de facilitadores.
- Identificar y movilizar a miembros de la comunidad con experiencia docente que puedan asumir un papel de activo, incluso de coordinación, en la capacitación de facilitadores.
- Si existe una gran cantidad de personas voluntarias para ser facilitadores que no sean maestros y maestras, comenzar por una sencilla prueba de nivelación a fin de asignar a cada persona el tipo de trabajo adecuado.
- Identificar y movilizar a niños y niñas mayores o adolescentes con cualidades de líderes y capacidad de enseñanza básica para que ayuden en la instrucción de los niños y niñas menores.
- Ofrecer incentivos para motivar a los maestros y maestras y facilitadores a trabajar en condiciones adversas y apoyar los a resolver sus propias necesidades y las de su grupo familiar como consecuencia de la emergencia o desastre, para que de esta forma pueda concentrarse en atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que le sean encomendados.

2.2. Dotación de material didáctico y pedagógico

- Identificar los suministros esenciales para reanudar la educación conjuntamente con la comunidad.
- Si los materiales no están disponibles en el ámbito local, suministrar desde el nivel superior inmediato, departamental o nacional, una partida inicial de material de apoyo, según la cantidad de niños, niñas y adolescentes que los necesiten.
- Promover oportunamente la preparación, producción y adquisición, preferiblemente local, de materiales didácticos y guías de capacitación adaptados a los aspectos culturales y amenazas de cada comunidad.

2.3. Organización de actividades recreativas semi-estructuradas

- Fomentar actividades recreativas según las posibilidades: grupos musicales, conjuntos de danza, festivales artísticos, competencias deportivas y excursiones grupales tienen en general muy buena aceptación.
- Promover la participación de donantes, ONGs y agencias humanitarias, entre otros actores, en la implementación de la educación no formal: alfabetización, aritmética básica, habilidades para la vida, promoción, higiene, entre otros.

Qué hacer después de la respuesta inicial

3. Restablecer y/o mantener la educación. Ofrecer insumos educativos y recreativos, materiales didácticos básicos y formación docente.

La forma de uso y las recomendaciones para el suministro del material de apoyo para garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres, se describirán con más detalle en la Sección 1.5, Insumos preembalados y en la Sección 1.8. Suministros y operaciones.

3.1. Formación de personal docente

A continuación se presentan algunas sugerencias para poner en marcha un programa de formación de facilitadores:

- Producir cursos y material de capacitación para preparación de facilitadores en asistencia psicosocial basada en las formas específicas de la cultura y de la comunidad, para enfrentar el estrés y el trauma.
- Fomentar y fortalecer programas de capacitación en educación en situaciones de emergencia y desastres dirigidos a los maestros y maestras en ejercicio y en formación inicial.
- Capacitar a maestros y maestras y a otros miembros de la comunidad para que trabajen como facilitadores.
- Solicitar fondos, cuando sea necesario, los cuales pueden provenir de distintas fuentes, bien sea del presupuesto gubernamental ordinario o extraordinario, fondos de emergencia, donantes nacionales e internacionales, agencias de ayuda humanitaria, ONGs, entre otros.

4. Promover la reanudación de actividades educativas de calidad relacionadas con la lectoescritura, la aritmética básica y habilidades para la vida.

- Centrar las actividades en torno a un espacio protegido y a un programa de estudios diseñado para la recuperación psicosocial, con énfasis en la alfabetización y la aritmética básica, los deportes y la recreación, la música y las actividades artísticas y actividades para la vida como la prevención del VIH/SIDA, la prevención de la explotación y el abuso sexual, la resolución de conflictos y hábitos de higiene, entre otros.
- Adaptar el contenido de las actividades a las necesidades y condiciones locales. Por ejemplo, la promoción de la salud debe considerar las cuestiones sanitarias importantes en una comunidad, tales como las causas principales de morbi-mortalidad en la infancia.
- No limitar la atención a la población escolarizada. Los niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela deben ser incluidos.
- Utilizar idiomas locales en las actividades educativas, esto posibilita la plena participación de los estudiantes.
- Disponer un programa de alimentación en la escuela. Más allá de los beneficios nutricionales, ayuda a que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en el ambiente de aprendizaje.

5. Establecer servicios comunitarios en los alrededores de las escuelas (como el suministro de agua y saneamiento) cuando corresponda.

- En cooperación con otros organismos y agencias relacionados con el sector de agua y saneamiento ambiental, estimar cuántos dispositivos sanitarios (baños portátiles por ejemplo) son necesarios para que las escuelas y espacios educativos alternos cumplan con las normas mínimas.
- Disponer el abastecimiento de agua potable y saneamiento e instalaciones para el lavado de manos y preparación de alimentos en las escuelas y en los espacios educativos alternos.
- Dar a las escuelas y espacios educativos alternos un ambiente acogedor para los niños, niñas y adolescentes.

c. Preparación del plan del sector educativo para la educación en situaciones de emergencia y desastres:

El proceso de planificación para la preparación y respuesta educativa en situaciones de emergencia y desastres debe ser asumido por los ministerios de educación con el apoyo y la coordinación de los sistemas nacionales de atención de desastres de los países, a nivel nacional, departamental y local, las comunidades y otras instituciones gubernamentales y de cooperación técnica presentes en el ámbito local, nacional, regional e internacional. Debe ser asumido como una tarea prioritaria a emprender antes de que ocurra una nueva emergencia o desastre.

El plan debe identificar a la población objetivo sobre la base de los datos de una evaluación previa a la ocurrencia del evento generador de daños, además de determinar las actividades que se deben poner en práctica al momento de la emergencia o desastre, los indicadores para realizar un seguimiento del progreso de las actividades, el plazo, los recursos humanos y suministros necesarios, los costos estimados y los fondos disponibles.

El plan debe ser evaluado, retroalimentado y mejorado, tanto a través de la práctica regular de ejercicios de simulación y simulacro, como después de haberlo puesto en práctica en situaciones reales, luego de la ocurrencia de una emergencia o desastre que afecte al sector educativo.

d. “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres”⁶

Los ministerios de educación, en coordinación con los sistemas nacionales de atención de desastres de los países, las comunidades y otras instituciones gubernamentales y de cooperación técnica presentes en el ámbito nacional e internacional, deben elaborar un plan integral que incluya un programa de estudio básico, la capacitación de facilitadores y la movilización y formación de personal docente, en todas las etapas de la respuesta educativa en situaciones de emergencia y desastres.

Al planificar la respuesta referida al tema de currículo, planes o programas de estudio bajo situaciones de emergencia o desastres, es esencial tener en cuenta tres factores:

- El impacto psicosocial de las emergencias y desastres en los niños, niñas y adolescentes.
- El propósito de la educación en situaciones de emergencia y desastres.
- El logro de una educación de calidad en emergencias y desastres.

Debido a la urgencia para reiniciar las clases y en especial el retorno a la escuela de los alumnos/alumnas, las exigencias organizativas internas y el proceso logístico que se debe aplicar, hace que con frecuencia no se considere la elaboración de programas de estudio especiales para situaciones de emergencia y desastres. Sin embargo, este es un elemento esencial de la respuesta educativa ante una situación de emergencia y desastres, o post conflicto, que asegure la recuperación y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes tanto para su vida actual como futura.



Foto : UNICEF/República Dominicana/Claudio Osorio

⁶ Adaptado de Aguilar, Pilar y Gonzalo Retamal, *Protective Environments and Quality Education in Emergencies*, *International Journal of Education and Development (IJED)*, University of Reading, UK- 2006).

“Espacios Amigos de la Infancia” (EAI):

Como ejemplo se puede citar el Programa de Protección a la Infancia, que a partir del año 2006 estableció los llamados “Espacios Amigos de la Infancia” (EAI), en 24 campos de desplazados en la República Democrática del Congo.

El objetivo de estos espacios es ofrecer un ambiente de protección para el bienestar psicosocial de niños, niñas y adolescentes desplazados y de poblaciones cercanas a las áreas afectadas. Los Espacios Amigos de la Infancia (EAI) ofrecen actividades recreativas y de educación informal (lectura, canto, juegos, cuenta-cuentos, deporte, arte y manualidades, entre otros) en un ambiente de seguridad y protección. Son una fuente importante de apoyo psicosocial para los niños, niñas y adolescentes y también aportan herramientas que ayudan a los más pequeños a afrontar la situación y a restablecer un sentido de la normalidad en sus vidas, además de fortalecer sus capacidades para enfrentarse a su futuro con mayor seguridad.

Los Espacios Amigos de la Infancia (EAI) suponen un gran reto pues procuran renovar las estrategias educativas en cuanto a las actividades de protección de los niños, niñas y adolescentes, para ayudar a las familias y las comunidades a pasar de la situación de emergencia o desastre al proceso de reconstrucción.

Impacto psicosocial de los desastres y conflictos armados

Los impactos sociales, psicológicos, morales y emocionales que sufren los niños, niñas y adolescentes además del desarraigo, el miedo persistente a la persecución y la pérdida real de padres, madres y cuidadores, son tan perjudiciales como la privación de alimentos, agua y atención de la salud.

Tras la ocurrencia de un desastre, conflictos armados y otras crisis, los niños, niñas y adolescentes no pueden continuar con sus actividades educativas “normales” a menos que hayan tenido la oportunidad de curar sus heridas.

El espacio de aprendizaje debe transformarse en un entorno protector, en el que alumnos y maestros/ maestras tengan oportunidades de recuperación,

Foto: UNICEF/Perú



reflexión, curación y autoexpresión. La reconciliación con su propio ambiente y su propia sociedad es un proceso esencial, en el que resulta esencial la recuperación a través de la autoexpresión, el juego, los deportes, los cuentos, la danza y otras actividades.⁷

La expresión y el juego pueden ser fundamentales para construir la capacidad de recuperación en los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de desastres o conflictos armados. Los niños, niñas y adolescentes con capacidad de recuperación pueden encontrarle sentido a los acontecimientos estresantes y traumáticos que enfrentan. Ayudar a los niños, niñas y adolescentes a comprender sus experiencias traumáticas y a expresarlas es un principio operativo fundamental de los programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres para niños, niñas y adolescentes que atraviesan circunstancias especialmente difíciles.⁸

Contrariamente a lo que se puede pensar, la creatividad en estas circunstancias especiales se transforma no sólo en un mecanismo de curación, sino también de aprendizaje para la adaptación a circunstancias nuevas y extremas resultantes del impacto del desastre, la huida o el desplazamiento. El desafío, entonces, consiste en asegurar que la gama de experiencias sea lo suficientemente amplia para revelar la opinión de cada niño, y que esas experiencias surjan de acontecimientos que todos los niños, niñas y adolescentes hayan compartido.⁹

El propósito de la educación en emergencias y desastres

La reanudación del programa de estudios regular en los niños, niñas y adolescentes que sean o hayan

sido víctimas de un desastre o conflicto armado es un proceso que puede llevar algunos meses, y en algunos casos, años.

Sin embargo, la educación es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes, en todo momento, pero en situaciones de emergencia y desastre suelen ser privados de este derecho. Como resultado, también son privados de la oportunidad de desarrollar y adquirir habilidades, conocimientos y competencias

para enfrentar mejor las circunstancias difíciles a las que se enfrentan y contribuir a la recuperación de su familia y su comunidad, así como de beneficiarse de los programas alimentarios que muchas escuelas brindan.

La educación otorga forma y estructura a la vida de los niños, niñas y adolescentes e infunde valores comunitarios, promueve la justicia y el respeto por los derechos humanos, fortalece la paz, la estabilidad y la interdependencia. La escolaridad también es ampliamente reconocida como “señal de normalidad”, dado que ofrece el tipo de rutinas en torno a las cuales se puede reconstruir una estabilidad social mayor. Así como el regreso a la educación genera espacios de protección, aleja a los niños del trabajo y la explotación infantil.

Por lo tanto, las intervenciones educativas oportunas son esenciales y urgentes, porque la demora no solo ocasionaría consecuencias adversas a largo plazo sino que también dejaría sin resolver ciertos problemas apremiantes. Algunos de estos problemas y consecuencias podrían ser de carácter específicamente educativo, mientras que otros tienen mayor importancia social o comunitaria.

Una respuesta educativa rápida se justifica por la necesidad de asegurar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la educación, de minimizar el trastorno de esa educación en aras de su desarrollo a largo plazo, de ofrecer asistencia psicosocial oportuna a los maestros y maestras¹⁰ y a sus alumnos, y de iniciar, al menos, el proceso de inculcar valores y actitudes en las mentes adolescentes que corren riesgo de ser dominadas por sentimientos de miedo, odio o venganza.

⁷ Nazim Akhunov, *Psychosocial Rehabilitation of IDP Children: Using theatre, art, music and sport*, *Forced Migration* 12 (1999), p. 20-21. También: Eliana Gil, *The Healing Power of Play*, Guilford Press, Londres/Nueva York, 1991. “Dado que los abusos físicos y sexuales son actos invasivos, las intervenciones no deben ser invasivas, y en cambio deben facilitar al niño amplio espacio físico y emocional.” p. 59-61.

⁸ Nazim Akhunov, *Psychosocial Rehabilitation of IDP Children: Using theatre, art, music and sport*, *Forced Migration* 12 (1999), p. 20-21. También: Eliana Gil, *The Healing Power of Play*, Guilford Press, Londres/Nueva York, 1991. “Dado que los abusos físicos y sexuales son actos invasivos, las intervenciones no deben ser invasivas, y en cambio deben facilitar al niño amplio espacio físico y emocional.” p. 59-61.

⁹ Cassie Landers *Listen to Me: Protecting the Development of Young Children in Armed Conflict*, Nueva York, Oficina de Programas de Emergencia, 1998.

¹⁰ Rozane Chorlton, *Back to School: A Report on the Activities of the Education Section, 1994-96*, Kigali, 1996, p. 29.

En el contexto de las emergencias y desastres la educación y la asistencia psicosocial, junto con la salud, la alimentación, el abastecimiento de agua y el saneamiento ambiental, han recibido alta prioridad en el último decenio. Se debe procurar establecer y desarrollar este enfoque integrado a través de un modelo de escuelas o espacios educativos alternativos que resulten acogedores para los niños, niñas y adolescentes.

Educación de calidad en situaciones de emergencia y desastres

La calidad del aprendizaje está condicionada entre otros factores por el “clima de la clase”. Las variables que constituyen este indicador miden ambientes violentos o positivos entre los estudiantes y la calidad de la relación entre el maestro y los estudiantes en los procesos de aprendizaje. Se ha demostrado que estas variables son mucho más importantes que otros aspectos como las condiciones físicas de la escuela, el uso sistemático de la evaluación, la distribución de los niños, niñas y adolescentes según su capacidad o la calidad de la formación de personal docente.¹¹

Para crear un ambiente de clase positivo, se deben considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Recreación de hábitos
- Restablecimiento de conductas relacionales
- Acceso a la expresión creativa
- Juego y humor.

La experiencia demuestra que todas las formas de expresión creativa en niños, niñas y adolescentes ya sea a través de la expresión corporal, la danza, el canto, el dibujo, la pintura, los cuentos o la poesía, son instrumentos necesarios para la reconstrucción de la individualidad y la reelaboración de malos recuerdos en un proceso curativo. El énfasis en la recreación y el juego y el desarrollo de actividades creativas relacionadas son tan importantes como la enseñanza de lectura, escritura, aritmética básica y habilidades para la vida.

En otras palabras, la ruptura del ciclo de inestabilidad de niños, niñas y adolescentes que han sido impactados por desastres o han sido víctimas de

la guerra y la superación de los traumas es lo que caracteriza a una educación de calidad, capaz no sólo de mejorar las habilidades cognitivas, sino también –y tal vez lo más importante- de cortar el ciclo de estrés, miedo, ira y destructividad humana a escala social y generacional.¹²

Un programa de estudio apropiado es fundamental en este proceso. Continuar con el mismo programa como si nada hubiera pasado no es una opción viable. Un programa de estudio que no tome en cuenta las necesidades psicosociales de una generación de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia organizada o de un desastre es una receta para la exclusión y el conflicto social en el futuro. La dimensión y el contenido humanitario de la educación no terminan con el fin formal de la declaratoria de desastre o de guerra.

En la mayoría de los casos, en las etapas iniciales de la crisis, es necesario elaborar un programa de estudio mínimo o básico con miras a construir un sistema educativo más formal a más largo plazo. La integración de los educadores locales y miembros de la comunidad a este proceso puede generar respuestas educativas adecuadas y pertinentes, en particular con respecto al diseño y la entrega de materiales didácticos y pedagógicos adaptados a las circunstancias de los niños, niñas y adolescentes afectados por desastres o conflictos armados, bajo la forma de un programa de estudio mínimo o básico.

Esto incluye alfabetización, aritmética básica y habilidades para la vida, es decir, concienciación sobre aspectos inherentes a cada realidad local como pudieran ser el peligro de las minas terrestres, concienciación y educación sobre el cólera, hábitos de higiene, VIH/SIDA o el dengue, asistencia psicosocial, recreación y juego, derechos humanos, educación para la resolución de conflictos, entre otros.¹³

¹² “Por lo general, el niño o niña es vencido por la fuerza superior del adulto, pero la derrota no deja de tener consecuencias; parece como si activara una tendencia a superar la derrota haciendo activamente lo que fue obligado a soportar pasivamente: a mandar porque tuvo que obedecer, a golpear porque a él lo golpearon; en una palabra, a hacer lo que fue obligado a soportar, o lo que le prohibieron”. Eric Fromm, *Anatomía de la Destructividad Humana*, Pimlico, 1997, p. 317.

¹³ Sin embargo, se deben elaborar indicadores precisos en relación con estos objetivos más exactos. Estos instrumentos deberían poder evaluar la mejora del desarrollo psicosocial y cognitivo de los niños y niñas en el proceso de enfrentar la angustia creada por la guerra, los desastres naturales y el trauma.

¹¹ LLECE, *Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y Factores Asociados*, UNESCO/OREALC, Santiago de Chile, 2002.

Es esencial, que los materiales educativos de apoyo para situaciones de emergencia y desastres y los materiales complementarios, se seleccionen y utilicen de acuerdo con una serie de objetivos y actividades previamente establecidas. Es importante considerar, en función a estadísticas previas o niveles de riesgo, contar con material almacenado y listo para usarse ante cualquier eventualidad.

Los aspectos cognitivos del ambiente escolar no son un parámetro adecuado para medir la educación de calidad cuando se trata de niños, niñas y adolescentes en situaciones de crisis. Paralelamente a la aplicación de un programa educativo mínimo, se puede realizar un proceso de revisión que comprenda un análisis crítico y un proceso consultivo más amplio de cara a la generación de un programa de estudio estándar.

Consultar en 1.11. Anexos Módulo 1:

1.3.1. Ejemplo de formato para un plan de preparación y respuesta para la educación en situaciones de emergencias y desastres

1.3.2. Herramienta de planificación para programas de estudio y actividades de formación en situaciones de emergencia y desastres

1.4. EVALUACIÓN EDUCATIVA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE

La evaluación educativa en situaciones de emergencia o desastre es un proceso de recolección de información precisa y detallada acerca de la situación

educativa inicial sobre el terreno y de valoración de los recursos físicos y humanos disponibles. Al planificar una respuesta educativa rápida en situaciones de emergencia y desastres, crisis y transición, es esencial realizar una evaluación cuidadosa de la situación inicial de los niños, niñas, adolescentes, docentes, centros educativos y los materiales, mobiliario e insumos educativos. Este análisis permite determinar las medidas más estratégicas y urgentes que se deben tomar.

a) Cronología de la evaluación.

En situaciones de emergencia y desastres el manejo de información es fundamental para poder tomar decisiones oportunas y pertinentes que aseguren de manera adecuada el derecho de la niñez a la educación; en tal sentido la evaluación es una herramienta elemental para poder recolectar información y transmitir a los tomadores de decisiones del Ministerio de Educación lo que está ocurriendo en el terreno en cuanto a la educación se refiere.

Existen tres momentos en los que es particularmente importante recolectar información:

- Evaluación previa antes de la emergencia o desastre.
- Evaluación rápida posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
 - Evaluación inicial sectorial
 - Evaluación de daños y análisis de necesidades sectorial
- Evaluación y supervisión continua de los procesos de rehabilitación y reconstrucción del sector.

b) Evaluación previa a la emergencia o desastre:

Se debe contar con información previa sobre las estadísticas educativas de la zona en riesgo que incluyan información cuantitativa y cualitativa sobre todos los aspectos del sistema educativo (alumnos y alumnas, docentes, escuelas, entre otros). Gran parte de la información sobre la situación anterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre debe estar disponible en las bases de datos de los ministerios de educación y a partir de censos recientes. La obtención y compilación de esta información se simplifica cuando los ministerios de educación o las autoridades educativas locales cuentan con un sistema de información con documentación actualizada y sistematizada.¹⁴

c) Evaluación rápida, posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Para poder responder de manera eficiente, es necesario conocer las condiciones de la situación post desastre en un período relativamente breve. La evaluación rápida es un proceso de recolección de información

(Ver muestra de Caja de herramientas para la elaboración de programas de estudios).

¹⁴Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

precisa y detallada acerca de la situación educativa sobre el terreno y de valoración de los recursos físicos y humanos disponibles.

Existen dos etapas distintas pero estrechamente relacionadas y consecutivas en la evaluación rápida posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre:

- La evaluación inicial sectorial y
- La evaluación de daños y análisis de necesidades

Evaluación inicial sectorial:

En las primeras 48 a 72 horas luego de la ocurrencia de un desastre se debe realizar una evaluación inicial sectorial que aporte información preliminar y de primeramano sobrelas consecuencias de la emergencia o desastre en el sector educativo de la zona afectada, de manera de ofrecer a las autoridades nacionales de más alto nivel una visión clara de las proporciones del impacto del evento.

En lo que respecta a la evaluación inicial sectorial, los ministerios de educación pueden recolectar información rápida de parte de sus representantes

en el nivel departamental, quienes a su vez pueden recopilarla de los directivos, maestros y la comunidad a nivel local. Al comparar la información obtenida con la información proveniente de la evaluación previa a la emergencia o desastre, se puede obtener una primera aproximación sobre los niveles de afectación.

La lista de verificación de datos sobre el terreno para una evaluación inicial sectorial debe incluir datos preliminares sobre:

- Capacidad de funcionamiento del sector posterior al impacto del evento
- Prioridades educativas.
- Víctimas y afectados pertenecientes al sector.
- Afectación de mobiliario, insumos y material educativo
- Afectación de la infraestructura educativa
- Afectación en los servicios básicos de las escuelas
- Escuelas albergue, entre otros que sea posible recopilar.

Foto: UNICEF/Panamá/Ruth Custode



Evaluación de daños y análisis de necesidades del sector educativo:

Después de obtenidos los datos de la evaluación inicial sectorial, los ministerios de educación deben apreciar con mayor detalle y precisión la capacidad de funcionamiento del sector educativo, entre la primera y la sexta semana después de ocurrido un desastre. Estos datos permitirán tomar decisiones críticas para la reactivación del servicio educativo en caso de encontrarse interrumpido parcial o totalmente.

La evaluación de daños y necesidades debe incluir entre otros aspectos:

- Grado de funcionamiento de las instituciones existentes;
- Cantidad, edad, género y ubicación de los niños, niñas y adolescentes afectados;
- Ubicación, género y calificación del personal docente;
- Disponibilidad de material educativo;
- Daños a la infraestructura educativa y su dotación;
- Grado de funcionamiento de los programas complementarios que brinda la escuela (alimentación, salud, etc.), entre otros factores a considerar.
- Servicios básicos con los que cuenta la escuela.
- Nivel de afectación de la comunidad.

Es esencial coordinar con los distintos actores que convergen sobre el terreno el proceso de evaluación y tener claramente definida cual es la información fundamental que se necesita y contar previamente con instrumentos que faciliten y normalicen la recolección de datos y la evaluación.¹⁵

La prioridad debe ser determinar las zonas de impacto e iniciar la evaluación por las más afectadas. Cuando las necesidades generales son urgentes, conviene concentrarse primero en las áreas más accesibles. Este proceso es necesario abordarlo estructuralmente a través de equipos de evaluación de daños y análisis de necesidades, que deben estar previamente preparados, dotados y conformados preferentemente por personal adscrito a los ministerios de educación y a las instituciones responsables de la atención de la

infraestructura escolar. Estos equipos de evaluación deben contar con el apoyo de las autoridades y comunidades locales y contar con el apoyo, los materiales, insumos y equipos logísticos necesarios para desempeñar adecuada y oportunamente sus labores. Igualmente debe conformarse una unidad de acopio, **procesamiento y análisis de información que genere informes periódicos para que las autoridades educativas puedan permanentemente tomar decisiones en base a información pertinente, veraz y oportuna.**

Qué hacer:

1. Para la evaluación de daños y análisis de necesidades.

Se debe contemplar:

- Objetivos de la evaluación.
- Metodología a utilizar.
- Herramientas y formatos a usar
- Lista detallada del universo de escuelas de cada provincia o distrito, con toda la información disponible en cuanto a ubicación, matrícula, espacios, entre otros.
- Resumen de la información previa existente sobre la afectación.
- Plazos.
- Criterios para el análisis y aplicación de la información.

2. Consideraciones logísticas:

- Necesidades de transporte hasta los sitios y guías locales.
- Necesidades de alojamiento (si no es un viaje de un solo día), alimentos y agua.
- Impacto potencial de la crisis sobre la capacidad de recabar datos. En caso de que no sea posible una recolección directa de datos, analizar qué métodos indirectos se pueden utilizar.
- La capacidad de funcionar en el terreno, en términos de acceso y movilidad, telecomunicaciones e infraestructura nacionales, transporte, almacenamiento y recursos humanos.
- Consumibles.
- Materiales y equipos de trabajo.

3. Establecer el perfil del equipo de evaluación:

- Contar con un equipo diverso en términos de género, formación profesional, habilidades, destrezas, experiencia y puntos de vista.
- Contar con personal local si es posible, tanto por

¹⁵ UNICEF Emergency Preparedness and Response Training – Participant Workbook, borrador interno sin publicar, n.d.

su buen conocimiento del idioma local, cuando sea aplicable, como por su conocimiento del área afectada y de la ubicación misma de las escuelas en zonas apartadas o zonas urbanas complejas.

- Capacitar al equipo sobre cuestiones referentes a la metodología, seguridad y comunicación. La capacitación debe incluir intercambios de ideas sobre los procedimientos de la encuesta, ensayos de entrevistas y una familiarización con las tareas que los entrevistadores deberán realizar, incluyendo mapas o croquis.
- Prever la actuación de intérpretes y brindarles la orientación necesaria.

4. Recopilar los instrumentos necesarios para la evaluación:

- Diseñar un formulario de evaluación para recopilar la información.
- Adaptar los formularios de evaluación utilizados en emergencias y desastres anteriores, según el contexto geográfico y el tipo de evento generador de daño.
- En los formularios de evaluación también puede incorporarse la información de la evaluación previa, a fin de comparar ambas situaciones con mayor facilidad.
- Traducir los formularios de evaluación al idioma local y adaptarlos a la situación del lugar.
- Considerar las necesidades de consumibles, computadoras portátiles, acceso a internet, GPS y otros instrumentos de medición.

5. Alentar la participación comunitaria y construir capacidad local:

- Informar a los miembros de la comunidad en general y de la escuela en particular sobre el propósito y los objetivos de la recolección de datos e involucrarlos en el proceso, ya se trate de líderes comunitarios, docentes, padres, madres, adolescentes o estudiantes universitarios (preguntar a los estudiantes cómo perciben sus necesidades).
- Involucrar a ONG locales, organizaciones religiosas u otras organizaciones de la sociedad civil que puedan tener interés en contribuir al proceso.

- Averiguar si hay una asociación de padres/madres y maestros/maestras en funcionamiento en el área, ya que puede ayudar a recabar datos y a ejecutar otros aspectos del plan de evaluación.

6. Involucrar a otras organizaciones gubernamentales nacionales, departamentales y locales y agencias de ayuda humanitaria:

- El Ministerio de Educación como ente rector del proceso, debe establecer una buena relación de trabajo con todas las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y agencias de ayuda humanitaria presentes en la zona de impacto o con inherencia en el tema.
- Compartir información y mantenerlos al tanto de las medidas y los progresos.
- Incorporar al personal de los diferentes niveles de los ministerios de educación en las actividades y alentarlos a hacerse parte del proceso de evaluación. Por ejemplo, el departamento de estadísticas, la dirección de educación ambiental, las autoridades educativas locales, entre otros. Este proceso contribuye a construir la capacidad local y adicionalmente les permite involucrarse activamente desde el comienzo y adquirir un sentido de pertenencia sobre el proceso, lo cual facilita su participación en la evaluación y supervisión continua.
- Crear oportunidades de desarrollo a largo plazo inherentes a la conducción de una evaluación rápida de espacios de aprendizaje, explicar que la información de esta evaluación puede ser un punto de partida para desarrollar posteriormente un sistema de información, en caso de que no exista y crear una base de datos completa sobre educación para el área afectada.

7. En caso de guerra o conflicto civil:

- En colaboración con entes gubernamentales y agencias de ayuda humanitaria, elaborar un memorando de entendimiento o arreglo similar que detalle las funciones y responsabilidades de las partes comprometidas en el proceso de brindar educación en situaciones de crisis.
- En colaboración con entes gubernamentales y agencias de ayuda humanitaria, realizar y formalizar acuerdos de garantía de seguridad en áreas de operaciones humanitarias.

8. Información necesaria en la evaluación de daños y análisis de necesidades

En las primeras 1-6 semanas, se debe consolidar información sobre aspectos relevantes como:

Información sobre las escuelas:

- Lista detallada de las escuelas de cada provincia, municipio o distrito, según aplique, indicando nombre, dirección, nivel educativo o modalidad que atiende, matrícula, información sobre el contexto (rural, urbano, comunidad indígena, etc.), entre otros datos generales del plantel educativo.
- Currículo, planes o programas educativos vigentes antes de la emergencia o desastre.
- Grado de afectación causado por la emergencia o desastre en cada una de las escuelas de la lista. Por ejemplo: en funcionamiento, destruida, con daños que la inhabilitan totalmente, con daños que la inhabilitan parcialmente, sin daños, albergue.
- Distancia y tipo de vías de comunicación que los estudiantes deben recorrer para asistir a la escuela.

Información sobre los estudiantes:

- Cantidad de estudiantes por cada nivel, grado o año escolar: educación inicial, básica, media y superior, según aplique, desglosada por género.
- Cantidad de niños, niñas y adolescentes vulnerables: desplazados internos, refugiados, repatriados, separados de sus padres, madres o tutores, no acompañados, entre otros.
- Cantidad de niños, niñas y adolescentes discapacitados: desglosada por género y tipo de discapacidad.
- Desglose étnico de los estudiantes.
- Idioma de instrucción/lengua materna del grupo objetivo.

Información sobre el personal docente:

- Cantidad de maestros y maestras para cada nivel del sistema educativo: inicial, básica, media y superior, por modalidad (educación especial), desglosada por género. Existente antes de la crisis y disponible en el momento.
- Nivel de formación del personal docente

Información sobre la edificación educativa y su estado:

- Edificación escolar: Describir cualitativa y cuantitativamente la edificación escolar, citando aspectos generales tales como: si la edificación es

especialmente construida para el uso educativo o es una edificación adaptada para el uso educativo, o simplemente una edificación no acondicionada como: iglesia, casa, tienda de campaña, espacio abierto. Especificar dimensiones, número de pisos, tipo y características del contexto de la edificación, servicios disponibles, vías de acceso, medios de transporte disponibles, tiempo requerido para llegar a la edificación desde el centro de operaciones del grupo de evaluación, factores de riesgo del entorno inmediato, entre otros.

- Espacios: Tipo, cantidad, dimensiones y condición de deterioro y posibilidad de uso de los espacios educativos, administrativos, de servicio, y de áreas exteriores.
- Mobiliario, equipos y material didáctico: Tipo, cantidad, disponibilidad y condición de deterioro y posibilidad de uso del mobiliario, equipos y materiales didácticos de la escuela: material de instrucción, suministros, muebles, equipos recreativos, entre otros.
- Componentes constructivos: Describir cuantitativa y cualitativamente los diferentes componentes de la edificación, indicando para cada una de ellas: el tipo, número, dimensiones, características, niveles de deterioro previo, fallas ocasionadas por el último evento generador de daños y si las mismas tienen incidencia sobre el uso inmediato de la edificación educativa; identificar la necesidad de estudios especiales (patología estructural, por ejemplo); especificar si la edificación para el momento se encuentra en construcción, ampliación o reparación, precisando el organismo responsable, la modalidad de ejecución (empresas constructoras, autoconstrucción, entre otros) y los datos de los encargados de las obras.
- Estructura: Columnas, vigas, losas, muros, escaleras, rampas, muros o paredes portantes, según aplique en función al sistema constructivo de la edificación.
- Cerramientos: paredes, puertas, ventanas, cubiertas livianas de techo, entre otros.
- Instalaciones sanitarias: sistema de aguas blancas: fuente de abastecimiento, almacenamiento y distribución; sistema de aguas negras: recolección y método de disposición final de aguas servidas; sistema de recolección de aguas de lluvia: tipo y cantidad de salas sanitarias, número de piezas sanitarias, letrinas, entre otros aspectos



Foto: UNICEF/Venezuela

- Instalaciones eléctricas: fuente de abastecimiento de energía eléctrica, tipo de acometida, tableros de distribución, red de distribución de iluminación y energía, etc.
- Acabados: revestimientos de la edificación, repellos, baldosas, piedra, cerámica, entre otros.
- Condiciones de riesgo presentes en el entorno de la edificación educativa: cauces de agua, taludes inestables, tendidos eléctricos, minas terrestres u otros artefactos explosivos sin estallar, entre otros aspectos.
- Programas sociales que presta la escuela: alimentación escolar, servicios médicos y otros programas sociales. Indicar si se encuentran suspendidos y las causas.

Información sobre la comunidad:

- Recursos en la comunidad (humanos y organizacionales, identificar individuos capaces de asumir papeles de liderazgo o funciones técnicas al prestar servicios educativos)
- Cantidad de maestros/maestras y facilitadores potenciales.
- Condición de las familias y la comunidad local y su capacidad de participar en actividades educativas.
- Instituciones y organizaciones (incluidas ONG) con potencial de contribución.
- Instalaciones existentes que podrían usarse para la instrucción escolar.
- Instalaciones disponibles para la formación de personal, elaboración de programas de estudio básico y materiales.

- Disponibilidad de medios de comunicación, incluso radio y prensa, para la movilización social y la creación de conciencia sobre una campaña de "Regreso a la escuela".

Después de la evaluación

- Verificar y analizar la información. El análisis de los datos debe ser hecho por el personal de consolidación de información y validado con todo el equipo evaluador, dado que esto facilita la verificación y la visión intersectorial. El análisis debe incluir la identificación de otras necesidades de recolección de información o de supervisión.
- Crear una base de datos completa con la información.
- Capacitar personas para el ingreso de datos. Enseñarles cómo usar las computadoras si es necesario.
- Incorporar los hallazgos de la evaluación a la base de datos para su análisis.
- Generar los informes diarios pertinentes y remitirlos a las autoridades educativas.
- Distribuir los resultados entre los tomadores de decisión encargados de coordinar la respuesta educativa a la emergencia o desastre.

Para tener en cuenta:

Los datos recabados a partir de la evaluación rápida no siempre son absolutamente precisos y confiables. Dadas las condiciones cambiantes que caracterizan a la mayoría de las emergencias y desastres, la evaluación de las condiciones no debe limitarse al período de planificación inicial, sino que debe ser un componente integral del plan. Es importante ser flexible y estar preparado para adaptar la respuesta a situaciones cambiantes.

d) Evaluación y supervisión continua

La recolección y el análisis de datos de manera continua, bajo un esquema de seguimiento y evaluación, son esenciales para producir información que ayude a corregir desviaciones de los planes en ejecución y servir como insumos de los planes de recuperación. Ambos se concentrarán específicamente en la información necesaria para adoptar decisiones sobre la respuesta programática. Esto incluirá el análisis de datos secundarios de otras organizaciones, pero probablemente también se basará en la síntesis de datos obtenidos a partir de las actividades sobre el terreno indicadas anteriormente.

Qué hacer el primer mes:¹⁶

- Identificar algunos indicadores clave de control de rendimiento. Los indicadores deben basarse en logros claves (p. ej. la cantidad de escuelas en funcionamiento y la cobertura estimada) y cuando sea posible, en indicadores de resultados.
- Determinar el momento de cualquier evaluación o revisión.
- Crear capacidades en los ministerios de educación para coordinar la recolección de datos y contribuir a la estandarización de sistemas de recolección de datos entre las organizaciones y agencias.
- Coordinar con otros actores clave sobre sus planes de recolección de datos para evitar superposiciones, identificar necesidades comunes de información y mancomunar esfuerzos siempre que sea posible.
- Seguir compartiendo información e integrando la supervisión y evaluación a las solicitudes presupuestarias.

Consultar en:

1.10. MARCO DE PREPARACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES:

- c. Datos secundarios previos a la crisis para la preparación en situaciones de emergencia y desastres.
- d. Planificación de la evaluación rápida, posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

1.11 ANEXOS MÓDULO 1:

1.4.1. Ejemplo de una lista de verificación de datos para una evaluación educativa rápida sectorial e integrada sobre el terreno.

1.4.2. Ejemplo de instrumento de evaluación de daños y análisis de necesidades a partir del Manual de campo para emergencias de UNICEF

¹⁶ Adaptado de Nicolai, S., *Education in Emergencies: A tool kit for starting and managing education in emergencies*, SAVE, 2003, p. 36-37.

1.5. ESPACIOS TEMPORALES DE APRENDIZAJE

a. Elección del lugar

En muchos casos, debido a la imposibilidad de retornar al sistema escolar de forma inmediata, será necesario realizar las actividades educativas en entornos no formales. Es muy importante tener en cuenta el entorno físico al establecer un espacio educativo.

b. Planificar un lugar seguro y protegido

Cuando las clases se imparten al aire libre es muy probable que los materiales y equipos se deterioren con más frecuencia.. Además, en determinados climas, tanto los alumnos como los maestros/ maestras necesitan contar con algún tipo de refugio para protegerse de las inclemencias del tiempo., lo que obliga a buscar uno..

Qué hacer

- Elegir un lugar seguro y protegido para impartir las clases temporales.
- Comprobar que en el lugar no haya ningún objeto que pueda ser peligroso para los niños, niñas y adolescentes, como municiones sin estallar, piezas de metal afiladas o vidrios rotos.¹⁷
- Seleccionar un espacio que esté a la sombra y al abrigo del viento, la lluvia y el polvo, y se encuentre alejado de aguas estancadas, grandes rutas o puntos de distribución. Recordar que a menudo los niños, niñas y adolescentes ven las instalaciones educativas como un refugio seguro donde estarán a salvo de disparos u otras formas de violencia.¹⁸
- Comprobar que el lugar esté bien vigilado y que los niños, niñas y adolescentes no tengan que caminar grandes distancias para llegar a él. Esto es particularmente importante para las niñas, pues a menudo son más vulnerables a la agresión o la violación, especialmente en situaciones de inestabilidad.
- Comprobar que el espacio cuente con capacidad de almacenamiento adecuada para los suministros básicos, especialmente cuando se decide aplicar un programa de alimentación escolar.



Espacio temporal de aprendizaje. Chíncha, Perú 2007.

Foto: UNICEF Perú.

c. Escuelas en tiendas de campaña

En caso de no existir estructuras y edificios anteriores, pueden utilizarse tiendas de campaña prefabricadas, postes y telas plásticas u otras soluciones para ofrecer refugio temporal y crear un espacio seguro en el que llevar adelante las actividades educativas. En un espacio de 55 metros cuadrados puede albergar entre 40 y 45 niños, niñas o adolescentes. En condiciones de altas y bajas temperaturas, es necesario tomar medidas especiales.

Espacios temporales de aprendizaje.

Estudio de caso: República Dominicana.

En septiembre del 2002, decenas de edificaciones escolares en República Dominicana fueron afectadas por un movimiento sísmico que tuvo mayor impacto en las provincias de Puerto Plata, Santiago y Duarte. En coordinación con la Secretaría de Estado de Educación y a fin de que el año escolar no sufriera retrasos, UNICEF República Dominicana donó setenta carpas de vinil, con capacidad para 80 estudiantes cada una. Cada carpa constaba de espacio para dos aulas y baños portátiles. Asimismo, se instalaron tinacos en aquellas escuelas cuyos servicios sanitarios no disponían de agua.

¹⁷ Education, Care and Protection of Children in Emergencies. A Field Guide, Carl Triplehorn, Save the Children 2001.

¹⁸ Notas técnicas: 'Special Considerations for Programming in Unstable Situations. Capítulo 3, 'Ongoing Education.' UNICEF, 2003.

d. Características de los espacios temporales de aprendizaje

El brote de un conflicto o una crisis humanitaria tiene repercusiones psicosociales negativas para los niños, niñas y adolescentes. Las difíciles situaciones sociales, psicológicas, morales y emocionales que sufren como resultado de encontrarse desarraigados de sus hogares (en el caso de los refugiados o los desplazados internos), el miedo a perder o la pérdida real de sus seres queridos son tan perjudiciales como la falta de alimentos, agua o atención médica. Por consiguiente, es esencial que los espacios temporales de aprendizaje sean acogedores para los niños, niñas y adolescentes y les ofrezcan un entorno protector y un espacio seguro donde recuperen un sentido de normalidad.

f. Organización de espacios temporales de aprendizaje

Las principales actividades educativas que se deben realizar en esos espacios son: alfabetización, enseñanza de aritmética básica y preparación para la

vida, así como juegos y otras formas de actividades psico-recreativas. Debido a que la escuela a menudo es un lugar de encuentro para los niños, niñas, adolescentes y las familias, este entorno también es propicio para prestar otros servicios, como ayuda psicosocial y servicios básicos de atención primaria de salud y nutrición.

Es importante coordinar con otros sectores para organizar estas actividades. Los centros deben contar con programas específicos para los preescolares, los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, los adolescentes, los padres y las madres.

Las actividades complementarias vinculadas a las actividades educativas que se pueden ofrecer son:

- Servicios básicos de salud, nutrición y cuidado del lactante
- Servicios de higiene, agua y saneamiento
- Cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia
- Actividades recreativas
- Asistencia psicosocial
- Actividades para los adolescentes
- Ayuda para las madres

Círculo independiente para garantizar los derechos del niño a la supervivencia, el desarrollo, la participación y la protección.

Figura 4. Bases que sustentan el concepto de "Espacios Amigos de la Infancia". Servicios básicos integrados e inclusivos

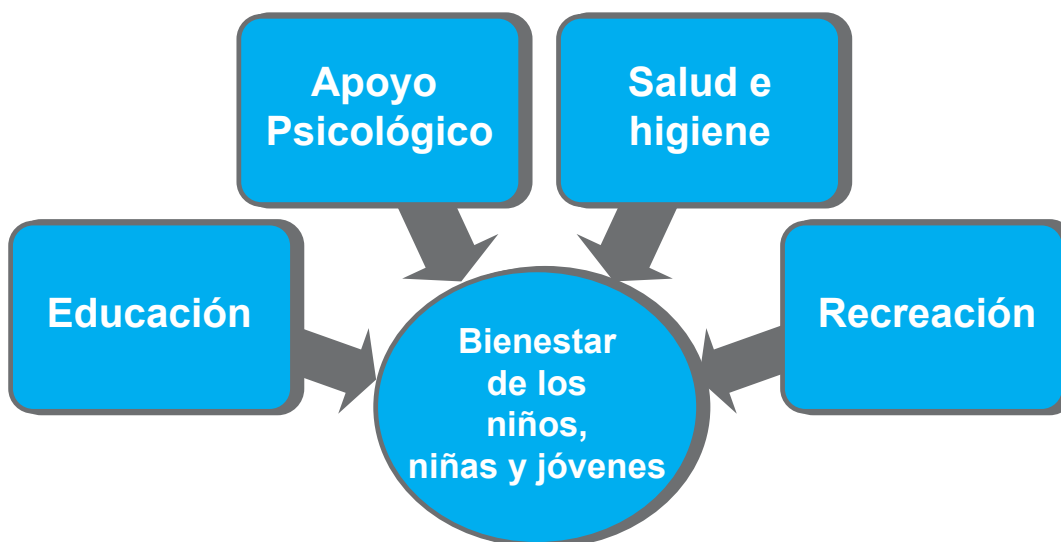




Foto:UNICEF

“Espacios Amigos de la Infancia”¹⁹

Son una estrategia implementada por UNICEF y otras instituciones tales como ONGs y ministerios de educación para garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres. Se trata de un enfoque integrado y basado en derechos para elaborar programas en condiciones de inestabilidad. Procuran garantizar derechos de supervivencia, desarrollo, participación y protección, al proporcionarles servicios sociales básicos en un entorno seguro.

Este enfoque centrado en la familia y la comunidad, en pos del bienestar de la niñez, cubre aspectos relativos a salud e higiene, actividades recreativas, cuidados, asistencia psicosocial y educación.

Ofrecen un enfoque basado en derechos humanos: son inclusivos e integran servicios básicos para garantizar los derechos de supervivencia, desarrollo, participación y protección.

Proporcionan un conjunto integrado de servicios básicos que se refuerzan recíprocamente: higiene infantil, ayuda a las madres y los lactantes, ayuda psicosocial, educación y recreación, orientación a los padres y madres.

Motivan el compromiso de todos los actores (el gobierno, los donantes bilaterales, las organizaciones internacionales, las ONG) para que los niños, niñas y adolescentes sean el eje central de la planificación y el desarrollo de los servicios comunitarios.

Los propios niños, niñas y adolescentes participan en la evolución del concepto.

Se adapta a todas las estructuras y lugares en beneficio de los niños, niñas y adolescentes refugiados, internamente desplazados y locales.

Cada actor contribuye al desarrollo de la iniciativa de acuerdo con su capacidad y trabaja en colaboración con otros asociados.

Representan una oportunidad de proteger activamente los derechos de la niñez.

Establecen normas mínimas: necesidades de contar con espacio y equipos suficientes para cada servicio, por ejemplo: educación, actividades recreativas, entre otros.

¹⁹ UNICEF Child Friendly Spaces/Environments (CFS/E). An Integrated Services Response for Emergencies and Their Aftermath. Borrador final interno, sin publicar. UNICEF/Universidad de Pittsburgh, 30 de agosto de 2004.



Es fundamental el acceso a agua potable. Foto: UNICEF Bolivia.

Para tener en cuenta:

- Ser creativo al diseñar espacios temporales de aprendizaje; no es necesario contar con un verdadero salón de clase, se pueden organizar actividades bajo los árboles, en tiendas de campaña u otros refugios temporales.
- La planificación del espacio debe adoptar un enfoque basado en la comunidad y en la medida de lo posible, respetar los acuerdos sociales anteriores al conflicto o desastre.
- Comenzar la reconstrucción o la rehabilitación de los espacios educativos permanentes lo más rápido posible. Aunque ciertas organizaciones presentes en la zona de conflicto o desastre no participen en obras a gran escala, puede ofrecer asistencia técnica que garantice edificios aptos para albergar niños, niñas y adolescentes.
- Al planificar los espacios temporales de aprendizaje se deben tener en cuenta todas las cuestiones pertinentes a la seguridad para decidir si es apropiado reconstruir en ese momento o en ese lugar.

g. Agua y saneamiento en los espacios temporales de aprendizaje

Los ministerios de educación y otros actores del sector deben trabajar en estrecha colaboración con el sector de agua y saneamiento y otros actores sectoriales para garantizar que se satisfagan las necesidades de agua y saneamiento en los espacios temporales de aprendizaje. Las normas del Proyecto Esfera²⁰ (que constituyen normas mínimas de respuesta a los desastres) contienen orientaciones sobre los servicios de **agua y el saneamiento, que también deben aplicarse en la rehabilitación y la construcción de escuelas, estos incluyen:**

- Acceso a agua potable
- Acceso a agua para lavarse las manos después de defecar, antes y después de comer o preparar y servir comidas
- Sistema de desagüe bien planificado, construido y mantenido
- Sanitarios separados para niñas y niños, situados de forma tal de minimizar las amenazas para los usuarios y ofrecer cierto grado de privacidad
- Sanitarios situados a no más de 50 metros de las

²⁰ Capítulo 2 del manual del Proyecto Esfera: Normas mínimas de abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene, Sección 1.5: Insumos preembalados

viviendas; en lo posible contar con un inodoro cada 20 personas, aunque en casos de emergencia y desastres puede usarse inicialmente un inodoro cada 50 personas

- Letrinas de pozo situadas al menos a 30 metros de cualquier fuente de agua subterránea que se use y construidas cuesta abajo de cualquier punto de abastecimiento de agua
- En los entornos donde hay malaria, controlar los mosquitos mediante un buen desagüe, la cobertura de las letrinas de pozo, la cobertura de los pozos de agua abiertos, entre otros.
- Acceso a evacuación de desechos sólidos, por ejemplo contenedores o pozos de residuos.
- Refugios, caminos e instalaciones de suministro de agua y saneamiento no anegados.

Para tener en cuenta:²¹

- Los espacios temporales de aprendizaje que ofrecen servicios complementarios, suponen una coordinación entre las autoridades educativas, la comunidad y otros sectores como Agua y Saneamiento, Protección del Menor y Salud, entre otros.
- Promover espacios temporales de aprendizaje que ofrezcan servicios complementarios no es necesariamente una prioridad para otros sectores, por lo tanto los ministerios de educación y otros actores del sector educativo deben asumir la educación en situaciones de emergencia y desastres como una prioridad y promover un enfoque integrado.
- Prestar atención a las cuestiones pertinentes relativas al género, grupos discapacitados, diversidad cultural, etc.
- Promover la participación de los padres y especialmente de las madres en las actividades de los espacios temporales de aprendizaje; es fundamental para apoyar a las mujeres y los miembros de la comunidad en tiempos de crisis.
- Algunas normas del Proyecto Esfera, así como las Normas INEE brindan orientación sobre la construcción e instalación de servicios de agua y saneamiento ambiental; el personal de los sectores de salud e higiene y educación debe conocerlas y saber cómo se relacionan con los espacios temporales de aprendizaje que son acogedores para los niños, niñas y adolescentes.



Foto: UNICEF

Consultar en 1.11 Anexos Módulo 1:
1.11.4. Especificaciones de las tiendas de campaña para escuelas

1.6. INSUMOS EDUCATIVOS

a. Fundamento de los insumos preembalados

En situaciones de emergencia o desastre, los materiales didácticos pueden perderse o destruirse. En tales casos, hay que considerar que las familias no están en condiciones de solventar los costos de la educación, por tanto el suministro de equipos y materiales básicos, por mínimo que sea, puede ser un catalizador poderoso para restablecer las actividades educativas.²²

A partir de la evaluación de daños y análisis de las necesidades realizada por los ministerios de educación y en colaboración con la comunidad, se deben identificar los suministros básicos claves necesarios para restablecer la educación. Determinar qué materiales didácticos pueden obtenerse en la zona y cuáles son preciso trasladar. En lo posible, se recomienda tratar de adquirirlos localmente.

Al igual que sucede con otros insumos básicos para la respuesta ante una emergencia o desastre (colchones, cobertores, tiendas de campaña, kits de cocina, higiene, entre otros) es importante que los ministerios de educación consideren contar con insumos educativos preparados previamente para facilitar una respuesta rápida y por tanto el pronto restablecimiento del servicio educativo y del derecho a la educación en situaciones de emergencia y desastres.

²¹ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

²² Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF 2002.

Insumos preembalados para situaciones de emergencia y desastres

A los efectos de facilitar la aplicación de la educación no académica, varias agencias humanitarias han creado kits de insumos semi-estructurados para situaciones de emergencia y desastres, tales como:

- Insumos recreativos
- Insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box)
- Insumos de Educación Inicial.

Estos paquetes requieren una contribución mínima de los maestros y maestras o facilitadores y pueden coadyuvar a que los niños, niñas y adolescentes establezcan su propio ritmo y ganen más independencia. Proporcionan material educativo y recreativo básico para la primera etapa de la respuesta frente a la emergencia o desastre y ayudan a realizar la transición para iniciar y planificar la segunda etapa de la educación. Estos insumos representan un ejemplo válido del paquete mínimo para situaciones de emergencia y desastres, al cual podrán agregarse otros materiales cuando se considere necesario y oportuno.

b. Insumos recreativos

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes enfrentados a situaciones de emergencia y desastres sufren traumas debido a diversos factores, como pérdida de vivienda, bienes y seres queridos, el estallido de la violencia, el trastorno de las estructuras familiares y comunitarias o la falta de recursos básicos. Esto afecta tanto su bienestar psicosocial como físico.

La primera medida para ayudar a estos niños, niñas y adolescentes a recuperar parte de su mundo alterado es organizar actividades recreativas semi-estructuradas. El juego y la recreación son parte integral del proceso de rehabilitación y pueden ayudarlos a recuperar la sensación de bienestar psicosocial.

El juego les permite integrar lo que han vivido a su manera, mientras que la participación en actividades

recreativas puede ayudarlos a retomar su ciclo de desarrollo. Las actividades socioculturales y recreativas como los grupos musicales, los conjuntos de danza, los festivales artísticos, las competencias deportivas, los partidos de fútbol y las excursiones grupales tienen en general muy buena aceptación. Los maestros, maestras y trabajadores comunitarios deben hacerse cargo de organizar y ejecutar estas actividades.

Los materiales recreativos deben proporcionar a los niños, niñas y adolescentes actividades recreativas semi-estructuradas que alientan la expresión personal creativa, los ayudan a recuperar su bienestar psicosocial y estimulan la expresión personal a través de diversas actividades.

Riesgolandia Gigante. Foto: ISDR



Contenido:

- Los insumos básicos están compuestos por una caja de materiales deportivos y otros materiales didácticos recreativos.
- Cubre las necesidades de 80 a 160 niños, niñas o adolescentes, divididos en grupos de hasta 40 integrantes supervisados por dos a cuatro maestros, maestras o facilitadores.

Qué deben hacer los ministerios de educación y otros actores del sector:

- Diseñar, producir y almacenar los insumos.
- Identificar y formar a trabajadores comunitarios y maestros/maestras como instructores de las actividades recreativas.
- Coordinar la capacitación y la distribución de los insumos.
- De ser necesario adaptar los insumos que así lo requieran al idioma, contexto y la cultura locales e incluir artículos y actividades como deportes, canciones y danzas tradicionales, instrumentos musicales, materiales artísticos y cuentos.
- Investigar sobre las instalaciones y los materiales recreativos para niños, niñas y adolescentes que haya a disposición luego de ocurrida la emergencia o desastre. Insumos recreativos debe complementar los artículos recreativos locales, no reemplazarlos.

No olvidar:

- Se debe realizar una entrega rápida a las escuelas y albergues de insumos recreativos y didácticos en situaciones de emergencia y desastres. Esto se debe considerar como una primera respuesta para utilizar cuando las actividades educativas estén interrumpidas a fin de reasumir las mismas.
- Desarrollar e incluir la guía del facilitador.
- Conviene ser creativo y usar todos los materiales a disposición en el ámbito local.
- Alentar a los niños, niñas y adolescentes a fabricar sus propios juguetes y juegos.
- Dado que en situaciones de emergencia y desastres, el lugar donde se realizan las actividades recreativas puede cambiar con frecuencia, es importante mantener seguros todos los materiales en la caja cuando no están en uso.
- El maestro o facilitador a cargo y quienes dirijan las actividades serán los responsables de administrar y cuidar los insumos, por tanto debe darse una

gestión responsable de ellos.

- Los materiales que se provean deben tener durabilidad de al menos un año, pero será necesario que algunos artículos consumibles (tizas, lápices, entre otros) deban reponerse por lo cual se recomienda revisar los insumos cada mes para reponer los que falten. Considerar la posibilidad de adquirir los artículos necesarios en el ámbito local.

c. Insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box)

Los insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box) fueron desarrollados inicialmente por UNICEF y UNESCO en Somalia en 1993 procurando agilizar la respuesta a las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia o desastre. Cubren lo que habitualmente se aprende entre el primer y el cuarto grado y están diseñados para durar unos seis meses. Los materiales están normalizados, de manera tal que pueden usarse en la mayoría de los contextos donde la educación esté interrumpida como consecuencia de una emergencia o desastre.

Contenido:

- Está compuesto por materiales didácticos y educativos esenciales y una metodología de alfabetización y enseñanza de aritmética básica en el idioma materno de los niños, niñas y adolescentes. Viene acompañado por una serie de orientaciones básicas.
- Contiene artículos escolares y materiales para 80 alumnos (en dos clases de 40 en dos turnos), además de suministros y una guía para el maestro.
- La caja es de metal para soportar condiciones difíciles de transporte y adaptarse a la vida a menudo ambulante de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres.

Qué deben hacer los ministerios de educación y otros actores del sector:

- Diseñar, producir y recopilar materiales y equipos.
- Seleccionar y capacitar a maestros y maestras o facilitadores como instructores.
- Coordinar la capacitación y la distribución de los materiales.



Foto: UNICEF

- Adaptar los insumos al contexto local con materiales didácticos y programas de estudio básicos, que sean pertinentes para la cultura, el contexto y la situación.

No olvidar

- Los insumos deben ser flexibles y permitir a los niños, niñas, adolescentes y a los maestros/maestras instalar un “salón de clase” en cualquier lugar.
- Los materiales no procuran reemplazar el programa de estudios oficial, sino ofrecer servicios educativos temporales a los niños, niñas y adolescentes, hasta que puedan incorporarse paulatinamente a la escolaridad regular.
- Los insumos deben complementarse con materiales locales pertinentes y adaptarse al programa de estudios local lo antes posible.
- Se debe evitar que éstos contengan artículos que no puedan reponerse con materiales disponibles en el ámbito local.

- Debido a que el contenido de los insumos tiene una duración prevista de seis meses, es necesario prever el tiempo que lleva conseguir los artículos de reposición en caso de que sea necesario utilizarlos por más tiempo.
- Dado que en situaciones de emergencia y desastres el lugar donde se realizan las actividades educativas puede cambiar repetidas veces, es importante guardar todos los materiales en la caja cuando no están en uso. El maestro o facilitador a cargo y quienes ejecutan las actividades serán los responsables de administrar y cuidar los insumos y se deberá exigir una gestión responsable de todos los materiales.

Guías del maestro o facilitador para las actividades didácticas

Los insumos preembalados pueden ser utilizados por maestros o facilitadores, en todo caso es fundamental que sean acompañados por una guía

que explique el uso de aquellos materiales que así lo requieran y adicionalmente contenga, lecciones sobre alfabetización, enseñanza de aritmética básica, apoyo y recuperación psicosocial, educación física, artes prácticas creativas, música y teatro, juegos, entre otros. Al planificar la preparación para situaciones de emergencia y desastres, resulta de fundamental importancia revisar las guías disponibles y preparar versiones locales que estén traducidas al idioma apropiado y sean pertinentes desde el punto de vista cultural.

Qué hacer

- La guía del maestro o facilitador debe realizarse con la participación no sólo de las autoridades educativas nacionales y locales, sino que deben incorporarse los maestros, maestras y los miembros de la comunidad, así como los propios alumnos.
- Cuando sea necesario, realizar la traducción o adaptación de la guía como una actividad de preparación, para que cuando lleguen los insumos puedan comenzar de inmediato las actividades.

No olvidar

- Los profesores y facilitadores no deben usar la guía como un libro de texto que se debe seguir al pie de la letra, sino considerarla como una referencia o un punto de partida para realizar las actividades educativas.
- Adaptar y cambiar la información de la guía en cada contexto y complementarla con materiales locales para satisfacer las necesidades de los alumnos.

d. Insumos de educación inicial

Los niños y niñas pequeños son particularmente vulnerables en situaciones de crisis, inestabilidad y violencia. Este kit contiene una guía para las personas encargadas del cuidado de los niños y niñas. Se brinda información básica sobre las necesidades psicosociales del niño en situaciones inestables, se proponen actividades de juego y se ofrecen ideas para fabricar juguetes con los materiales disponibles en el ámbito local.

Qué hacer

- Adaptar los insumos al idioma, contexto y la cultura local.
- Diseñar, producir y recopilar materiales y equipos.
- Seleccionar y capacitar a maestros/maestras o facilitadores como instructores.
- Coordinar la capacitación y la distribución de los insumos.

e. Análisis de los insumos preembalados

El siguiente análisis se basa en entrevistas sobre el terreno, especialmente en el sector educativo.

Ventajas²³

- Ayudan a iniciar la respuesta educativa en situaciones de emergencia y desastres de manera sistemática.
- Aumentan la capacidad de preparación y determinación de los costos de la respuesta educativa rápida.
- Ahorran tiempo, ya que no es preciso diseñar, encargar, fabricar o armar los artículos al momento de ocurrir la emergencia o desastre.
- Los artículos preembalados a menudo están mejor protegidos contra la lluvia y los daños sufridos en el transporte, además de ser aptos para almacenarse en el propio salón de clases.

Limitaciones

- Es posible que algunos insumos no puedan adquirirse o reponerse en el contexto local.
- Los artículos pueden no ser pertinentes desde el punto de vista cultural.
- A menudo, los kits de insumos están diseñados para clases de tamaños determinados y por consiguiente pueden no ajustarse a la realidad.
- Los insumos pueden ser pesados y difíciles de transportar. Esto también puede influir en la voluntad o la capacidad de quienes pueden colaborar con el transporte.
- El costo de los insumos puede ser mayor al costo de armarlos localmente.

²³ Adaptado de lecciones aprendidas del UNICEF y de Education: Care and Protection of Children in Emergencies – A Field Guide, Triplehorn, C., Save the Children (2001), p.70.

- Los insumos preembalados no favorecen a la economía local.
- Otra limitación que se ha observado a los insumos preembalados es la falta de capacitación o guías del maestro. Contienen orientaciones breves, pero no verdaderas guías didácticas o de formación.

Por estos motivos, es necesario considerar el “suministro de materiales” y la “formación más amplia del maestro” en situaciones de emergencia y desastres.

f. Lecciones aprendidas

Tras analizar el uso de los insumos recreativos y educativos para emergencia y desastres, se ha constatado lo siguiente:

Distribución y entrega

- Una rápida distribución de los insumos a las escuelas/comunidades afectadas (en seis a ocho semanas) permite retomar prontamente las actividades educativas y recreativas estructuradas.
- Es recomendable adoptar un enfoque en dos etapas: una primera para distribuir los artículos o insumos didácticos esenciales en las primeras semanas y una segunda para distribuir otros materiales (probablemente no en insumos preembalados) luego de una evaluación educativa más profunda (cuatro a seis meses aproximadamente después del inicio de la situación de emergencia y desastres).
- Es preciso contar con cronogramas que establezcan plazos claros para dejar de distribuir los insumos preembalados y pasar a una metodología más sostenible. Es importante que las autoridades educativas comuniquen las fechas a las escuelas y comunidades, dado que pueden tener expectativas diferentes sobre el tiempo que se prolongará esta ayuda.
- Como parte de las tareas de distribución y supervisión de los equipos, el personal debe garantizar que: a) las escuelas o los maestros/ maestras firmen un recibo de los insumos (para evitar que sobren o falten) y b) procuren activamente entender que algunos grupos de niños y niñas pueden estar excluidos de las escuelas o centros temporales (y por qué causas), y qué ayuda se necesita para solucionar esto.

Capacitación de los maestros o facilitadores y orientaciones de uso

- Cuando se ofrece capacitación sobre el uso de los insumos, se logra hacer un uso más eficiente del mismo.
- Es fundamental que todo kit educativo o recreativo incluya una serie de orientaciones fáciles para los maestros o facilitadores, que explique el propósito y el contenido de los insumos, además de ideas sobre cómo usar cada artículo. Estas orientaciones deberán estar redactadas en el idioma local.

Artículos en los kits

- Algunos artículos de los kits de insumos se consumen más rápidamente que otros, como los cuadernos, tizas y lápices. Debe calcularse sólo los artículos faltantes, para evitar que sobren y se almacenen artículos sin usar.
- Debe evaluarse qué caja es la adecuada para contener los kits de insumos; las cajas de cartón pueden ser inconvenientes pues se pueden dañar los insumos en el transporte o almacenamiento. Las cajas de metal pueden oxidarse y dañar algunos de los artículos.
- El envío inicial de kits de insumos (en general) deberá incluir: artículos sanitarios e higiénicos, especialmente artículos de primeros auxilios y jabón; tarjetas didácticas plastificadas; libros de cuentos con mensajes sobre rehabilitación, salud, agua y cuestiones relacionadas, entre otros.
- Deben incluirse en los insumos recreativos otros artículos aptos para jugar en lugares cerrados, debido a que, en algunos sitios, no es seguro que los niños, niñas y adolescentes jueguen en un espacio exterior lo suficientemente grande para usar ciertos artículos. Entre las sugerencias se encuentran: títeres, rompecabezas, lápices de colores, etc.

Consultar en 1.11 Anexos Módulo 1:
Sección 1.11.5

Contenido de los kits de insumos recreativos
Guía de uso de los kits de insumos recreativos
Contenido de los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box)
Guía de uso de los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box).
Contenido de los kits de educación inicial
Guía de uso de los kits de educación inicial



Niños jugando Riesgolandia gigante. Barahona, República Dominicana. Foto: Inés Marciano.

1.7. PAQUETES COMPLEMENTARIOS Y TEMAS DE LOS “PROGRAMAS DE ESTUDIO ADAPTADOS A SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES”.

a. Paquetes complementarios

Aparte de los insumos preembaledados, existe material complementario que puede usarse según la situación que se viva, así como temas relacionados con las emergencias y desastres que deberán tratarse.

Programas de estudios básicos sobre salud, saneamiento y VIH/SIDA

- Módulos educativos, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, <http://www.cruzroja.org/desastres/redcamp/crrec/modedu.htm>
- Juanita y la gotita, MINED, MINSAL, Nicaragua.

Educación sobre el peligro de las minas

- Campaña internacional para la prohibición de las minas - Kit de campaña para adolescentes (ICBL; 2001; 96 [FR])
- La concientización sobre las minas antipersonal - Una reseña por país y algunas orientaciones curriculares para Bosnia
- <http://www.ineeserver.org/gsd/library>.

Educación en reducción de riesgos a desastres

- Riesgolandia.
- “Retorno de la alegría”. Manual para facilitadores. Comisión Europea, Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Radio Nederland y UNICEF.
- “Escuelas protegidas”. Cuaderno de trabajo. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- “Guía didáctica de apoyo psicosocial para niños y niñas ante situaciones de desastre”. Visión Mundial Guatemala, Cruz Roja Guatemala, CARE/Cobán, Ministerio de Educación, Catholic Relief Service, Ministerio de Salud Pública, CONRED. Guatemala.
- Página web del Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID): <http://www.crid.or.cr/>

Educación sobre la paz, la reconciliación y los derechos

- Guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia <http://www.ineeserver.org/inee/collect/inee/pdf/s1493s/s1493s.pdf>
- Guía del facilitador de educación para la paz, www.educacionparalapaz.org.co/aa/img_upload/64ceae4c1c99a6d1bfede066a2a37edb/guia_facilitador_fin
- Ni guerra ni paz, <http://www.coav.org.br/publique/media/Livroes.pdf>

Educación ambiental

- Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la Educación ambiental.
- Manual de educación ambiental, UNESCO <http://www.unesco.org/eh/manual/html/portada.html>

Protección del menor

- The role of education in protecting children in conflict. S. Nicolai y C. Triplehorn, marzo de 2003, ODI. Sitio web del Instituto de Desarrollo de Ultramar: <http://www.odihpn.org/pdfbin/networkpaper042.pdf>.

Qué hacer²⁴

- Averiguar si ya existe material sobre temas relacionados con las emergencias y desastres pertinentes.

²⁴ Notas técnicas: Special Considerations for Programming in Unstable Situations. Capítulo 3, ‘Ongoing Education.’ UNICEF, 2003.



Espacio temporal de aprendizaje. Foto: UNICEF

- Si se material no existe, redactar planes y programas de estudios básicos sobre estos temas.
- Si hay material, pero no en el idioma necesario, buscar y contratar traductores que conozcan la temática para que la traducción sea fiel al original.
- Buscar maestros y maestras e instructores a quienes enseñar temas relacionados con las emergencias y desastres pertinentes.

No olvidar

- No limitar a la población escolarizada la educación sobre los temas complementarios. Los niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela deben ser incorporados.
- La educación sobre temas relacionados con las emergencias y desastres puede basarse en actividades prácticas, para que no sea un requisito que los alumnos sepan leer y escribir. Las actividades pueden girar en torno a representación de papeles y juegos en general, así como en reuniones para intercambiar ideas y debatir.
- No es necesario que los facilitadores que enseñen temas relativos a las emergencias y desastres sean maestros y maestras. El criterio para seleccionar a los facilitadores deberá tener en cuenta: la actitud abierta, la sensibilidad frente a las cuestiones de género y raza y la capacidad de interactuar fácilmente con otros.
- Los facilitadores pueden identificarse a través de organizaciones y grupos de adolescentes locales.

b. Temas del programa de estudios de emergencia y desastres²⁵

Al impartir educación no formal (o en algunos casos educación formal), los temas relacionados con la emergencia y los desastres pertinentes al contexto deberán discutirse a los efectos de desarrollar una “red de seguridad básica de información y entendimiento” para estos grupos de población. La educación sobre estos temas permite a las personas desarrollar competencias generales que pueden ayudarlas a tomar decisiones cruciales sobre cuestiones importantes. Entre los temas relacionados con las emergencias y desastres posibles se encuentran los siguientes:

- Apoyo psicosocial
- Conciencia ambiental
- Enfermedades transmitidas por el agua (cólera, dengue, malaria, entre otros.)
- Salud, higiene, nutrición y saneamiento
- Educación de las niñas, equidad de género e inclusión social
- VIH/SIDA
- Paz y reconciliación
- Reintegración de los niños, niñas y adolescentes soldados
- Sensibilización sobre el problema de las minas
- Visitas de campo para conocer el impacto del desastre y sus orígenes.

²⁵ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

Apoyo psicosocial

Los niños, niñas y adolescentes son particularmente vulnerables durante las situaciones de conflicto y desastres, corren más peligro de que los separen de sus familias o los recluten grupos armados. Además del desarraigo de sus hogares o la privación de alimentos, agua y atención sanitaria, los niños, niñas y adolescentes pueden sufrir traumas sociales, psicológicos y emocionales graves. Probablemente experimenten profundos sentimientos de pena y pérdida y es importante que estos sentimientos no sean ignorados. Resulta esencial satisfacer sus necesidades emocionales y sociales a través de actividades de asistencia psicosocial realizadas en un entorno seguro y protector.

Conciencia ambiental

Los conflictos o los desastres naturales pueden provocar grandes daños al medio ambiente en la región. La salud de las poblaciones afectadas puede verse amenazada debido a la contaminación del agua, el suelo y el aire, además del hacinamiento, el polvo y el humo. Los cuatro grupos principales a los que debe dirigirse la educación ambiental son las poblaciones receptoras locales, los refugiados, los desplazados internos y los repatriados. La educación ambiental deberá procurar ayudar a la población a desarrollar una actitud positiva hacia el medio ambiente y adquirir los conocimientos y las habilidades para protegerlo y mejorarlo.

VIH/SIDA

La vulnerabilidad de las personas al VIH/SIDA se ve gravemente exacerbada en situaciones de emergencia y desastres, particularmente en los casos de conflictos armados. El aumento de la violencia sexual y física, unido al desplazamiento forzoso, la separación prolongada de los integrantes de la familia y la desarticulación de los mecanismos de la ley, contribuyen a que las personas se encuentren en mayor riesgo. La destrucción de las infraestructuras y los servicios sociales, educativos y sanitarios deteriora la capacidad de atender a las personas con VIH/SIDA y educar sobre cómo prevenir la enfermedad. La educación sobre el VIH/SIDA es fundamental en el mundo en desarrollo, así como parte de la respuesta educativa para los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres.

Educación para la paz y la reconciliación

Es esencial enseñar sobre la paz y la resolución de conflictos tras una situación de emergencia y desastres, particularmente un conflicto armado. La educación deberá ayudar a los niños, niñas y adolescentes a asimilar conceptos relacionados con la paz y aprender a ponerlos en práctica en casa y en su comunidad.

Sensibilización sobre el problema de las minas

Las minas terrestres representan una amenaza seria en situaciones posteriores a los conflictos, especialmente para los niños, niñas y adolescentes, que a menudo son las víctimas más desprotegidas. Su curiosidad y ganas de jugar al aire libre los hace particularmente vulnerables a las minas. Aparte de las estrategias de remoción de minas a largo plazo, resultan esenciales las estrategias a corto y mediano plazo para tomar más conciencia sobre el problema de las minas terrestres.

Sensibilización sobre las enfermedades transmitidas por el agua

En situaciones de crisis, a menudo no es posible suministrar agua potable e instalaciones sanitarias ideales. Las enfermedades transmitidas por el agua y la falta de saneamiento adecuado, particularmente diarreas, son las principales causas de enfermedades. La educación para sensibilizar sobre este problema deberá incluir una explicación de la relación entre la falta de higiene y las enfermedades, así como la ayuda a las personas para que mejoren su actitud frente a la higiene. Esto supone la participación de la comunidad en la toma de decisiones, especialmente en la elección de tecnologías de saneamiento que sean apropiadas al contexto y a sus realidades cotidianas.

Educación sobre higiene

En situaciones de emergencia y desastres, a menudo las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y deben vivir en refugios temporales o improvisados. En estas condiciones es mayor el riesgo de enfermedad. Muchas de estas enfermedades pueden prevenirse con buenos hábitos de higiene, por lo que es esencial hacer hincapié en la importancia de beber solo agua pura, practicar una buena higiene personal y asegurarse de que la comida no esté contaminada.

Estudio de caso en Colombia:

Programa psicosocial "Retorno de la alegría"²⁶

En Colombia, más de un millón de niños, niñas y adolescentes han sido desplazados en más de quince años de guerra. En 2001, se denunciaron 197 víctimas de minas terrestres, 54 de ellas eran niños, niñas y adolescentes. Un gran número de combatientes de grupos armados ilegales tienen menos de 18 años de edad. UNICEF lanzó el programa "Retorno de la alegría" en 1996 para propiciar que la comunidad disminuyera la violencia y el estrés. Los niños, niñas y adolescentes aprendieron a hacer frente a sus miedos y experiencias pasadas, además de encarar el futuro con una actitud más positiva.

- El programa fue diseñado para realizar intervenciones colectivas urgentes para los niños, niñas y adolescentes afectados por la violencia. Parte de este programa consiste en conferir poderes a las familias y las comunidades para facilitar el proceso de recuperación psicosocial de los niños, niñas y adolescentes. Los maestros/maestras y los voluntarios adolescentes facilitan la recuperación psicosocial de los niños, niñas y adolescentes. La participación de voluntarios adolescentes, bajo la supervisión de maestros y maestras voluntarios, es clave para ejecutar este programa, debido a que los adolescentes son considerados los mejores intermediarios para la recuperación psicosocial. Esto se debe, en parte, al vínculo natural entre hermanos y hermanas en el entorno familiar. Las actividades del programa incluyen: Ayuda especializada y grupos de autoayuda para adolescentes, después de la sesión diaria con niños y niñas más pequeños.

Actividades recreativas y juegos, como:

- La "mochila de los sueños", que se entrega a los voluntarios con muñecos que representan una familia, títeres, juguetes de madera y libros.
- Uso de juegos y canciones, compuestos por gente del lugar, como terapia.
- Promoción de una cultura de paz y tolerancia mediante la invención de cuentos con finales optimistas y esperanzadores.

Numerosas actividades supervisadas por adolescentes, como exposiciones de obras de arte de niños, niñas y adolescentes sobre temas relacionados con la paz y la tolerancia, el desarrollo de habilidades de reconciliación mediante debates sobre la no violencia, la asistencia a conciertos de paz de la comunidad, la colaboración con la Cruz Roja para delimitar zonas minadas, la creación de estanques para la cría de peces y la recolección de desechos de las plantaciones de banano en Urabá, a fin de reciclarlos y convertirlos en tablas y tejas para construir cabañas para los desplazados.

Nutrición

La probabilidad de malnutrición aumenta enormemente en situaciones de emergencia y desastres, y a menudo los niños, niñas y adolescentes son los más afectados. Además de satisfacer las necesidades nutricionales de los niños, niñas y adolescentes y las mujeres, resulta esencial educar sobre las prácticas seguras de amamantamiento, almacenamiento de la comida, elaboración e ingesta de alimentos, y micronutrientes.



²⁶ Adaptado de Map of Programmes for Adolescent Participation during Conflict and Post-conflict Situations, UNICEF, Nueva York, septiembre de 2003, obtenido del sitio <http://www.UNICEF.org> el 25 de diciembre de 2005, p. 27.

1.8. MOVILIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE DOCENTES Y FACILITADORES

a. Identificación y movilización de docentes y facilitadores

En situaciones de conflicto, emergencia y desastres, a menudo no hay maestros y maestras calificados disponibles, o bien los maestros y maestras están mal preparados o sufren los efectos físicos y psicológicos de la crisis.

Puede resultar necesario conseguir rápidamente, entre los miembros de la comunidad que estén presentes en el lugar de la emergencia y desastres, personas que tengan el perfil para cumplir con el rol de facilitadores. Deben organizarse actividades de formación tanto para los nuevos facilitadores como para los docentes, a fin de que puedan hacer frente a las exigencias de enseñar en un contexto de emergencia o desastre.

El liderazgo y el apoyo de los adultos son muy importantes, especialmente en las primeras etapas de una situación de desastre. Se deberá conseguir y preparar maestros/maestras y facilitadores para que desempeñen un papel más amplio de liderazgo y apoyo en la comunidad.²⁷

Qué hacer

- Planificar programas de estudio mínimos o básicos y actividades de formación de facilitadores y docentes en situaciones de emergencia y desastres.
- Identificar y movilizar a todos los miembros de la comunidad que estén calificados o tengan experiencia pedagógica.
- Movilizar a docentes de áreas cercanas que conozcan el contexto.
- Identificar y movilizar a otros miembros de la comunidad adecuados para que trabajen como facilitadores.
- Identificar a niños, niñas y adolescentes o adolescentes más grandes, si fuese necesario, que demuestren liderazgo y capacidades básicas



Foto: UNICEF/Claudio Osorio

- para ayudar a enseñar a los más pequeños.
- Recurrir a maestros y maestras experimentados y contratarlos como encargados de grupos o **instructores superiores**.

No olvidar

- Comenzar el proceso de identificación y formación de personal docente lo antes posible.
- Determinar el número necesario de personal docente (profesionales y facilitadores). Aunque no existe un procedimiento concreto para calcular el número necesario de maestros y

²⁷ Notas técnicas: *Special Considerations for Programming in Unstable Situations*. Capítulo 3, 'Ongoing Education.' UNICEF, 2003.

²⁸ Notas técnicas: *Special Considerations for Programming in Unstable Situations*. Capítulo 3, 'Ongoing Education,' Anexo 2. UNICEF, 2003. Este documento está incluido en el CD-Rom del Manual para situaciones de emergencia sobre el terreno y en el sitio www.intranet.UNICEF.org/technotes/CH03AN02.html.

maestras, generalmente se usa una estimación aproximada de 40 alumnos por maestro.

- Tratar de asegurar un equilibrio de género y étnico adecuado de maestros y maestras en cada espacio educativo.
- Si participan niños y niñas de mayor edad o adolescentes como facilitadores, comprobar que no sea a costa de sus propias necesidades educativas.

Nota:

Es importante mencionar que los maestros y maestras también pueden estar sufriendo traumas. Se los deberá alentar a que reconozcan y traten su propio estrés antes de trabajar en apoyar las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

b. Orientaciones para la formación de personal docente y facilitadores²⁸

Los recursos disponibles son los que determinarán en gran medida el alcance de la formación de los maestros/maestras y facilitadores y los tipos de apoyo que se necesitará prever. Estas orientaciones suponen que existe un nivel, aunque sea muy básico de recursos humanos e infraestructura, las mismas pueden adaptarse o ignorarse por completo si la base de recursos es bastante buena.

Medidas importantes sobre el material para docentes y facilitadores

- Determinar si quienes están dispuestos a trabajar como maestros y maestras o facilitadores tienen además otras responsabilidades que les consuman mucho tiempo. En este caso, estudiar cómo definir cronogramas educativos flexibles para permitirles cumplir estas responsabilidades además de sus responsabilidades como maestros y maestras o facilitadores.
- Si hay pocos maestros y maestras y se requiere un gran número de facilitadores, comenzar con una prueba sencilla de lectoescritura; de esta forma se podrá asignar a cada persona el tipo de trabajo adecuado.
- Determinar si el programa, el plan de estudios y las guías del maestro están disponibles y son apropiados para usarlos.
- Si están disponibles, establecer qué adaptaciones se les debe hacer para

adecuarlos a las circunstancias. Por ejemplo, si deben simplificarse porque la mayoría de los maestros y maestras disponibles son facilitadores, o si se les debe agregar información sobre temas complementarios.

- Si no están disponibles, identificar maestros y maestras e individuos (por ejemplo, de institutos de enseñanza normal, universidades, el Ministerio de Educación) que puedan hacer el trabajo profesional necesario para elaborar un programa, un plan de estudios y guías del maestro temporales
- Si están disponibles pero no en el idioma adecuado, identificar y contratar traductores que conozcan el tema para poder realizar traducciones y adaptaciones fieles.

Si se cuenta con suficientes maestros y maestras capacitados en la zona del desastre

Trabajar con ellos para determinar formas creativas de ofrecer oportunidades de aprendizaje en condiciones nuevas. Esto puede suponer que algunos de ellos se dediquen a elaborar materiales, otros buscar fuentes de ayuda educativa disponibles en el ámbito local, e incluso otros trabajar con los padres y madres a fin de asegurar que permitan participar a sus hijos e hijas.

- Alentarlos para que comiencen a buscar formas de estimular la participación de los padres y madres, los miembros de la comunidad y los facilitadores interesados en las actividades educativas de los niños, niñas y adolescentes.
- Detectar los distintos puntos fuertes de los maestros y maestras en una comunidad en particular. Por ejemplo: algunos maestros y maestras son muy buenos en organizar actividades, mientras que otros se destacan en el trabajo con niños, niñas y adolescentes discapacitados. La aplicación de las habilidades de los individuos donde más se las necesita facilitará en gran medida el trabajo en general.

Si no se cuenta con suficientes maestros y maestras capacitados

- Recurrir a especialistas nacionales, para que conjuntamente con los maestros y maestras locales, elaboren un programa de formación docente y un paquete de materiales para usar con los facilitadores.



Foto: Cuba/C. Cuauhtémoc

- Trabajar con los maestros y maestras capacitados para:
 - Alentarlos a que consideren a los facilitadores como colegas que cuentan con las habilidades necesarias y pueden prestar ayuda
 - Orientar a los facilitadores, incluso acompañarlos a diario para preparar las clases para el día siguiente.
 - Puede resultar útil dividir a los facilitadores en distintos grupos según el nivel de conocimientos que posean. Por ejemplo, los egresados de escuelas secundarias pueden estar en mejores condiciones para trabajar con el contenido de un programa de estudios diseñado para los niños, niñas y adolescentes más grandes que los que solo cuentan con pocos años de educación primaria.

Qué hacer: (aplicable maestros/maestras y facilitadores)

- Los ministerios de educación deben diseñar una estrategia de formación docente en colaboración con las autoridades educativas locales, otros asociados y maestros/maestras calificados.
- Involucrar a las autoridades educativas locales en las sesiones de formación. Esto incluye a los inspectores o supervisores de distrito y zona educativa, los directores, los líderes de educación religiosa y demás autoridades locales.
- Se sugiere usar una “estrategia de cascada”

si apremia la necesidad de formar a muchos maestros/maestras y facilitadores en un plazo de tiempo relativamente corto. Esto es: Formar maestros y maestras y pedirles que, a su vez, formen a sus colegas.

- Proporcionar una breve introducción sobre las metas y los objetivos del programa de educación.
- Formar a los maestros/maestras y facilitadores sobre los siguientes temas:
 - Uso de los kits de insumos preembalados en caso de que se necesiten.
 - Apoyo psicosocial.
 - Paquetes complementarios y temas relacionados con las emergencias y desastres (promoción de higiene, autoprotección, educación sanitaria, entre otros).
 - Equidad de género en el entorno educativo.
- Diseñar una estrategia para apoyar a los maestros/maestras y facilitadores en este trabajo. Probablemente lo más conveniente sea fijar una serie de reuniones sencillas y regulares para que los maestros/maestras y facilitadores puedan intercambiar experiencias y apoyarse mutuamente.
- Documentar los detalles de la formación (como el número de sesiones de formación, los temas, los métodos utilizados para la evaluación) así

²⁹ Education, Care and Protection of Children in Emergencies. A Field Guide, Carl Triplehorn, Save the Children 2001.

como las calificaciones obtenidas.²⁹

- Abogar para que los cursos de formación de docentes y facilitadores cuenten con autorización y certificación de las autoridades educativas pertinentes.
- Desarrollar mecanismos para recoger y actualizar información sobre los niños, niñas y adolescentes que asisten o no a la escuela, así como los maestros y maestras y otros recursos que pueden contribuir a mejorar el sistema educativo.

No olvidar

- Coordinación entre los maestros/maestras y las autoridades educativas para planificar un programa de formación de mayor duración que pueda contar con certificación y comenzar a trabajar con vistas al programa de estudios formales.
- Si los niños, niñas, adolescentes y maestros/maestras han vivido situaciones de conflicto o sufrido otros traumas, proporcionarles formación a corto plazo en apoyo psicosocial. Es importante destacar que los maestros y maestras tendrán que reconocer y tratar sus propios traumas y estrés antes de ser capaces de ofrecer apoyo a los niños, niñas y adolescentes.
- Poco tiempo después de que las clases estén en funcionamiento, comenzara involucrar a todos los participantes en la evaluación del proceso y de los cambios necesarios para mejorar la situación de los niños, niñas, adolescentes, maestros/maestras y las comunidades. Este proceso de evaluación es sumamente importante, tanto para la calidad de la educación como para fomentar la unidad de la comunidad en torno al proceso educativo.
- Establecer mecanismos sencillos para recoger y actualizar información sobre los niños, niñas y adolescentes que asisten o no a la escuela,

los maestros y maestras y otros recursos que pueden contribuir a restablecer y mejorar la educación.

- Muchas de las personas de mayor edad de la comunidad conocen las tradiciones y la cultura que es importante transmitir a las generaciones más jóvenes.
- Las personas analfabetas pueden, a pesar de esta condición, colaborar mucho, por ejemplo como ayudantes de los maestros y maestras o facilitadores, en las actividades deportivas, en casos de clases numerosas o clases con niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y capacidades, también en el mantenimiento y la gestión de las instalaciones.

c. Capacitación sobre los kits de insumos preembalados³⁰

Para garantizar una ejecución efectiva de las actividades, resulta esencial la capacitación sobre los kits. La entrega de éstos a niños, niñas y adolescentes bajo la supervisión de maestros y maestras no formados podría ser un desperdicio. La capacitación puede impartirse de la siguiente manera:³¹

- Un equipo de instructores seleccionados por el Ministerio de Educación o las autoridades educativas pertinentes estará a cargo de impartir el curso de capacitación.
- La capacitación debe incluir orientación sobre la guía del maestro que acompaña los equipos, así como sobre el uso de los contenidos de los kits.
- El curso de capacitación, especialmente para facilitadores, debe tener dos componentes:
 - Teoría de enseñanza básica y demostración sobre la metodología de uso de los kits.
 - Conocimientos prácticos para alfabetizar y enseñar aritmética básica usando los materiales de los insumos y la guía del docente.

³⁰ 51 Respuesta educativa temprana en emergencias complejas: Documento de debate. P. Aguilar y G. Retamal, Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza, 1998.

³¹ Respuesta educativa temprana en emergencias complejas: Documento de debate. P. Aguilar y G. Retamal, Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza, 1998.

³² Notas técnicas: Special Considerations for Programming in Unstable Situations, Capítulo 14, 'Protecting Psychosocial Development.' UNICEF, 2003.

No olvidar

- La capacitación sobre el uso de los kits no pretende ser exhaustiva. Por el contrario, procura ayudar a los maestros/maestras y facilitadores a familiarizarse con el contenido y las guías.
- La creatividad y la imaginación forman parte del proceso de formación.
- Los kits deben guardarse en un mismo lugar y no ser dispersados por una cuestión de comodidad personal.
- La administración y el cuidado del contenido de los kits será responsabilidad conjunta del maestro o facilitador a cargo y de quienes lleven a cabo las actividades. Deberá exigirse una gestión responsable de los materiales.

d. Capacitación en apoyo psicosocial³²

Esta capacitación debe basarse en mecanismos sensibles a la cultura y específicos para la comunidad, para tratar el estrés y los traumas psicosociales. La capacitación de los maestros/maestras y facilitadores en materia de asistencia psicosocial debe centrarse en:

- Comprender la naturaleza, las causas y las repercusiones del estrés traumático y cómo se manifiesta en el comportamiento del niño
- Cómo organizar el área de clases y las actividades recreativas para crear un entorno seguro y agradable, evitando acontecimientos que produzcan más estrés.
- Cuándo y cómo usar otros recursos, como la escritura, el dibujo, los cuentos, la danza o el teatro, como mecanismos de expresión que pueden ayudar a los niños, niñas y adolescentes a asimilar acontecimientos del pasado, fomentar la autoestima y tener más capacidad de recuperación
- Cómo encontrar y tener el apoyo y ayuda de otros adultos que están en contacto con los niños, niñas y adolescentes necesitados, como los padres y madres, los trabajadores comunitarios, los trabajadores de la salud, entre otros.
- Cómo preparar un plan de acción para aquellos niños, niñas y adolescentes que sufren graves traumas y requieren ayuda especial individualizada o en grupos pequeños.

e. Capacitación para atender las cuestiones de género³³ y la inclusión social

Las niñas, los niños y adolescentes discapacitados y los que pertenecen a minorías étnicas u otros grupos, a menudo son tratados de manera diferente a los demás niños, niñas y adolescentes en el salón de clases, o pueden pertenecer a la comunidad pero estar "ocultos", o también es posible que no se les permita asistir a la escuela. Los maestros/maestras y el resto del personal docente deben esforzarse por promover la inclusión, el acceso y la equidad.

Aunque la equidad entre los géneros debe integrarse formalmente en todas las partes del proceso educativo, resulta especialmente importante sensibilizar a los maestros y maestras sobre las cuestiones de género. El género también es un factor más en contra de algunos niños, niñas y adolescentes ya marginados por cuestiones étnicas. La formación debe hacer hincapié en algunos de los siguientes elementos:

- Las niñas, niños y los que pertenezcan a castas o grupos étnicos tienen el mismo derecho a la educación, incluso en situaciones de emergencia y desastres. Los maestros y maestras deben esforzarse al máximo por respetar y defender sus derechos.
- Quizás las niñas no puedan o no quieran asistir a clases debido a ciertos factores como la inseguridad, la distancia hasta las aulas de clase o las tareas domésticas. No se las debe sancionar por faltar a clase. Por el contrario, los maestros y maestras deben ser conscientes de estos factores, tratar de solucionarlos y promover una mayor participación.
- Los maestros y maestras deben saber que las niñas y los niños, pueden responder de manera diferente a los conflictos y las crisis. Deben estar capacitados para satisfacer sus necesidades adecuadamente.
- La formación para atender las cuestiones de género debe incluir temas como la violencia por motivos de género, el comportamiento sexual, la salud sexual y los derechos reproductivos. La violencia vinculada al origen étnico también debe tratarse.
- Los maestros y maestras deben asegurarse de no hacer discriminaciones entre las niñas y

³³ Inclusive Education of Children at Risk. INEE. <http://www.ineesite.org/inclusion/gender.asp>.

los niños (a sabiendas o sin darse cuenta). Por ejemplo, los materiales deberán distribuirse equitativamente y los ejemplos deben representar por igual a niñas y niños.

- Las maestras deben ser tratadas con el mismo respeto que los maestros y no deben prevalecer los estereotipos de género o sociales.

Consultar en 1.11 Anexos Módulo 1: Sección 1.11.6

Estrategias para la formación de personal docente

Ejemplo de programa de curso de instructores sobre educación no formal

Evaluación del curso de instructores sobre educación no formal

1.9. SUMINISTROS Y OPERACIONES

a. Suministros y logística

Los encargados de suministros y logística tanto de los ministerios de educación como de los organismos humanitarios tienen una participación clave en las respuestas educativas ante situaciones de emergencia y desastres, por lo que se debe trabajar en estrecha asociación con los encargados de estas instancias al planificar las respuestas. Esto garantizará la disponibilidad y la distribución de suministros de manera eficiente y oportuna para el pronto retorno a clases.

Debido a que las escuelas pueden haber sufrido daños, no ser seguras o estar siendo utilizadas como albergues y los materiales didácticos a menudo se pierden o estropean, la respuesta en las primeras 72 horas deberá consistir en movilizar al personal del sector educación para estimar los daños y analizar las necesidades de suministros y equipos.

Los elementos principales que integran el procedimiento relativo a los suministros son:³⁴

- La planificación de los suministros – determinar necesidades (qué y qué cantidades de suministros y equipos serán necesarios).
- La adquisición de los suministros (presupuestos, proveedores, licitaciones, contratos, adquisición).
- La logística (almacenamiento y manejo/depósito).
- La distribución (red, opciones de transporte y supervisión de la entrega).

b. Planificación de los suministros

Qué hacer

- De acuerdo con la información proporcionada por la evaluación rápida de los espacios educativos y sobre la base de lo conversado con los miembros de la comunidad, identificar los tipos y cantidades de suministros clave necesarios para restablecer las actividades educativas.
- Identificar los proveedores y las fuentes potenciales de suministros. Tener en cuenta los suministros almacenados preventivamente y las existencias de suministros de los ministerios de educación que puedan utilizarse para satisfacer las necesidades en situaciones de emergencia y desastres.
- Decidir si es factible adquirir los suministros en el ámbito local (después de comprobar precios y disponibilidad).

c. Logística

En situaciones de emergencia y desastres regularmente el sistema nacional de prevención y atención de desastres se hace cargo del transporte de suministros. Pero es responsabilidad de los ministerios de educación garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres, por tanto se deben tomar las previsiones logísticas necesarias y actuar coordinadamente.

³⁴ Manual para situaciones de emergencia sobre el terreno, capítulo sobre Suministros y Logística, borrador, UNICEF 2005

Qué hacer

- Evaluar las prioridades de entrega: determinar qué materiales se necesitan inmediatamente y cuáles pueden entregarse después.
- Comunicarse con los centros de logística que se encuentren operando para solicitar ayuda sobre problemas de coordinación.
- Completar todos los formularios de información logística necesarios, se recomienda tener en cuenta los siguientes:
 - Informe de inspección inicial (condiciones de las mercaderías al llegar)
 - Informe de existencias (condiciones de las mercaderías en depósito)
 - Informe de envío (condiciones de las mercaderías al dejar el depósito)
 - Informe de distribución (condiciones de las mercaderías entregadas a los beneficiarios)
 - Conocimiento de embarque (documento que acompaña a todo transporte de mercaderías; debe firmarlo el destinatario)
 - Autorización de envío (contiene instrucciones para el personal de suministros y logística, para liberar las mercaderías en un destino en particular; debe firmarla el responsable por los suministros del programa).
- Elegir un depósito apropiado en un lugar adecuado. Determinar los requerimientos de depósito según el tipo de suministros y materiales que se almacenarán.
- Al elegir un depósito, tener en cuenta:
 - El tiempo que los suministros permanecerán almacenados
 - La velocidad con la que los suministros ingresarán y saldrán del depósito
 - La infraestructura de transporte existente
 - La duración previsible de la crisis.
- Establecer un sistema de gestión básica del espacio. Comprobar que el sistema tenga en cuenta el control del inventario, la supervisión, los informes y las instalaciones de almacenamiento.
- Aprovechar cualquier oportunidad de compartir locales con otras instituciones

Para tener en cuenta:

- Ventajas de comprar los materiales en el ámbito local:
- Si los materiales y equipos no se tienen que fabricar o armar, pueden llegar más rápido que los artículos preembalados. Por lo tanto, se pueden comenzar las actividades más rápido.
- Pueden resultar más baratos.
- La economía local se verá beneficiada al comprar los suministros localmente.
- Los materiales probablemente sean pertinentes al idioma y las necesidades académicas de la comunidad.
- Ventajas de los materiales preembalados:
- Ayudan a iniciar la respuesta educativa de emergencia y desastres de manera sistemática.
- Aumentan la capacidad de preparación y determinación de los costos por unidad. Al hacer acopio de estos equipos, es más fácil ofrecer una respuesta rápida y completa.
- El peso y el volumen de los suministros al planificar la logística y el almacenamiento.
- Recordar que en situaciones de emergencias y desastres, los suministros pueden tener que almacenarse en edificios que no son los ideales.
- Recordar que los requisitos de almacenamiento están relacionados con el transporte y deben considerarse conjuntamente. El espacio de almacenamiento deberá estar cerca de la zona o el medio de transporte.

d. Distribución

En situaciones de emergencias y desastres, el transporte terrestre puede no ser fiable debido a que las carreteras pueden estar dañadas, las rutas de viaje pueden ser inseguras y puede haber escasez de combustible o repuestos.

Qué hacer

- Al planificar la entrega de suministros e insumos educativos, tener en cuenta:
 - Evaluar los beneficios y las desventajas potenciales de las opciones de transporte (aéreo, terrestre, marítimo o fluvial), en términos de costos, velocidad y flexibilidad
 - El tiempo de viaje y los plazos estimados
 - El terreno entre el origen y el destino de los suministros

- Las condiciones meteorológicas
- El peso y el volumen, así como las cantidades y los paquetes de suministros
- La frecuencia de las entregas.
- Supervisar la calidad de los suministros.
- Supervisar la entrega y el uso de los suministros y en la medida de lo posible, comprobar que los suministros lleguen a manos de los beneficiarios mediante controles aleatorios.
- Prever la posibilidad de que se haga un uso indebido de los materiales, en la medida de lo posible y tomar las precauciones de seguridad necesarias.

Consultar en 1.11. Anexos Módulo 1: Sección 1.11.7

Plan de Suministros

Ejemplo de formulario de recepción de suministros

Informe de supervisión del uso final de los suministros

Instrumento para planificar la identificación y

la movilización de personal

Formato de propuesta para recaudar fondos

1.10. MARCO DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

a. Planes de preparación y respuesta

En las secciones anteriores y las posteriores de este documento se ofrecen a los ministerios de educación orientaciones e instrumentos para responder a las necesidades de la educación en situaciones de emergencia y desastres. La solución eficaz, sin embargo, se encuentra directamente relacionada con la planificación de la preparación y la respuesta.

En esta sección se describen los elementos relativos a los planes de preparación y respuesta del sector educación que deberán tener listos los ministerios de educación antes de que se produzca una emergencia o desastre.

Ellos son:

- La recopilación de datos de referencia
- La planificación de la evaluación rápida
- La planificación de los suministros
- La elaboración del programa de estudio mínimo o básico ante situaciones de emergencia y desastres y la formación de los

maestros/maestras y facilitadores.

- La planificación de la coordinación y las alianzas
- La planificación de los recursos humanos
- La movilización de los recursos.

También se presentan instrumentos destinados a mejorar la capacidad de los ministerios de educación para responder con un nivel de preparación adecuado a nivel nacional o sub-nacional.

El plan de preparación y respuesta en situaciones de emergencia y desastres es un documento de planificación que se debe completar y actualizar permanentemente y que debe ser parte integral de una política institucional amplia de gestión de riesgo de desastres.

En este plan se establece que se debe mantener un nivel mínimo de capacidad de respuesta para poder intervenir de inmediato si la emergencia o desastre se produce repentinamente. Al mismo tiempo, procura incluir en el marco de la planificación, un mecanismo que permita utilizar esta preparación para desarrollar planes de respuesta más específicos al detectarse una situación de riesgo inminente. La planificación de los preparativos y la respuesta, por consiguiente, se refieren a un nivel general de capacidad de reacción que se debe mantener siempre.

En la etapa previa a la emergencia o desastre se deben monitorear las amenazas, evaluar la situación, desarrollar materiales y generar estrategias de planificación para satisfacer las necesidades de los grupos afectados por la situación de emergencia y desastres.

Para tener en cuenta:

- La planificación es un proceso permanente, no una iniciativa excepcional, y deberá integrarse a todos los procedimientos de programación en marcha.
- La responsabilidad individual es un elemento fundamental para la buena planificación de la preparación, y todo el personal deberá conocer sus responsabilidades y estar preparados para cumplir sus funciones relativas a las emergencias y desastres.

b. Situaciones de riesgo y niveles mínimos de preparación y respuesta

Prever las situaciones y niveles de riesgo, es una herramienta que proporciona un marco de planificación para establecer los niveles mínimos de preparación y respuesta. Esto requiere que se identifique las posibles amenazas y se establezca la probabilidad de su ocurrencia, las posibles consecuencias y el número estimado de estudiantes que probablemente se verían afectados. En base a esta estimación los ministerios de educación deben prever el alcance y la naturaleza de la respuesta ante una determinada emergencia o desastres.

El análisis de las situaciones de riesgo se deberá usar para la estimación de:

- el número de niños, niñas y adolescentes que el sector de la educación deberá prepararse para atender, según la escala prevista.
- los niveles mínimos de preparación, la hipótesis más optimista y la más pesimista, y el nivel mínimo de preparación en términos del número de beneficiarios de las respuestas educativas de emergencia y desastres.
- las hipótesis de planificación con respecto a cuántos recursos se necesitarán para responder a la emergencia o desastre.

c. Datos secundarios previos a la crisis para la preparación en situaciones de emergencia y desastres

La recolección de datos es una actividad de preparación de fundamental importancia para la educación en situaciones de emergencia y desastres. Los datos de referencia son esenciales para efectuar la evaluación rápida de la educación y planificar una respuesta para el sector de la educación.

Qué hacer

- Obtener datos de referencia, reunir datos en los niveles nacional, departamental, local y otros datos pertinentes (incluida información sobre las personas internamente desplazadas).
- Contar con copias impresas y electrónicas de las bases de datos relativas a la educación de forma desagregada; esto facilita cotejar los datos y

establecer el nivel de daño o afectación con respecto a la situación previa y posteriormente planificar las intervenciones de emergencia y desastres³⁵.

Los datos de referencia deberán incluir:

- Tasa de alfabetización
- Porcentaje de la tasa de alfabetización de adultos (por género)
- Inscripción escolar
 - Inscripción neta en educación inicial (por género)
 - Inscripción neta en educación básica (por género)
 - Inscripción neta en educación media (por género)
 - Inscripción neta en educación especial (por género)
 - Porcentaje de los alumnos inscritos en educación inicial, básica, media y educación especial.
- Número de instituciones
 - Escuelas de educación inicial
 - Escuelas de educación básica
 - Escuelas de educación media
 - Escuelas de formación profesional
- Número de maestros y maestras calificados
 - Maestros y maestras de educación inicial
 - Maestros y maestras de educación básica (por género)
 - Número de docentes de educación media (por género)
 - Número de docentes para la educación no formal (por género)
 - Número de facilitadores calificados (por género)
- Política educativa
 - Política sobre el programa de estudios de emergencia y desastres
 - Política de enseñanza de idiomas
 - Requerimientos anuales de materiales y fondos para la educación.
- Tendencias en las condiciones físicas de las escuelas
- Tendencias relativas a la integración de los docentes en la comunidad.

³⁵ Op. cit., Umasree, S.

- Existencia de centros de adolescentes y potencial para movilizarlos en una situación de emergencia o desastre.
- Consideraciones específicas sobre seguridad. Esto se refiere a antecedentes de malos tratos, ataques rebeldes, explotación, todo lo cual compromete la capacidad de tener acceso equitativo a la educación debido a factores de vulnerabilidad potencial (por ejemplo, género, edad, impedimento, personas con VIH/SIDA, origen étnico, discriminación o necesidades especiales relativas a la condición jurídica o el desplazamiento, como las barreras idiomáticas y la libertad de religión, entre otros.).

d. Planificación de la evaluación rápida posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre.

A los efectos de realizar la evaluación rápida posterior a la ocurrencia de una emergencia o desastre (la cual se hace mención en la sección “1.4 Evaluación educativa en situaciones de emergencia y desastres”) que incluye tanto la evaluación inicial sectorial que se debe efectuar entre las 48 y 72 horas después de la ocurrencia de una emergencia o desastre como la evaluación de daños y análisis de necesidades; se debe trabajar coordinadamente con los actores de atención de desastres, otros sectores presentes en la zona afectada, oficiales del programa de educación de las agencias de cooperación y ayuda humanitaria, entre otros.

Qué hacer

- Garantizar que se hayan reunido los datos de la evaluación previa a la ocurrencia de una emergencia o desastres y se pueda acceder a ellos.
- Establecer los datos prioritarios a obtener.
- Identificar a los contactos clave para levantar la información sobre la afectación al sector educación para realizar la evaluación inicial sectorial, incluidos los representantes locales del ministerio de educación, los maestros y maestras, los otros organismos gubernamentales, las ONG, agencias de ayuda humanitaria, y otros organismos asociados.
- Revisar y adaptar el instrumento de evaluación al contexto de la zona afectada.

- Determinar y capacitar a quienes integrarán el equipo de evaluación de daños y análisis de necesidades del sector educativo.
- Definir los aspectos logísticos necesarios para el levantamiento de la información.

e. Planificación de los programas de estudio mínimos o básicos para situaciones de emergencia y desastres” y la formación de los maestros/maestras y facilitadores

Como se mencionó en la Sección 1.2. es fundamental dedicar tiempo a planificar el programa de estudios de emergencias y desastres y la formación de los maestros y maestras para impartirlo. Aunque es necesario seleccionar y almacenar preventivamente insumos educativos y otros suministros, también es crítico realizar la preparación previa a la crisis de los programas de estudio de los maestros y maestras en materia de alfabetización, enseñanza de aritmética básica, asistencia psicosocial y actividades recreativas que acompañan los materiales preembarados.

El instrumento para planificar el programa de estudios que se aplicará luego de la ocurrencia de una emergencia o desastre y la formación de los maestros y maestras (Anexo 1.9.e.) ayudará a tomar decisiones sobre la adaptación y localización de los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres” existentes, identificar los insumos preembarados o los ensamblados en el ámbito local y crear planes para movilizar y formar maestros/maestras y facilitadores. (Ver la Sección 1.6 Insumos educativos y la Sección 1.7. Paquetes complementarios y temas de los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres”).

Qué hacer

- Guardar copias de los programas de estudio básicos y de formación docente, reconocer otras opciones de fuentes de materiales didácticos y mantener un conjunto de libros de texto.
- Hacer un inventario de proveedores y de las cantidades disponibles de materiales didácticos, suministros y recursos humanos.
- Tomar decisiones, si es el caso, sobre cómo adaptar, localizar y traducir los “Programas de estudio mínimos o básicos para situaciones de emergencia y desastres”.

- Adaptar al contexto local el contenido y las guías de uso del material didáctico y recreativo a enviar al sitio, si es la opción seleccionada de los insumos educativos.
- Identificar a quienes poseen experiencia particular en crear materiales educativos “caseros”, baratos y sencillos. Se pueden fabricar cosas increíbles con los conocimientos prácticos locales.
- Prepararse para una emergencia o desastre también incluye contar con módulos disponibles sobre cómo dirigir actividades recreativas con los niños, niñas y adolescentes; poseer información sobre los traumas en los niños, niñas y adolescentes y garantizar qué currículo, planes o programas de estudio oficiales y los proyectos educativos institucionales de las escuelas, (incluso en tiempos de paz), integran en su contenido la preparación para casos de emergencia y desastre.

f. Planificación de los suministros

La movilización y el envío rápido e inmediato de los suministros esenciales para satisfacer las necesidades más urgentes de los niños, niñas y adolescentes es de fundamental importancia. De acuerdo con las situaciones previstas se deberán realizar acciones con el fin de almacenar materiales educativos esenciales para satisfacer las necesidades previstas. Los requerimientos de suministros para la educación deberán incluirse en un formulario de requerimientos de suministros consolidados dentro del plan de preparación y respuesta a emergencia y desastres.

Qué hacer

- Determinar los suministros esenciales para la educación según la situación de emergencia o desastre probable.
- Determinar el número de niños, niñas y adolescentes, maestros y maestras, escuelas a los que se deberá atender.
- Determinar las opciones de adquisición de suministros en el ámbito local, nacional o regional.
- Analizar la lista de proveedores potenciales y las opciones de envío, distribución y transporte.

- Establecer el plazo de entrega del proveedor.
- Calcular los costos de los suministros.
- Identificar los acuerdos de reserva pertinentes con proveedores locales para los materiales educativos básicos que pudieran necesitarse.
- Considerar obtener y almacenar suministros educativos si la situación de emergencia y desastres lo justifica.

g. Planificación de la coordinación y las asociaciones

Resulta esencial que el sector educación mantenga relaciones intersectoriales e interinstitucionales para mantener una estrecha coordinación y determinar el rol y las responsabilidades de cada institución: Gubernamental, ONG, agencias de ayuda humanitaria, organizaciones comunitarias, de una situación de emergencia o desastre.

Las autoridades educativas deben planificar cómo se trabajará con las contrapartes y los asociados para tomar decisiones y medidas en todas las respuestas educativas.

Qué hacer

- Determinar cuáles pueden ser los aliados claves para atender las necesidades del sector educación en emergencias y desastres.
- Vincularse y coordinar con otros organismos que participan en las respuestas de emergencias y desastres.
- Evaluar la capacidad de preparación y respuesta de los aliados los diferentes niveles e instancias del sector educación.
- Establecer contactos con todos los interesados clave para esclarecer los roles y las responsabilidades de cada institución en caso de producirse una crisis.

Para tener en cuenta:

- Todos los representantes del ministerio de educación sobre el terreno deberán estar preparados para asumir oficialmente una situación de emergencia o desastre, según lo establecido en el plan.
- Si no es posible contar con la presencia de una autoridad de educación del nivel nacional al desencadenarse la emergencia o desastre, la responsabilidad de la respuesta educativa deberá asignarse a algún miembro del ministerio de educación que se encuentre sobre el terreno. Éste no trabajará solo, sino que deberá cooperar estrechamente con el nivel nacional y con otros actores vinculados a la educación y a otros sectores, según el plan establecido.

h. Necesidades de dotación de personal

En caso de inestabilidad o de una emergencia o desastre repentinos, quizás se deba desplegar personal de educación: maestros, técnicos, administradores, supervisores, directores, entre otros; a los efectos de respaldar rápida y eficientemente la ejecución del programa de estudio mínimo o básico para situaciones de emergencia y desastres.

Se debe planificar la identificación y la movilización de los recursos humanos, para prever las necesidades de dotación de personal según los requerimientos que genere la situación de emergencia o desastre.

Qué hacer

En coordinación con los responsables de recursos humanos:

- Según los niveles mínimos de preparación y las situaciones hipotéticas establecidas durante la planificación, evaluar las necesidades de personal y cómo debería desplegarse.
- Estudiar posibilidades de despliegue de personal por plazos cortos desde otras oficinas departamentales o nacionales.

i. Movilización de recursos

La respuesta rápida requiere mecanismos de financiamiento y administración rápidos, flexibles y transparentes. La planificación de la preparación de mecanismos de financiamiento y administración ahorrará un tiempo valioso luego del inicio de una situación de emergencia o desastre.

Qué hacer

- Determinar las necesidades de financiación para cubrir materiales y suministros, recursos humanos, cuestiones logísticas y actividades para lograr niveles mínimos de preparación y respuesta, según el plan.
- Familiarizarse con las fuentes de financiación.
- Mantener y estrechar relaciones con los donantes, agencias de cooperación y el sector privado.
- Determinar otros recursos de financiación para situaciones de emergencia y desastres, y saber cómo acceder a ellos.
- Conocer la autonomía y capacidad para reprogramar los recursos disponibles por la institución.

j. Revisión y actualización del plan de preparación y respuesta de los ministerios de educación para situaciones de emergencia y desastres

Luego de elaborar el plan de preparación y respuesta de los ministerios de educación para la reactivación rápida del servicio educativo después de la ocurrencia de situaciones de emergencia o desastre, es altamente recomendable:

- Ponerlo a prueba a través de simulaciones y simulacros antes de que ocurra una situación real.
- Actualizarlo cada vez que se realice una simulación o simulacro, se modifiquen las situaciones hipotéticas de desastre previstas en su elaboración o aparezcan otras nuevas, en función a las experiencias obtenidas de su puesta en práctica en situaciones de emergencia o desastres reales.



A los efectos de mejorar el procedimiento de planificación se deben diseñar los mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan establecer medidas para afinar la preparación y la respuesta.

Se deberá explorar adicionalmente otras formas y métodos basados en el hogar para impartir la educación en caso de producirse una pandemia que requiera de la suspensión prolongada de las clases regulares.

k. Coordinación con otros planes de preparación y respuesta

Un aspecto fundamental de la efectividad de la puesta en práctica de los planes de preparación y respuesta de los ministerios de educación es que los mismos se integren y coordinen con los planes nacionales de preparación y repuesta de los sistemas nacionales de prevención y atención de desastres. A su vez, se integren con los planes de seguridad escolar de los centros educativos, para lo cual los ministerios de educación deben fijar posición al respecto y promover políticas, documentos, guías y herramientas dirigidas a la elaboración, evaluación y puesta en práctica de planes de seguridad escolar integrados a los proyectos pedagógicos de todas las escuelas a nivel nacional .

Consultar en 1.10. Anexos Módulo 1:

- 1.10.1. Situaciones de riesgo
- 1.10.2. Situaciones posibles y niveles mínimos de preparación
- 1.10.3. Datos secundarios previos a la crisis para la preparación en situaciones de emergencia y desastres
- 1.10.4. Planificación de la evaluación rápida
- 1.10.5. Instrumento para planificar el programa de estudios de emergencia y desastres y la formación de los maestros y maestras
- 1.10.6. Instrumento de identificación y movilización de docentes y facilitadores
- 1.10.7. Análisis de socios para la educación
- 1.10.8. Lista y distribución de suministros consolidados para la educación
- 1.10.9. Actividades de preparación consolidadas para la educación
- 1.10.10. Herramienta de monitoreo del plan de preparación
- 1.10.11. Instrumento para planificar la identificación y la movilización de personal técnico y administrativo.
- 1.10.12. Plan de contingencia para el sector de la educación en caso de pandemia de influenza humana

1.11. ANEXOS MÓDULO 1:

Sección 1.11.1.

Extractos de la Declaración de Derechos Humanos, Convención sobre los Derechos del Niño y otros documentos:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

El artículo 26 establece: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

Se debe promover ante Estados y entidades no estatales la educación de todos los niños, niñas y adolescentes afectados, sobre la base de los tres artículos siguientes:

Artículo 2

Establece que “[l]os Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres, madres o de sus representantes legales”.

Artículo 28

Exige que los Estados Partes implanten la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos, en condiciones de igualdad de oportunidades y adopten medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar. La educación no sólo es un derecho en sí mismo, sino que también permite que los niños, niñas y adolescentes accedan a otros derechos.

Artículo 29

Establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de buena calidad. Aunque las condiciones de una situación de emergencia y desastres pueden hacer más difícil brindar una educación de buena calidad, ya no es aceptable decir: “acceso primero, calidad después”. En lugar de determinar “normas mínimas” para la educación, el foco debería estar en los esfuerzos en curso para garantizar la mejor calidad posible dadas las circunstancias.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Velar para que en el año 2015, los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la educación antes de fines de 2015.

Declaración Mundial sobre Educación para Todos

Los gobiernos del mundo se comprometieron a brindar educación básica para todos en una conferencia celebrada en 1990 en Jomtien, Tailandia. Un decenio después tuvo lugar el Foro Mundial sobre la Educación, en Dakar, en el que gobiernos y agencias acordaron que las situaciones de emergencia y desastres representaban un gran desafío para alcanzar la meta de Educación para Todos. En este foro se concibió el Marco de Acción de Dakar.

Este marco fue un llamado concertado a los gobiernos para eliminar las disparidades en el acceso a la educación para los niños, niñas y adolescentes, en particular para las niñas, los niños y adolescentes trabajadores, los refugiados, los desplazados por la guerra y los desastres y los discapacitados.

Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (1949)

El artículo 24 establece que “las Partes en conflicto tomarán las oportunas medidas para que los niños, niñas y adolescentes menores de quince años que hayan quedado huérfanos o que estén separados de su familia a causa de la guerra no queden abandonados y para que se les procure, en todas las circunstancias,... la educación”. El artículo 50 estipula que “con la colaboración de las autoridades nacionales y locales, la Potencia ocupante facilitará el buen funcionamiento de los establecimientos dedicados a la asistencia y a la educación de los niños, niñas y adolescentes”. Los Convenios de Ginebra garantizan protección a escuelas y otras infraestructuras usadas para fines civiles frente a ataques militares.

Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (1967)

El artículo 22 establece que “los Estados Contratantes concederán a los refugiados el mismo trato que a los nacionales en lo que respecta a la enseñanza elemental” y “el trato más favorable posible y en ningún caso menos favorable que el concedido en las mismas circunstancias a los extranjeros en general respecto de la enseñanza distinta de la elemental”.

Resumen del Marco Estratégico Centroamericano de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres.

Objetivo general:

Contribuir a que los países fortalezcan políticas, programas y proyectos, públicos y privados, orientados a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la región centroamericana.

Objetivos específicos:

Currículum y formación docente:

- Promover la incorporación del tema de reducción de desastres en el currículo de los distintos niveles y modalidades de la educación formal de los países de la región.
- Promover la producción y reproducción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.
- Evaluar el proceso y los resultados del desarrollo del modelo curricular propuesto.
- Diseñar estrategias de formación continua que faciliten el abordaje pedagógico del tema.

Seguridad en infraestructura física educativa (SIFE).

- Promover el desarrollo y aplicación de políticas orientadas a fortalecer la gestión de la infraestructura física educativa para la reducción de su vulnerabilidad.
- Fortalecer los procesos intrínsecos a la gestión de infraestructura física educativa.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional.
- Impulsar la participación comunitaria.
- Desarrollar procesos de difusión y formación en los aspectos técnicos de la gestión infraestructura educativa.

Preparativos y planes de protección escolar (PPPE):

- Integrar a los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.
- Prever que en los preparativos del sector educación frente a emergencia y desastres se garantice la

continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Promover y facilitar la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos.

Áreas de desarrollo:

- Currículum y formación docente:

Enriquece las propuestas curriculares al incorporar el tema de reducción de riesgos a desastres en todos los niveles y modalidades, con la consideración de que el currículum no es un fin en sí mismo, sino un medio para el abordaje del tema. La inclusión de la temática en los planes de estudios no es suficiente, ya que es indispensable la capacitación del docente, la elaboración de materiales didácticos, guías metodológicas y libros de texto entre otros recursos que faciliten el aprendizaje en este tema.

- Seguridad en infraestructura física educativa (SIFE):

Provee un ambiente seguro, funcional y confortable para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, aún en situaciones de emergencia y desastres.

- Preparativos y planes de protección escolar (PPPE):

Fortalece los procesos de preparación de las comunidades educativas ante la posible ocurrencia de situaciones de emergencia y desastres promoviendo la integración de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos, a fin de garantizar no solo la seguridad de los usuarios y los bienes, sino de asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia y desastres.

Líneas estratégicas:

- Líneas estratégicas para el área de Currículum y Formación Docente:

Objetivo específico:	Líneas Estratégicas:
Promover la incorporación del tema de reducción de desastres en el currículo de los distintos niveles y modalidades de la educación formal de los países de la región.	Estandarización de los contenidos mínimos requeridos por los equipos que se ocupan del currículo.
	Estandarización de los conocimientos, habilidades y destrezas que deben incorporarse en la formación de los estudiantes.
	Generación de estrategias para la formación continua de los equipos que se ocupan del currículo en cuanto al tema de reducción de riesgos a desastres.
	Incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en el currículo de todos los niveles y modalidades.
Promover la producción y reproducción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.	Estandarización de los contenidos mínimos que deben ser incorporados en los materiales pedagógicos y educativos.
	Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados a la reducción de riesgos a desastres.
	Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación inicial del docente.
	Producción de materiales de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados en la formación continua del docente.
Evaluar el proceso y los resultados del desarrollo del modelo curricular propuesto.	Producción de una guía para la auto-evaluación de los procesos de desarrollo curricular en los centros educativos.
	Evaluación del impacto generado por la introducción del tema de reducción de riesgos a desastres en el currículo.
Diseñar estrategias de formación inicial y continua del docente que faciliten el abordaje pedagógico del tema.	Estandarización de los conocimientos mínimos que deben incorporarse en la formación inicial y continua del docente.
	Incorporación del tema de reducción de riesgos a desastres en el currículo de los centros de formación inicial del docente.
	Incorporación en forma permanente del tema de reducción de riesgos a desastres en las actividades de formación continua del docente.

→ Líneas estratégicas para el área de seguridad en infraestructura física educativa:

Objetivo específico:	Líneas Estratégicas:
Promover el desarrollo y aplicación de políticas nacionales y regionales orientadas a fortalecer la gestión de la infraestructura física educativa para la reducción de su vulnerabilidad.	Integración del tema en los aspectos legales que rigen la gestión de la infraestructura física educativa para garantizar ambientes seguros inclusive en situaciones de emergencia y desastres.
	Integración de la reducción de riesgos a desastres en la institucionalidad responsable de la infraestructura física educativa.
Fortalecer los procesos intrínsecos a la gestión de la planta física educativa: a. Planificación b. Diseño c. Construcción d. Mantenimiento	Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de la reducción de riesgos a desastres en la planificación de la infraestructura física educativa.
	Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de la reducción de riesgos a desastres en el diseño de la infraestructura física educativa.
	Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de la reducción de riesgos a desastres en la construcción de la infraestructura física educativa.
	Fortalecimiento y desarrollo de estrategias para la incorporación de la reducción de riesgos a desastres en el mantenimiento de la infraestructura física educativa.
Fortalecer la coordinación interinstitucional.	Promover y facilitar instancias de coordinación entre los organismos públicos a nivel local, nacional y regional y con las empresas privadas.
	Promover y facilitar las instancias de coordinación y mecanismos de integración existentes entre los ministerios de educación y las instituciones que participan en los procesos de gestión de la infraestructura física educativa.
Impulsar la participación comunitaria.	Establecer los conocimientos, habilidades y destrezas que deben manejar las comunidades educativas sobre el tema de reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa.
	Producción de material didáctico, guías metodológicas, y otros recursos impresos y multimedia para apoyar los procesos de capacitación de las comunidades educativas.
	Formación de las comunidades educativas para su efectiva participación en la reducción de riesgos a desastres de la infraestructura física educativa.
Desarrollar procesos de difusión y formación en los aspectos técnicos de la gestión de la infraestructura educativa.	Formación del personal directivo, técnico y administrativo responsable de gestión de la infraestructura física educativa a nivel regional, nacional, departamental y local en criterios de reducción de riesgos a desastres.

→ Líneas estratégicas para el área de preparativos y planes de protección escolar.

Objetivo específico:	Líneas Estratégicas:
Integrar a los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.	Fomentar estrategias para la incorporación de los planes de protección escolar en los planes institucionales de los centros educativos.
	Desarrollar herramientas de auto-evaluación del impacto de los planes de protección escolar.
	Formación y promoción de la participación de las comunidades educativas en la incorporación de los planes de protección escolar en el marco de los planes institucionales de los centros educativos.
Prever que en los preparativos del sector educación frente a emergencia y desastres se garantice la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Definición de criterios para la definición de estrategias curriculares, espacios, educadores y material de apoyo para garantizar la educación en situaciones de emergencia y desastres.
	Institucionalizar el uso y aplicación de las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres (Normas INEE) para garantizar el derecho a la educación durante las emergencias y desastres.
Promover y facilitar la realización de simulaciones y simulacros en los centros educativos.	PPPE3.1. Estandarizar los procesos de planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros de los centros educativos
	PPPE3.2. Formación de facilitadores para la planificación, organización, desarrollo y evaluación de simulaciones y simulacros.

Consideraciones para su implementación

Las presentes consideraciones proponen una serie de estrategias transversales y complementarias a las tres áreas de desarrollo que hacen referencia a condiciones y procesos fundamentales para la implementación del presente marco estratégico. Éstas dan soporte y respaldo a todas sus líneas y acciones, fomentando adicionalmente el compromiso para desarrollar, implementar y evaluar las estrategias planteadas y lograr el apoyo político, institucional, técnico y financiero requerido para el logro de los objetivos.

- Duración: Se plantea para el 2015, haber fortalecido en los países centroamericanos, las políticas, programas y proyectos, públicos y privados, orientados a la formación de una cultura para la prevención, la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el sector educación como parte esencial e integral del proceso de desarrollo sostenible y seguro de la región, en concordancia con los objetivos y plazos establecidos en el Marco de Acción de Hyogo.
- Sinergia con otros sub-sectores: Se pretende desarrollar y fomentar estrategias y espacios de colaboración y cooperación con los demás sub-sectores de la educación, formal y no formal, tales como el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), universidades centroamericanas, instituciones de capacitación y medios de comunicación social entre otros.
- Integración: Se fundamenta en la generación de perfiles y estándares mínimos centroamericanos que faciliten la homologación a nivel regional de los distintos procesos involucrados en la reducción de riesgo del sector educación que coadyuven en el establecimiento de programas de cooperación horizontal entre los países.

- Institucionalidad: Se pretende lograr una estructura mínima a nivel regional y nacional, que abarque e integre a las tres áreas temáticas, para la coordinación de las actividades inherentes a su implementación, seguimiento y evaluación.
- Información, difusión y transferencia: Concebidas como una estrategia de facilitación para la socialización y apropiación del marco estratégico y de apoyo para la sistematización y difusión de buenas prácticas, el intercambio de experiencias nacionales y regionales, la conexión con redes, plataformas, mecanismos e iniciativas locales, nacionales, regionales, hemisféricas e internacionales.
- Investigación e innovación: Creación de una agenda de trabajo en la cual se integren y prioricen los temas afines a la reducción de riesgos a desastres vinculados a las áreas de desarrollo. El objetivo es ofertar y promover el tema en las instancias académicas, científicas, tecnológicas y de innovación, para la creación de líneas de investigación y desarrollo enmarcadas en los objetivos específicos de las líneas estratégicas. De este modo, se permite el acceso a las plataformas y fondos de investigación y propiciar el intercambio de experiencias, pasantías entre instituciones y países a nivel local, nacional y regional.

Resumen de la Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres (EAPAD)

Objetivo

La Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres es un conjunto de políticas y orientaciones destinadas a lograr la reducción del riesgo y la oportuna respuesta ante los desastres en la subregión andina. Tiene como objetivo: Contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres para coadyuvar en el desarrollo sostenible de todos los países de la subregión andina a través del fortalecimiento institucional y el establecimiento de políticas, estrategias, programas y subprogramas comunes entre los países; del intercambio de experiencias, la creación de redes y del mejoramiento de la cooperación mutua en situaciones de desastres.

Fundamentos

- Es la respuesta a un mandato presidencial y de los ministros de relaciones exteriores que expresa una voluntad política y un esfuerzo integrador para el desarrollo sostenible de la subregión.
- Es un marco conceptual para la negociación de acuerdos de trabajo, el logro de visiones compartidas y el intercambio de experiencias, tanto en la subregión como a escala territorial y sectorial.

Principios orientadores

La Estrategia Andina acoge para el desarrollo eficaz de sus programas al interior de los países y entre ellos, los siguientes principios orientadores:

- Ascendente endógeno: se busca que las políticas regionales partan de los recursos endógenos locales, en otras palabras, este desarrollo debe partir de un equilibrio entre las potencialidades endógenas y exógenas, buscando que el crecimiento dependa del aprovechamiento racional de los recursos y las capacidades locales.
- Asociativo: el desarrollo regional no sólo compete a las instituciones en sus diferentes niveles, sino que también es el resultado de los acuerdos entre y con el sector privado.
- Autonomía: la coordinación se sustenta en el respeto de las autonomías nacionales, para lo cual se deben emplear los instrumentos que permitan una acción sinérgica, complementaria y articulada.
- Consistencia: la articulación de políticas públicas desde las diferentes instancias de formulación en el ámbito nacional o local, debe buscar una coherencia entre las medidas adoptadas para un mismo territorio, así como para aquellos que tienen una dependencia económica, social, cultural o física, entre sí.
- Continuidad: los instrumentos y mecanismos que se acuerden en una región buscarán su permanencia a través del compromiso político de sus dirigentes, lo anterior, con el fin de consolidar y legitimar los procesos.
- Elasticidad: este principio reconoce la diversidad regional y local, con lo cual establece que las acciones de coordinación deben ser flexibles para ajustarse a escenarios cambiantes en aspectos administrativos, físicos, políticos, sociales y económicos. Es una forma de decir que a pesar de la similitud de los problemas

- en las regiones y localidades, sus soluciones deben ser ajustables a las especificidades locales.
- Evaluación: las medidas, instrumentos, mecanismos, procesos o acuerdos deberán tener como característica principal, que éstos puedan ser objeto de seguimiento y evaluación.
 - Género e interculturalidad: la EAPAD reconoce el principio de equidad de género y la igualdad de oportunidades en todas las actividades inherentes a su implementación, así como el respeto a la interculturalidad y los saberes locales.
 - Integralidad: principio tratado en el desarrollo regional, consistente en asociar las acciones de acuerdo con una gestión coherente y articulada para evitar despilfarros, pérdidas de energía y disfunciones.
 - Participación: los procesos, mecanismos e instrumentos, deben involucrar a la sociedad civil, con el fin de que sea ella el principal actor en la identificación de necesidades, definición de prioridades y en el seguimiento y control de los acuerdos alcanzados.
 - Responsabilidad compartida: la implementación de la EAPAD debe convocar los esfuerzos conjuntos de todas las instituciones que integran la Subregión Andina vinculadas al tema.
 - Transparencia y estabilidad: la construcción y desarrollo de los mecanismos e instrumentos de coordinación deben fundarse en la claridad de los procesos y la permanencia de sus reglas

Lineamientos

- Buscará la promoción de los sistemas de reducción de riesgos / prevención y atención de desastres / defensa civil / gestión del riesgo, y su articulación con otros sistemas vinculados en la Subregión.
- Apoyará la creación y/o el fortalecimiento de las Plataformas Nacionales para la Reducción del Riesgo de Desastres promovidas por la EIRD como un mecanismo apropiado para fortalecer los Sistemas Nacionales en la Subregión Andina.
- Propiciará la articulación con otros mecanismos regionales de gestión de riesgos de desastres con el propósito de aunar esfuerzos y establecer sinergias que coadyuven a la reducción del riesgo de desastres.
- Promoverá la evaluación socio-económica de los desastres, que permitan valorar los beneficios de la reducción del riesgo de desastres en la Subregión.
- Considerará la importancia de promover e incentivar mecanismos de retención y transferencia de riesgos a fin aumentar la protección financiera frente a desastres reduciendo de esta forma la vulnerabilidad fiscal frente a desastres en la subregión.
- Apoyará la formulación e implementación de políticas y estrategias nacionales, territoriales y sectoriales en materia de gestión del riesgo de desastres que nutran los planes nacionales, territoriales y sectoriales de desarrollo. La Estrategia Andina impulsará programas de investigación científica y tecnológica, la difusión de información y la socialización del conocimiento, así como la preservación y sistematización de la información científica existente y la que se ha de producir.
- Propiciará el desarrollo de planes, programas, proyectos de reconstrucción post desastre articulados a los procesos de desarrollo, con el fin de evitar la reconstrucción de vulnerabilidades y riesgos.

Estrategias sectoriales

- La Estrategia Andina asume que el desafío de la gestión del riesgo es una responsabilidad multidimensional que requiere respuestas intersectoriales, interdisciplinarias e ínter-territoriales.
- Deben ser las mismas entidades del desarrollo las responsables de asumir la incorporación del tema en la planificación y la gestión de su propio sector, en concordancia con las políticas nacionales en materia de reducción de riesgos y atención de desastres de cada país.
- La Estrategia Andina señala un conjunto de líneas estratégicas comunes para todos los sectores del desarrollo y otras de carácter específico. Estos lineamientos estratégicos no son limitativos y los programas y subprogramas que se deriven de ellas deben incorporarse a los ejes temáticos.

Líneas estratégicas sectoriales comunes

- Línea 1. Análisis de las amenazas y vulnerabilidades.
- Línea 2. Evaluación de los impactos socioeconómicos generados como consecuencia de los desastres que afectan o pueden afectar al sector.

- Línea 3. Identificación de prioridades de reducción de riesgos y atención de desastres en el sector.
- Línea 4. Establecimiento de líneas de política para la gestión del riesgo de desastres
- Línea 5. Análisis de la capacidad sectorial para la gestión del riesgo de desastres
- Línea 6. Formulación y ejecución de planes sectoriales de reducción de riesgos y atención de desastres, en concordancia con las políticas nacionales relacionadas con dichos temas.
- Línea 7. Promoción de los estudios ambientales y de gestión del riesgo en los proyectos de inversión pública y privada de los diferentes sectores.
- Línea 8. Establecimiento de redes andinas para el desarrollo de los programas y subprogramas de la Estrategia Andina.
- Línea 9. Incorporación de la gestión del riesgo en los programas de educación superior y el fomento de líneas de investigación que aporten al desarrollo de los sectores.
- Línea 10. Generación de modelos para el apoyo a las entidades territoriales en la formulación de planes de contingencia.
- Línea 11. Fortalecimiento de los sistemas de alerta y comunicaciones entre los entes del conocimiento hidrometeorológico y geológico, los planificadores sectoriales y los actores públicos y privados de los sectores.
- Línea 12. Capacitación comunitaria y formación profesional en materia de gestión del riesgo de desastres.

La Estrategia Andina requiere el apoyo de los organismos internacionales para los diferentes sectores, con la finalidad de contar con su concurso en la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de las líneas estratégicas.

Líneas estratégicas específicas: Educación

El sector educativo tiene una especial responsabilidad en la promoción y ejecución de la presente Estrategia Andina, mediante el desarrollo de los programas y subprogramas conducentes a incorporar la gestión del riesgo de desastres en la cultura de los habitantes de la subregión. Se reitera la necesidad de estructurar programas de formación y capacitación especializados a los diferentes sectores institucionales y a la población.

Por otro lado, el sector educativo debe asumir la responsabilidad sobre la seguridad física y funcional de su infraestructura, lo que significa considerar el análisis de riesgos en sus construcciones, el mantenimiento preventivo y el refuerzo de la infraestructura educativa.

Las líneas estratégicas específicas son:

- Línea 1. Implementación de modelos de política y metodologías para la elaboración de planes educativos de emergencia y desastres que incorporen la realización de estudios de vulnerabilidad y la promoción del fortalecimiento de los establecimientos educativos más vulnerables.
- Línea 2. Definición del papel de la infraestructura educativa en las situaciones de desastres como albergues temporales y centros de reservas.

Los ejes temáticos, programas y subprogramas de la EAPAD

Para el logro de los objetivos de la Estrategia se desarrolló un conjunto de ejes temáticos compuestos por programas y subprogramas armonizados con las prioridades del Marco de Acción de Hyogo.

La Estrategia Andina se estructura en 5 ejes temáticos, estrechamente relacionados:

1. Fortalecimiento de las capacidades institucionales a todo nivel para lograr que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y subregional andina.
2. Fomento de la investigación y el conocimiento para la identificación, monitoreo, evaluación de riesgos de desastre y mejoramiento de la alerta temprana.
3. Promoción de la educación, la comunicación y la participación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel.
4. Reducción de los factores de riesgo subyacentes
5. Fortalecimiento de sistemas y mecanismos de preparación, atención y asistencia mutua en caso de desastre, en todos los niveles.

Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD) armonizada al Marco de Acción de Hyogo:

- Eje temático: Promoción de la educación, la comunicación y la participación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel:

Programa difusión e intercambio de información sobre riesgos y opciones de intervención entre países de la subregión andina:

- Subprograma promoción del intercambio de información a todo nivel en la subregión andina sobre formas de intervención en materia de reducción del riesgo y atención de desastres, con énfasis en las lecciones aprendidas.

Programa fortalecimiento de redes de educadores, comunicadores e investigadores en la reducción del riesgo y la atención de desastres.

- Subprograma creación y/o fortalecimiento de redes de educadores y comunicadores en reducción del riesgo y atención de desastres en la subregión andina.
- Subprograma promoción de redes de investigadores y programas de investigación en temas asociados al riesgo de desastres en la subregión andina, incluyendo universidades y centros de investigación públicos y privados.

Programa difusión de la estrategia andina y promoción del marco conceptual compartido sobre la reducción del riesgo de desastres:

- Subprograma difusión de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y de las acciones del CAPRADE a todo nivel en la subregión andina
- Subprograma promoción del marco conceptual compartido sobre la reducción del riesgo de desastres a todo nivel en la subregión andina
- Subprograma Sensibilización de líderes políticos subregionales y nacionales frente a las políticas, planes y programas de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres.

Programa promoción de la incorporación de la reducción del riesgo y la atención de desastres en el currículo educativo a todo nivel:

- Subprograma promoción de la investigación y desarrollo de metodologías para la inserción de la reducción del riesgo de desastres en programas y sistemas curriculares educativos en países de la subregión andina.
- Subprograma promoción de acciones estratégicas de incorporación de la reducción del riesgo de desastres en el currículo educativo en todos sus niveles.
- Subprograma promoción de programas de postgrado especializados en reducción de riesgos y atención de desastres
- Subprograma promoción de redes de investigación pedagógica, trabajo con docentes y expertos en educación, sobre la reducción del riesgo de desastres

Programa promoción de programas de capacitación sobre reducción del riesgo y atención de desastres:

- Subprograma promoción de programas, metodologías e instrumentos de capacitación sobre reducción del riesgo y atención de desastres a todo nivel
- Subprograma promoción de un sistema de seguimiento y evaluación de programas de capacitación en reducción del riesgo de desastres a todo nivel
- Subprograma promoción de programas y proyectos de formación de formadores en reducción del riesgo de desastres a todo nivel en la subregión andina

Programa promoción de la participación comunitaria en la reducción del riesgo y la atención de desastres:

- Subprograma promoción de la participación comunitaria en la reducción del riesgo y la atención de desastres, con énfasis en grupos vulnerables, respetando sus patrones culturales específicos; incluye capacitación, promoción de redes, y la utilización de espacios existentes

Sección 1.11.2.

Ejemplo de formato para un plan de preparación y respuesta para la educación en situaciones de

emergencias y desastres

RESULTADOS Y ACTIVIDADES	INDICADORES	POBLACIÓN OBJETIVO	LUGAR
Evaluación rápida 1. 2. 3.			
Espacios temporales de aprendizaje 1. 2. 3.			
Reanudación de las actividades escolares 1. 2. 3.			
Restablecimiento/ sostenimiento de la educación primaria 1. 2. 3.			
Promoción de la reanudación de una educación de calidad 1. 2. 3.			
Establecimiento de servicios comunitarios/agua, saneamiento e higiene 1 2. 3.			

Herramienta de planificación para programas de estudio y actividades de formación en situaciones de emergencia y desastres

OBJETIVO GENERAL	OTROS ACTORES	INSTRUMENTOS Y MATERIALES SEGÚN EL PROGRAMAS DE ESTUDIO
1. Elaborar un programa básico de lenguaje y aritmética		
Primaria grados inferiores		
Primaria superior		
Estudiantes con edad superior		
Estudiantes fuera de la escuela		
2. Elaborar un programa para la recuperación psicosocial		
0 a 5 años		
6 a 12 años		
Más de 13 años		
3. Elaborar un programa de recreación, deporte y actividades de expresión		
0 a 5 años		
6 a 12 años		
Más de 13 años		
4. Elaborar un programa para el desarrollo en la primera infancia		
5. Temas relativos a la emergencia y desastres		
0 a 5 años		
6 a 12 años		
Más de 13 años		

Sección 1.11.3.

Ejemplo de una Lista de verificación de datos para una evaluación educativa rápida sectorial e integrada sobre el terreno

(Oficina de Programas de Emergencia de UNICEF – EMOPS Borrador 2006)

SERVICIOS EDUCATIVOS

Escuela/comunidad:

Fecha:

Evaluador:

a. Asistencia:

Desde el desastre, ¿cuáles fueron los principales efectos sobre la asistencia a la escuela primaria? (Marcar en la lista inferior)

1. Ningún niño asiste a la escuela actualmente.
2. Algunos todavía asisten.
3. Inicialmente se interrumpió toda asistencia, pero se ha reanudado parcialmente.
4. Inicialmente se interrumpió toda asistencia, pero se ha reanudado completamente.
5. No hubo ningún efecto sobre la asistencia a la escuela primaria.
6. Otro (especificar) _____

Actualmente, ¿cuáles son las principales limitaciones para la asistencia escolar en su comunidad?

	1= sí 2= no		1= sí 2= no
<ul style="list-style-type: none"> → Escuelas destruidas/dañadas. → Materiales educativos destruidos/ saqueados. → Falta de maestros y maestras. → Falta de recursos para los maestros/ maestras y falta de suministros. → Falta de dinero para pagar las cuotas escolares. → No hay suficientes lugares/escuelas. → No existe instrucción en nuestro idioma. → Las escuelas locales tienen una religión/ cultura diferente. → La escuela es sólo para varones; no hay escuelas para niñas. 		<ul style="list-style-type: none"> → Hay escuela primaria pero no hay escuela secundaria. → Los desplazados o refugiados no pueden asistir a las escuelas locales. → Inseguridad para los niños, niñas, adolescentes y los maestros y maestras. → Los niños, niñas y adolescentes son necesarios en el hogar para ayudar a la familia. → Hay niños, niñas y adolescentes trabajadores o que fueron reclutados como combatientes. → Hay niños, niñas y adolescentes o maestros y maestras traumatizados. → La escuela queda muy lejos para ir a pie. → Otra (especificar) _____ → Otra (especificar) _____ 	

b. Prioridades educativas:

Actualmente, ¿cuáles son las necesidades educativas más urgentes en su comunidad?

	1= sí 2= no		1= sí 2= no
<ul style="list-style-type: none"> → Identificar lugares para las clases. → Reparar edificios dañados. → Agua y saneamiento en las escuelas. → Recursos para pagarles a los maestros y maestras. → Conseguir maestros y maestras. → Conseguir maestros y maestras que tengan el idioma y la religión locales. → Conseguir suministros/insumos didácticos. → Integrar los niños, niñas y adolescentes afectados a las escuelas locales. → Un programa de Educación Inicial. 			<ul style="list-style-type: none"> → Enseñanza/escuelas primarias. → Enseñanza/escuelas secundarias. → Garantizar la seguridad y protección de los niños, niñas, adolescentes, maestros y maestras. → Asistencia psicológica para superar el trauma. → Desmovilizar a los niños, niñas y adolescentes conscriptos. → Trabajar con la comunidad para que los niños, niñas y adolescentes regresen a la escuela. → Otra (especificar) _____ → Otra (especificar) _____

¿Cuáles son las dificultades para establecer espacios de aprendizaje seguros y protectores (incluso espacios para educación inicial)?

Dificultades para establecer espacios de aprendizaje seguros y protectores:

1. Faltan condiciones básicas de suministro de agua y saneamiento.
2. Las condiciones edilicias son inseguras (p. ej. después de un terremoto, entre otros).
3. No hay cuidadores ni maestros y maestras.
4. El lugar está sujeto a incursiones de facciones beligerantes (p. ej., los niños, niñas y adolescentes corren peligro de ser secuestrados de la escuela o de quedar en fuego cruzado).
5. Otra (especifique): _____

¿De qué manera se puede lograr que los espacios de aprendizaje sean más protectores para los alumnos y los maestros y maestras?

c. Infraestructura educativa:

¿Cuál es el nivel de destrucción de las instalaciones y los materiales en su comunidad?

TIPO DE ESCUELA	CANTIDAD DE ESCUELAS Y AULAS POR NIVEL EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD
Institución de educación inicial	
Escuela educación básica	
Escuela educación media	
Institución de educación superior	

Códigos de daño:

- 1 = Se necesitan reparaciones menores
- 2 = Destrucción parcial
- 3 = Destrucción de la mayor parte
- 4 = Destrucción completa
- 5 = No hubo daños

En los sitios donde hay un alto grado de destrucción de las instalaciones educativas (la mayoría de las escuelas tienen un código de 3 o más), ¿qué alternativas se están empleando? _____

Códigos:

- 1 = escuelas en tiendas de campaña.
- 2 = escuelas al aire libre.
- 3 = envío de los niños, niñas y adolescentes a escuelas de otros distritos/áreas.
- 4 = más niños, niñas y adolescentes en las escuelas restantes.
- 5 = otra (especificar) _____

ADSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA: 1 = públicas 2 = privadas 3 = militares 4 = otras, especificar _____	ASIGNAR UN CÓDIGO A LAS ESCUELAS (De acuerdo con los códigos de daño que se indican a continuación):

d. Capacidad del sistema educativo:
Matrícula atendida en la comunidad

TIPO	No.DE ALUMNOS ANTES DE LA CRISIS	No.DE ALUMNOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN RECIBIENDO EL SERVICIO EDUCATIVO
Alumnos y alumnas de educación inicial		
Alumnos y alumnas de educación básica		
Alumnos y alumnas de educación media		
Alumnos y alumnas de educación superior		
Otros (especificar)		

Existencia de docentes en la comunidad ¿Cómo ha sido afectado el personal docente capacitado?

TIPO	NO DE DOCENTES ANTES DE LA CRISIS	No. DE DOCENTES ACTUALMENTE
Maestros y maestras de preescolar		
Maestros y maestras de primaria		
Profesores de secundaria		
Directores		
Otros (especificar)		

Evaluar la disponibilidad de adolescentes (por género) con educación secundaria completa o incompleta en la comunidad local.

Número _____

NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES NO ESCOLARIZADOS	SI SE REDUJO LA CANTIDAD, ¿CUÁL FUE EL MOTIVO PRINCIPAL? 1. Lesión/trauma 2. Muerte 3. Pérdida de familiares 4. Familiares enfermos 5. Pérdida de bienes 6. Escuela destruida, cerrada o tomada como albergue 7. Otro (especificar)
ORGANISMO RESPONSABLE DEL PAGO DE NÓMINA DE LOS DOCENTES	SI SE REDUJO LA CANTIDAD, ¿CUÁL FUE EL MOTIVO PRINCIPAL? 1. Lesión/trauma 2. Muerte 3. Pérdida de familiares 4. Familiares enfermos 5. Pérdida de bienes 6. Falta de pago 7. Otro (especificar)

MATERIALES EDUCATIVOS

Materiales de escritura

Materiales de lectura (libros de texto, entre otros.)

Materiales básicos de aula de enseñanza (pizarrones, tiza, entre otros.)

Materiales recreativos/de autoexpresión y condiciones del espacio para los deportes y el juego o la recreación.

DISPONIBLE: SÍ/NO	SI ESCRIBIÓ NO, ¿POR QUÉ? (VER ABAJO)

Categorías de soluciones para el caso de que no haya disponibilidad:

- Capacidad de impresión local (fotocopiadora, impresora offset, entre otros.)
- Disponibilidad de materiales comprados en el Ministerio de Educación central/regional o al sector privado en el país.
- Capacidad local básica de almacenamiento y distribución para materiales impresos y escritos.
- Otra (especificar) _____

Ejemplo de Instrumento de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades a partir del Manual de Campo para Emergencias de UNICEF.

Ministerio de Educación /UNICEF. Evaluación rápida de Espacios de Aprendizaje

A. Ubicación de la escuela

Nombre del estado /departamento/provincia Nombre del distrito/municipio/ Nombre de la aldea/ pueblo/ ciudad Nombre de la escuela	Código
---	--------

B. Detalles de la escuela

¿En qué año se fundó la escuela?	
Ubicación del espacio de aprendizaje	
Edificio escolar	Refugio/campamento
Espacio exterior	Tienda de campaña
Iglesia	Casa particular
Otra	
Tipo de escuela	
Privada	Pública
Obra misionera	Comunitaria
Otro	
Cantidad de aulas	
Nivel o modalidad de la escuela	Inicial
Básica	Media
Superior	Modalidad
¿Hay una asociación de padres, madres, maestros y maestras en funcionamiento?	
Si	No
Cantidad de maestros y maestras disponibles	
Todos los maestros y maestras	Mujeres
Cantidad de maestros y maestras desplazados	
Todos los maestros y maestras	Mujeres
Maestros y maestras que trabajan tanto en escuelas no formales como formales (para el sector no formal solamente)	
Todos los maestros y maestras	Mujeres
Preparación de los maestros y maestras	
Nivel de instrucción	Mujeres

No terminaron educación media		Mujeres
Certificado C		Mujeres
Certificado B		Mujeres
Título AA		Mujeres
Licenciado en Ciencias de la Educación		
Mujeres	Hombres	Total
Mujeres	Hombres	Total
Mujeres	Hombres	Total
Mujeres	Hombres	Total
Común		
Máster		
Otro		
Matrícula total Educación Inicial		
Matrícula total Educación básica		
Matrícula total Educación media		
Matrícula total Educación superior		
N° de maestros y maestras por nivel		
N° de edificios por nivel		
N° de aulas por nivel		
Total Alumnos/niñas		
Total Alumnos/varones		
N° de desplazados/niñas		
N° de desplazados/varones		
N° de niñas que asisten tanto a escuela formal como no formal		
N° de varones que asisten tanto a escuela formal como no formal		
N° de sesiones/turnos		
Horas de instrucción por sesión/turno		

C. Condición de las escuelas

¿A qué distancia queda el centro de salud más cercano (en minutos a pie)?		
Disponibilidad de agua	Sí	No
En caso afirmativo, responder la próxima pregunta		
¿Cuál es la principal fuente de agua?		
Red pública	Por tubería	
Pozo	Estanque, río, canal o arroyo	

Nivel de daño de la escuela (marcar con un círculo una respuesta únicamente)		
Reparaciones menores /edificio incompleto. (Necesita pintura, vidrio para las ventanas, revoque en las paredes)		
Daños menores (Goteras en el techo, necesidad de nuevas puertas y reparación de ventanas)		
Edificio parcialmente destruido (Faltan puertas y ventanas; faltan tejas o hierro del techo)		
Edificio destruido en su mayoría (Faltan el techo, ventanas, puertas; los muros aún están en pie y estructuralmente sólidos).		
Completamente destruido		
Disponibilidad de retretes en funcionamiento		Sí No
¿Qué tipo de retrete?	Inodoro	Letrina de pozo Otro
Disponibilidad de retretes separados para el personal docente y otro personal		Sí No
Disponibilidad de retretes separados para niñas y niños, adolescentes/niñas		Sí No
Disponibilidad de electricidad		Sí No
Disponibilidad de mobiliario escolar		Sí No
Disponibilidad de centro de recursos en funcionamiento		Sí No
Disponibilidad de laboratorio de ciencias		Sí No
Disponibilidad de insumos recreativos		Sí No
¿Hay minas y otros artefactos explosivos sin estallar en la zona de la escuela?		Sí No
¿Hay minas y otros artefactos explosivos sin estallar en los caminos que conducen a la escuela?		Sí No

D. Suministros

¿Recibió suministros para estudiantes? (cajas)	Sí	No	Cantidad
Ejemplos de artículos (para ayudar a identificar los insumos específicos): Cuadernos, lápices de colores			
En caso afirmativo, indicar la cantidad			
¿Recibió suministros (equipos) para la clase/el maestro? (cajas)	Sí	No	Cantidad
¿Recibió equipos de suministros escolares? Encerrar en un círculo la respuesta correcta, equipo o caja			
Sí	No	Cantidad (cajas)	

En caso afirmativo, indicar la cantidad de cada asignatura en cada nivel		
¿Recibió algún libro de texto reglamentario?		
Sí	No	Cantidad (cajas)
En caso afirmativo, indicar la cantidad junto a cada materia y a cada nivel.		
Área	Primaria	Secundaria básica
Aritmética		
Ciencias sociales		
Ciencias		
Total		
Total de todos los niveles		
¿Quién hizo la distribución?		
Min. de Educación	Donante	
¿Tiene usted el conocimiento de embarque?		
Sí	No	

Gracias. Este es el fin del cuestionario.

Sección 1.11.4

Especificaciones de las tiendas de campaña para escuelas

DIMENSIONES	40 m ²
Largo y ancho	8 x 5 m
Altura central (toldo exterior)	3,30 m
Altura central (toldo interior)	3,00 m
Altura de las paredes	2,00 m
Armazón	<p>Tubos de acero de 45 a 50 mm de diámetro, o de aluminio con sus correspondientes medidas.</p> <p>Las juntas del armazón deben montarse de forma tal que permitan instalar un toldo exterior sin tubos laterales o minimizar la cantidad total de cuerdas de la tienda.</p>
Toldo o plancha de lona impermeable	<p>Plancha separada. De 250 g/m² o más. Debe medir 25 cm más que la tienda exterior. Esto permitirá contar con más sombra a los lados y más lugar para refugiarse del agua o la nieve en caso de lluvia o nevada. Deben evitarse las cuerdas de lona impermeabilizada. Es recomendable prever una separación entre el techo de la tienda exterior y el toldo impermeable para que haya ventilación entre ambas planchas del techo.</p>
Tienda exterior	<p>Una cara.</p> <p>Material de unos 454 g/m² o más pesado.</p> <p>Preferentemente una mezcla de 50% de algodón y 50% de poliéster aproximadamente, cuenta de hilo de 10/2 x 10/2 con torzal de 46 y trama de 24/26 hilos por pulgada cuadrada, tejido liso.</p>

OBSERVACIONES

Valor aproximado

Valor aproximado

Valor aproximado

Los tubos de acero deben estar tratados o recubiertos con productos anticorrosivos.

Polietileno de alta densidad. La plancha deberá ser transparente para permitir que ingrese más luz solar indirecta. Logotipo según evaluación local. La sujeción debe facilitarse con cuerdas de tiendas de campaña ya instaladas, si existieran. La sujeción a otras tiendas de campaña ya instaladas puede realizarse ajustando una polea desmontable o un tensor de cuerda, o bien usar una disposición especial de ojales. Siempre debe poderse desmontar el toldo impermeable de manera relativamente sencilla.

Impermeabilización o resistencia a la penetración del agua mediante una emulsión de parafina y acetato de alúmina que al menos soporte 25 cm de presión hidrostática. Protección contra la descomposición de la tela o resistencia a la pudrición con cobre o agentes apropiados similares, mínimo del 0,35% del peso seco de la tela tratada. Se admite una leve decoloración debido a los agentes impermeabilizantes y anti pudrición que se usen.

DIMENSIONES	40 m ²
Interior de la tienda	<p>Dos caras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cara externa de unos 454 g/m² o más pesada. • Cara interna de 170 g/m² o similar. <p>Ventanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aprovechar al máximo la luz exterior se sugieren los siguientes tamaños: • Los paneles de las paredes, de unos 2 m x 1,80 a 2,00 m, deben tener una ventana no menor a 100 x 70 cm. • Los paneles de las puertas con un tamaño equivalente deben tener una ventana no menor a 70 x 70 cm. • El panel de la puerta deberá contar con un mosquitero fijado a la parte superior, enrollable hacia arriba y sujeto con botones o algo similar. Los dos lados deben poder cerrarse con botones o algo similar. • El panel de la puerta deberá contar con dos piezas de puerta que puedan sujetarse con correas de algodón o algún material similar (como las cortinas que se enganchan a los lados). • Las puertas de los paneles de la puerta deben ser del mismo material doble que las paredes de la tienda; deben poder cerrarse desde adentro y desde afuera. • Cuando el techo de la entrada del panel de la puerta no esté en uso, debe cerrarse y atarse desde el exterior. • Como dispositivo de cierre debe haber una varilla de bloqueo de acero que sobresalga de los ojales inferiores en el panel de la puerta y la parte inferior de la pared del panel de la puerta, en ambos paneles de la puerta. • Las paredes de la tienda deben poder desmontarse o abrirse con facilidad para que corra el aire y se ventile bien la tienda. • Los paneles de las paredes también deben contar con una solapa doble que se sujete de un lado para que no pase el viento o se vea para adentro de la tienda por las uniones entre los paneles de las paredes.
Capa aislante	<ul style="list-style-type: none"> • Tres capas. En la parte externa, revestimiento de 50% algodón y 50% poliéster (aproximadamente) de 120 g/m²; en el medio, fieltro de 90% poliéster de 130 g/m²; en la parte interna, revestimiento de 50% algodón y 50% poliéster (aproximadamente) de 120 g/m². • Las tres piezas de la capa aislante deben estar cosidas como un acolchado para mayor durabilidad y facilidad de manejo. • Las ventanas en la capa aislante deben coincidir en tamaño, posición y número con las ventanas en los paneles de las paredes. • La capa aislante del panel de la puerta debe fabricarse con una sección de 5 m que tenga la misma altura de las secciones de 4 m de los paneles de las paredes.

OBSERVACIONES

Cara externa, preferentemente lona de 50% algodón y 50% poliéster (aproximadamente), cuenta de hilo de 10/2 x 10/2 con torzal de 46, trama de 24/26 hilos por pulgada cuadrada, tejido liso. Impermeabilización o resistencia a la penetración del agua mediante una emulsión de parafina y acetato de alúmina que al menos soporte 25 cm de presión hidrostática. Estabilización contra la descomposición de la tela o resistencia a la pudrición con cobre o agentes apropiados similares, mínimo del 0,35% del peso seco de la tela tratada. Se admite una leve decoloración debido a los agentes impermeabilizantes y anti pudrición que se usen.

Cara interna, tela blanca en el techo para tener más luminosidad y amarilla en las paredes.

Ventanas:

- Deben contar con un panel exterior que sobresalga 10 cm de cada lado con respecto a la ventana.
- Debe instalarse un panel de plástico transparente detrás del panel exterior.
- El mosquitero debe instalarse detrás de la ventana de plástico.
- Las ventanas deberán poder enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones o algo similar.
- Los paneles de plástico transparente deben sujetarse con velcro en ambos lados y en la parte inferior, enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones por debajo del rollo del panel exterior.

Blanco natural

- La capa aislante (lado largo) de los paneles de las paredes debe confeccionarse con secciones de 4 m, con un sistema de solapa acordonada para sujetarla.
- Sólo habrá un panel de ventana interior, fabricado del mismo material que la capa. El panel estará sujeto con velcro en los lados y la parte inferior.
- Podrá enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones.
- La cubierta aislante de la puerta del panel de la puerta se fabricará de una pieza fijada en la parte superior, podrá enrollarse hacia arriba y cerrarse con botones o algo similar, al igual que los lados de la cubierta de la puerta.

DIMENSIONES	40 m ²
Color	Blanco natural o verde en la cara exterior de la tienda y el toldo impermeable externo. Techo blanco y paredes amarillas en la cara interna.
Lonas o plásticos de revestimiento del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Plancha separada. De 200 g/m² o más. Debe medir 25 cm. más que el suelo de la propia tienda.
Paquete de accesorios	Con las herramientas, las estacas, las uniones del armazón y los componentes de repuesto que se consideren irremplazables. <ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a las estacas, éstas deben ser seguras. Preferentemente, en forma de herradura o de U.
Embalaje	Todos los maletines, rollos, cajas u otros tipos de embalaje deben contener información sobre su origen, medidas y peso en kilogramos, detalles que se imprimirán o se pondrán a disposición de cualquier otra forma sencilla para uso logístico inmediato. Los paquetes deben numerarse en forma consecutiva y con respecto al total. Lo mismo si hay artículos frágiles.
Requisitos climatológicos	Aptas para las cuatro estaciones, con una durabilidad mínima de dos años.
Consideraciones generales	En general, las indicaciones deben incorporar todos los aspectos pedagógicos o acogedores para los niños, niñas y adolescentes que sea posible.

OBSERVACIONES

Los colores se presentan a modo de recomendación; pueden diferir debido a los tratamientos que sufran las telas.

Color y logotipo según evaluación local.

Esto es para prevenir corrientes de aire, evitar que se pueda ver hacia dentro, entre otros. Las lonas o plásticos de revestimiento del suelo también deben estar sujetos a la parte interior de la tienda mediante lazos y botones o tiras de algodón, u otro mecanismo similar que sea sencillo y duradero.

Evaluar si el servicio de confección de las tiendas y las partes necesarias puede adquirirse en el ámbito nacional o internacional.

Sección 1.11.5.

Contenido de los Kits de insumos recreativos

MATERIALES PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	Caja metálica o de material resistente para almacenar el material
3	Cuaderno de ejercicios. 96 páginas, tamaño A4, con rayas cada 8 mm.
12	Bolígrafo negro
1	Tiza en polvo, caja de 3 kg.
2	Pelota de mano de cuero sintético, tamaño adulto
3	Pelota de mano de cuero sintético, tamaño juvenil
2	Silbato de árbitro, no metálico
2	Inflador de pelotas
1	Cinta métrica de 5 m de largo
2	Pizarra para el alumno, tamaño A4 (210 x 297 mm.)
1	Caja de 100 tizas blancas
1	Bolsa de nylon o lona
1	Camiseta , tamaño grande
1	Gorra de algodón
MATERIALES PARA LOS ESTUDIANTES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
20	Chalecos o distintivos de 2 colores para distinguir los equipos
2	Aros de básquetbol
2	Pelota de voleibol, modelo profesional
1	Red de voleibol, de 9,5 x 1 m, sin postes
2	Pelota de fútbol de cuero sintético, redonda,
5	Pelota de básquetbol, tamaño profesional
1	Pelota de caucho esponjoso, de 60 a 80 mm. de diámetro
6	Estacas con banderines
4	Cuerdas de saltar de 3 m
4	Frisbee de 20 cm. de diámetro
4	Juegos de Rayuela

Guía de uso de los Kits de insumos recreativos

Propósito

El objetivo general de los insumos recreativos es ayudar a aliviar los traumas psicosociales que sufren los niños, niñas y adolescentes en situaciones de inestabilidad o circunstancias especialmente difíciles.

Nota: Los insumos recreativos contienen materiales genéricos que se adaptan a todas las circunstancias. Estos materiales pueden no ser suficientes para satisfacer los requerimientos de todos los programas de los distintos países, incluso la manera de jugar o los juegos de origen indígena. Por este motivo, el equipo no contiene instrumentos musicales, pues algunos de ellos que son muy usados en una cultura no lo son en otras. Los materiales indígenas, si fuese necesario, deben obtenerse en el ámbito local. El equipo no será muy útil a menos que cuente con el apoyo de guías y formación del personal docente, elaborados junto a asociados y autoridades locales. Los materiales deben contemplar por igual los deportes, los juegos y las maneras de jugar de los niños, niñas y adolescentes.

Recepción y administración del kit

El kit, junto con la guía del maestro en el idioma local, deberá entregarse a los maestros y maestras en el marco de un taller de formación del personal docente. Cada país debe redactar su propia guía del maestro, con el asesoramiento de las autoridades educativas locales y encargarse de traducir la guía a los idiomas del lugar. El maestro es el custodio de los kits de insumos recreativos y es responsable de mantenerlo a buen resguardo. Los artículos contenidos en el equipo durarán más si se los cuida adecuadamente. El maestro distribuirá a los niños, niñas y adolescentes los artículos que necesiten y les pedirá que los devuelvan al terminar de usarlos.

Contenido y uso del equipo

El equipo está diseñado para aproximadamente 40 niños, niñas y adolescentes. Sus componentes se muestran en el siguiente cuadro.

El equipo está dividido en dos partes: los materiales para el maestro y los materiales para los alumnos.

Caja con candado: Para mantener a salvo todos los artículos, el equipo se guarda en una caja de metal con dos candados con código. En cada sesión, el maestro distribuye los materiales necesarios; al terminar, les pide a los alumnos que los devuelvan a la caja y la cierra con candado.

Juego de veinte distintivos: Distintivos de colores que se usan para distinguir un equipo de otro en las actividades deportivas que así lo requieran.

Estacas con banderines: Las estacas también se usan para delimitar un campo de juego. Al jugar, es difícil que los jugadores vean si la pelota quedó dentro o fuera del campo de juego. Las estacas les permitirán tener una idea de los límites. Se brindan seis estacas para colocar, por ejemplo, una en cada esquina y una en el medio de los dos lados más largos.

Pizarra: La pizarra sirve para anotar los resultados de los equipos.

Suministros adicionales (optativos): Como se lo mencionó anteriormente, el equipo no contiene ciertos materiales, como instrumentos musicales y otros artículos o juegos tradicionales. Tampoco incluye artículos grandes, como los postes para la red de voleibol.

Los postes de voleibol pueden comprarse en una tienda local o construirlos con la ayuda de la comunidad.

Cómo reponer artículos del equipo

Los insumos recreativos contienen artículos duraderos y otros que son necesarios reponer. Los insumos recreativos podrán durar al menos un año, especialmente si los maestros y maestras cuidan bien el material. Sin embargo, algunos artículos, como la tiza, deben reponerse. En la medida de lo posible, deben obtenerse en el ámbito local para que la sostenibilidad sea máxima. Aunque algunos de los artículos tienen una vida útil de un año, recomendamos analizar la necesidad de reponerlos una vez transcurridos tres a seis meses o en caso de que se hayan roto.

Comentarios y observaciones

La lista de materiales contenidos en estas guías se basa en el material utilizado por UNICEF, estos listados podrán cambiarse o adaptarse por país y de acuerdo a las características de la comunidad con la que se va a trabajar.

Contenido de los Kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box)

MATERIALES PARA LOS ESTUDIANTES	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
48	Cajas de 8 lápices de cera
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios cuadriculado
100	Cuaderno de ejercicios con rayas
100	Sacapuntas
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro
80	Bolsa para usar como maletín escolar
10	Juego de 10 reglas de 30 cm
40	Tijeras seguras con punta redondeada
40	Pizarra para el alumno

MATERIALES PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	Bolsa de mano de nylon
2	Bolígrafo negro
2	Bolígrafo rojo
2	Bolígrafo azul
1	Escuadra de 30, 60 y 90 grados
1	Escuadra de 90 y 45 grados
3	Caja de 100 tizas de colores
3	Caja de 100 tizas blancas
4	Cuaderno de ejercicios A4, con rayas
1	Reloj didáctico de madera
2	Juegos de 6 rotuladores
2	Paquete de 4 marcadores de colores para láminas
1	Tijeras afiladas de 180 mm.
1	Cinta métrica de 5 metros
2	Pintura negra para pizarra
1	Brocha
1	Caja para guardar los artículos escolares
1	Juego de 3 carteles didácticos
1	Compás de 40 cm.
1	Regla de 100 cm.
1	Juego de 100 cubos de colores
2	Libreta de registro A4 cuadriculada
1	Borrador
1	Guía de uso de los insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box)
1	Caja de 20 cintas adhesivas transparentes de 1,5 cm. x 10

KIT DE REPOSICIÓN MATERIALES PARA LOS MAESTROS Y MAESTRAS	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
2	Bolígrafo negro
2	Bolígrafo rojo
2	Bolígrafo azul
3	Caja de 100 tizas de varios colores
3	Caja de 100 tizas blancas
2	Cuaderno de ejercicios de 100 páginas, tamaño A4, con rayas
1	Paquete de 6 rotuladores con punta de 0,8 a 1 mm., en varios colores
2	Paquete de 4 marcadores para láminas con punta de 4,5 mm., de colores
2	Pintura negra para pizarra
2	Libreta de registro de 40 hojas, tamaño A4, cuadriculada
1	Brocha para pintar pizarras, de 60 a 65 mm.

KIT DE REPOSICIÓN MATERIALES PARA LOS ALUMNOS	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
40	Caja de 8 lápices de cera
120	Goma de borrar blanda
100	Cuaderno de ejercicios de 48 páginas, tamaño A5, con cuadrícula de 5 mm.
100	Cuaderno de ejercicios de 48 páginas, tamaño A5, con rayas cada 8 mm.
96	Sacapuntas de plástico
144	Lápiz para pizarra
144	Lápiz HB negro

Guía de uso de los Kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box).

Los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box) contienen suministros y materiales para un maestro y 80 alumnos, divididos en dos clases de 40 en dos turnos. El contenido de los kits puede usarse en cualquier lugar del mundo, pues no es específico para ninguna cultura en particular. A continuación se describen sus componentes.

Propósito

El objetivo principal de los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box), es ayudar a restablecer las clases como la primera medida para recuperar la escolaridad normal luego de una situación de emergencia y desastres. Sin embargo, también puede usarse en situaciones de desarrollo, cuando un país repentinamente deba hacer frente a un aumento del alumnado (por ejemplo, si se elimina de repente el pago del derecho de matrícula).

Advertencia importante: los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box) contienen los materiales básicos necesarios para todo tipo de situaciones. Deben complementarse con capacitación y apoyo para el maestro, una guía y libros del maestro y otros materiales didácticos de acuerdo con el programa de estudios pertinente a la educación futura del niño (en casos de refugiados podría ser el programa de estudios del país de origen). Cada país es responsable de redactar su propia guía del maestro y encargarse de traducir la guía a los idiomas locales adecuados.

Recepción y administración del kit

Normalmente, el equipo, junto a la guía del maestro en el idioma local, debería entregarse a los maestros y maestras en el marco de un taller de formación docente. El maestro es el custodio de los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box) y es responsable de mantenerlo a buen resguardo. Los artículos contenidos en el equipo durarán más si se los cuida adecuadamente. El maestro o la maestra entregará a los alumnos y a las alumnas los artículos necesarios para realizar sus tareas, por ejemplo las pizarras, los lápices para pizarra, los lápices comunes, los cuadernos de ejercicios, además de otros artículos que se necesiten. La guía del maestro debe entregarse preferentemente junto al equipo en el lugar en que se capacite al maestro.

Contenido y uso del kit

Los kits “Escuela Portátil” (School-in-the-box) contiene dos tipos de materiales: los del maestro y los de los alumnos. Los alumnos pueden llevar a sus casas algunos de los materiales para hacer los deberes o trabajar en los proyectos que haya indicado el maestro. Otros de los materiales, si bien están destinados a los alumnos, sólo se usarán en el salón de clases, por lo que los entregará el maestro cuando sea necesario.

Caja de metal o material resistente con seguridad: Para mantener a salvo todos los artículos, se recomienda que el equipo se guarde en una caja con seguridad (candado). Al comienzo de la jornada escolar, el maestro

abre la caja y entrega los materiales necesarios para las lecciones de ese día; al terminar la jornada, reclama los materiales a los alumnos, los coloca en la caja y la cierra.

Pintura de pizarra: La pintura de pizarra puede aplicarse a una superficie lisa, por ejemplo de madera, o a una pared, pues las superficies rugosas requieren más tiza. La tapa de la lata de pintura de pizarra debe cerrarse con firmeza, para evitar que se seque la pintura.

Brocha para pintar la pizarra: La brocha se usa para aplicar la pintura de pizarra. Para que dure más, debe limpiarse cuidadosamente luego de usarla. La pintura que viene en el equipo es pintura al agua, por lo tanto la brocha puede limpiarse con agua. Si se compra pintura al aceite en el entorno local, la brocha debe limpiarse con parafina después de usarla para evitar que se endurezca y no sirva más.

Juego de tres carteles de doble faz de papel plastificado: En los carteles se puede escribir con los marcadores con base de agua que vienen en el equipo. Después, los carteles pueden limpiarse y reutilizarse según sea necesario. La cinta adhesiva sirve para pegar los carteles a una superficie plana.

- Cartel 1: Alfabeto y líneas
Frente: letras del alfabeto romano en mayúsculas y minúsculas, con espacio debajo para que el maestro escriba el alfabeto local.
Dorso: líneas horizontales azules, separadas 6 cm, para que el maestro o los alumnos escriban.
- Cartel 2: Números del 0 al 100 y cuadrícula
Frente: números del 0 al 100, con espacio debajo para escribir los números en la notación local.
- Dorso: cuadrícula conformada por 100 cuadrados azules, en la que el maestro o los alumnos pueden escribir o dibujar.
- Cartel 3: Tablas de multiplicación y mapa físico del mundo
- Frente: tablas de multiplicación del uno al doce, en formato cuadrado.
- Dorso: mapa físico del mundo, con los continentes, los mares, los ríos, las montañas, pero sin los límites políticos ni los nombres de los lugares. El maestro puede escribir en el mapa en el idioma local.

Cinta métrica: La cinta métrica puede usarse para marcar alturas en un tubo o una pared, de forma tal que los niños y niñas puedan medir su altura en centímetros. La cinta métrica también puede usarse para enseñar medidas y delimitar áreas.

Cubos de madera: Los cubos están pintados de distintos colores y pueden usarse para enseñar aritmética.

Reloj didáctico de madera: La esfera del reloj se inserta en una base de madera para que el reloj pueda sostenerse sobre una superficie plana. Es resistente para soportar el manejo en clase. Cuenta con números fáciles de ver y manecillas de madera que los alumnos pueden mover.

Tijeras escolares seguras (punta redondeada): Las tijeras cuentan con una cubierta protectora de plástico que no puede salirse accidentalmente. Deben guardarse en la caja y entregarse cuando los niños, niñas y adolescentes deban usarlas en proyectos de artesanías en papel y otros trabajos de este tipo. Se debe guiar a los niños, niñas y adolescentes cuando trabajan en actividades artesanales que requieren cortar, ya que es una buena forma de mejorar su coordinación y alentar su creatividad. Las tijeras sólo se usarán para cortar papel o tela.

Pizarras y lápices para pizarra: Las pizarras han demostrado ser uno de los materiales para escribir más apropiados, prácticos y económicos para los alumnos más adolescentes. Pueden usarse junto con los lápices para pizarra para trabajar en clase a diario y pueden limpiarse y volverse a utilizar, lo que permite reservar los cuadernos de ejercicios más caros para los trabajos que el maestro y los niños, niñas y adolescentes realmente quieran conservar.

Cuadernos de ejercicios: Cada alumno debe recibir un cuaderno. El maestro debe explicar a los alumnos cómo aprovechar al máximo todas las páginas y no desperdiciar papel. Los cuadernos de ejercicios con rayas no tienen márgenes, para que los usen tanto los niños, niñas y adolescentes que escriben de izquierda a derecha como los que escriben de derecha a izquierda.

Suministros adicionales (optativos): Pizarra, el equipo no incluye una pizarra de clase. En su lugar, puede pintarse

una tabla con la pintura para pizarra y usarla como pizarra de clase.

Cuadernos de ejercicios. El uso de pizarras pequeñas en lugar de cuadernos de ejercicios varía según el lugar.

Cómo reponer los artículos

Los kits "Escuela Portátil" (School-in-the-box) contienen artículos duraderos y otros que se consumen más rápidamente. Estos últimos durarán unos tres meses, por lo que es preciso reponerlos. En lo posible, los artículos deben reponerse en el ámbito local para que la sostenibilidad sea máxima.

Aunque algunos de los artículos duraderos tienen una vida útil de un año, se recomienda analizar la necesidad de reponerlos una vez transcurridos tres a seis meses, en caso de que se hayan roto. Nuevamente, si los artículos se consiguen en el país, deben comprarse allí para que la sostenibilidad sea máxima.

Kit de Educación Inicial

MATERIALES EQUIPO DE EDUCACIÓN INICIAL	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1	Caja de metal u otro material resistente apilable con seguridad
1	Bidón de agua de PVC o polietileno de 10 litros, plegable, resistente a las caídas (1,8 m test)
2	Cuaderno de ejercicios de 96 páginas, tamaño A4, con rayas
5	Barras de jabón de tocador de aproximadamente 110 g. envuelta
5	Manta de algodón de 90 x 130 cm.
5	Pelotas de caucho esponjoso, de 60 a 80 mm. de diámetro
2	Juego de 100 cubos de madera o plástico de varios colores
2	Juegos de canastas plásticas, 12 piezas
1	Caja de 100 cuentas de madera de 25 mm., con cordones
5	Cajas de 6 a 8 plastilinas o arcillas de varios colores
1	Juego de 6 títeres, tamaño infantil
2	Paquetes de cuerdas de saltar (cada uno con 10 cuerdas)
5	Tijeras escolares seguras con punta redondeada,
1	Caja de 20 cintas adhesivas transparentes de 1,5 cm. x 10 m
2	Frasco de 170 ml. de goma de pegar para usar en clase
10	Paquetes de 4 marcadores para láminas con punta de 4,5 mm., de varios colores
2	Block de papel para dibujar de 50 hojas, de 23 x 31 cm.
20	Block de papel liso de 50 hojas, de 45 x 60 cm.
20	Bolsas para usar como maletín escolar, tamaño A4, con cierre enlazado
1	Paquete de 10 bolígrafos azules
10	Caja de 8 lápices de cera, de varios colores
2	Baldes plásticos de 2,7 litros
1	Juego de 50 bloques de madera
1	Juego de 6 títeres de guante
1	Juego de asociación
1	Paquete de cuentos de cartón duro, tamaño grande

Guía de uso del kit de Educación Inicial³⁶

Propósito

El objetivo general de los insumos de educación inicial es ayudar al desarrollo cognitivo, psicosocial y físico de los niños y niñas pequeños en condiciones inestables.

Nota: Responder a las necesidades especiales de los niños y niñas más pequeños junto a las de las personas a cargo de su cuidado permite que la recuperación y la rehabilitación sean más rápidas. La ayuda a los niños y niñas pequeños en los centros organizados de desarrollo de la primera infancia o Educación Inicial también ayuda a las madres o personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes a superar la depresión y la angustia.

Contenido y uso del kit

El kit está diseñado para las personas a cargo del cuidado de los niños y niñas que organizarán las actividades de educación inicial en los centros. Las personas a cargo del cuidado de los niños y niñas pueden ser los padres y madres, los maestros y maestras u otros profesionales que pueden ofrecerles oportunidades de jugar, aprender y ganar autoestima. El equipo contiene artículos para las personas a cargo del cuidado de los niños y niñas de cero a tres años y artículos para niños y niñas de tres a seis años. El equipo contiene artículos para fabricar juguetes o facilitar el juego, además de actividades de juego recomendadas. El proyecto de guía presenta aspectos esenciales que las personas a cargo del cuidado de los niños y niñas deben conocer para atenderlos. Esta guía está dividida en tres partes:

- Parte 1: se presentan los aspectos que las personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes deben tener en cuenta al tratarlos en situaciones de emergencia y desastres. Se describe cómo el juego y las actividades artísticas pueden ayudar a los niños, niñas y adolescentes a superar dificultades psicológicas y cómo apoyarlos en este proceso.
- Parte 2: contiene un resumen de algunos elementos generales que las personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes deben tener en mente al organizar actividades con ellos.
- Parte 3: introduce algunas ideas básicas sobre cómo fabricar juguetes con los materiales disponibles en la región. Debido a que los artículos incluidos en el equipo pueden presentar limitaciones en términos de cantidades y durabilidad, se recomienda a las personas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes que creen materiales de juego localmente siempre que sea posible.

Recepción y administración del kit

El kit de Educación Inicial: La guía para las personas a cargo del cuidado de los niños y niñas deberá traducirse al idioma o los idiomas locales según el contexto del país.

Otras consideraciones

- La capacitación sobre el uso de los insumos no pretende ser exhaustiva. Por el contrario, procura ayudar a los maestros y maestras a familiarizarse con el contenido y las guías del maestro.
- La creatividad y la imaginación forman parte del proceso de capacitación.
- Los insumos deben guardarse en un mismo lugar y no ser dispersados por una cuestión de comodidad personal.
- La administración y el cuidado del contenido de los insumos será responsabilidad conjunta del maestro a cargo y de quienes lleven a cabo las actividades. Deberá exigirse una gestión responsable de los materiales.

³⁶ Adaptado de 'Early Childhood Development Kit, Guidelines for Caregivers', ECD Unit / ECD Emergency Task Force, Programme Division, UNICEF, New York, 2005

Sección 1.11.6.

Estrategias para la formación de personal docente

Existe una diversidad de estrategias de formación y mecanismos de apoyo, entre ellos:

Formación previa a la entrada en funciones

- Formación académica de maestros y maestras a través de institutos e instituciones de enseñanza normal.
- Con o sin alojamiento.
- Se asiste en persona a las actividades y clases.
- Habitualmente los maestros y maestras reciben un certificado.
- Depende de la existencia de institutos y sistemas en funcionamiento.

Formación continua de maestros y maestras

- Se instruye a los maestros y maestras en cursos de días o semanas después del horario escolar, en los fines de semana o en las vacaciones.
- Los instructores acompañan a los maestros y maestras mientras enseñan.
- El proceso se repite en una serie de talleres o formación en persona.
- Es más eficiente si existen maestros y maestras bien formados para ser instructores que puedan apoyar a los "nuevos" maestros y maestras en sus escuelas.

Los métodos de formación docente incluyen, entre otros:

Talleres presenciales

- Permiten la interacción directa entre el maestro y el instructor.
- Pueden usarse en distintas formas, incluso la formación previa a la entrada en funciones a más largo plazo, la formación continua con contactos regulares a menor plazo y los talleres ocasionales o no regulares.

Enseñanza a distancia

- A menudo combinada con talleres presenciales, donde se ofrece cierta formación a los maestros y maestras "nuevos" y luego tienen módulos o tareas que realizar cuando vuelven a sus funciones en la escuela.
- Formación permanente regular de los maestros y maestras para actualizar sus conocimientos u ofrecer formación básica por un tiempo.

Grupos de formación

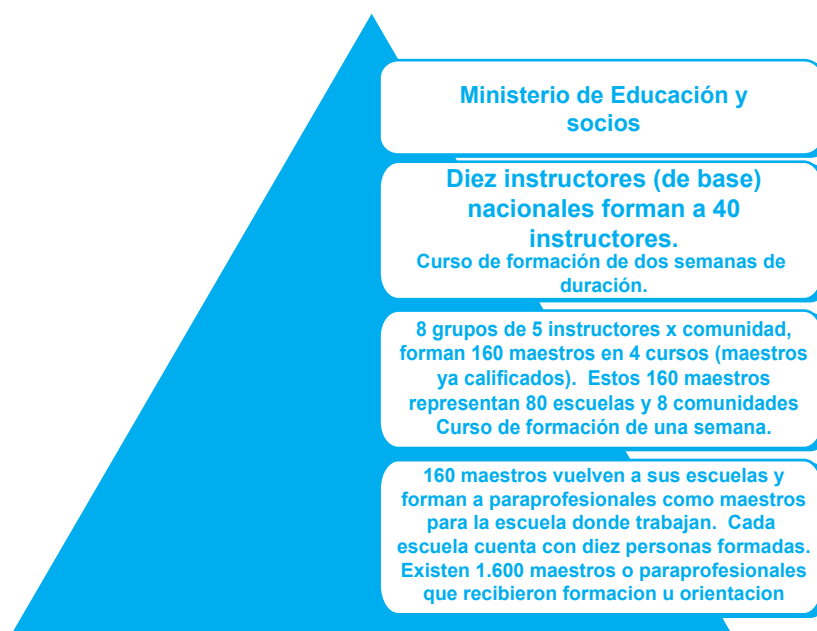
- Escuelas o espacios educativos divididos en grupos de formación, en los que un maestro formado o experimentado orienta a los maestros y maestras "nuevos" en el grupo.
- El instructor también puede ofrecer sesiones cortas de formación en los fines de semana, después del horario escolar.

Orientación/Tutores

- Se usa en el grupo de formación.
- Puede usarse como un enfoque personalizado en cada escuela, por el que cada maestro formado de la escuela trabaje directamente con los maestros y **maestras no formados en la misma escuela**.
- En general se realiza a diario o semanalmente.

Modelo de estrategia de cascada

Ejemplo de programa de curso de instructores sobre educación en situaciones de emergencia y desastres



Programa de curso de instructores sobre educación en situaciones de emergencia y desastres

Duración: dos días

Instructores sugeridos:

Instructor designado por el Ministerio de Educación, instructores de organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, instructor psicosocial.

Metas:

Como resultado del curso, los participantes podrán formar maestros y maestras en:

- El contenido y las aplicaciones de los materiales de los kits de insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box) y Recreativo, cómo se usan, junto a la guía del maestro de Respuesta Educativa Temprana.
- El uso de la alfabetización, la enseñanza de aritmética básica, la recreación y las artes creativas para la educación no formal en situaciones de emergencia y desastres para los escolares de primaria.
- El uso de las actividades didácticas psicosociales.
- Cómo desarrollar planes de educación semanales en educación no formal que integren alfabetización, enseñanza de aritmética básica, recreación, artes creativas y actividades psicosociales.

Resultados:

Los participantes definirán: Un plan de cuatro semanas de educación no formal con los materiales de los insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box) y Recreativo

- un programa de formación docente para desplegar la formación en educación en situaciones de emergencia y desastres

Materiales:

Muestra de los insumos “Escuela Portátil” (School-in-the-box)

Muestra de los insumos recreativos

Guía del maestro de Respuesta Educativa Temprana

Metodología sugerida:

Grupo de trabajo pequeño, intercambio de ideas, demostración de lecciones de formación, juego de roles.

Día 1

9:00 - 9:30 Bienvenida y presentaciones

9:30 - 10:30 Introducción a la educación no formal en situaciones de emergencia y desastres

- El entorno educativo en situaciones de emergencia y desastres: necesidades de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres y los desafíos de enseñar en estas condiciones
- Revisión de la metodología didáctica centrada en el niño y acogedora para el niño
- Revisión de técnicas para enseñar a niños, niñas y adolescentes de distintas edades y niveles

10:30 - 11:00 Descanso / Demostración de actividad recreativa o expresión creativa

11:00 - 1:00 Presentación general de la guía del maestro y revisión de los insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo

Los insumos y su uso con la guía del maestro

Trabajo en grupos pequeños para:

- Revisar los materiales de los insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo
- Revisar las lecciones de la guía del maestro para analizar su contenido, las lecciones apropiadas según el grado y el uso de los materiales de los insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo

1:00 - 2:00 Descanso para almorzar / Actividad recreativa

2:00 - 3:30 Presentación general sobre alfabetización para principiantes y no principiantes

- Revisión de las lecciones de alfabetización y preparación de lecciones de ejemplo con la metodología centrada en el niño, los materiales de los Insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo y las técnicas para alumnos de distintas edades y niveles
- Preparación y demostración de lecciones y debate sobre las lecciones y su utilidad en situaciones de emergencia y desastres

3:30 - 3:45 Descanso

3:45 - 4:45 Presentación general sobre las lecciones de educación física y artes creativas

- Debate sobre las metodologías y los beneficios de las actividades recreativas y de expresión creativa para los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres
- Preparación y demostración de lecciones de educación física y artes creativas

4:45 - 5:00 Recapitulación

Día 2

9:00 - 11:00 Presentación general sobre las lecciones e intervenciones psicosociales

- Presentación y debate sobre las necesidades, los procesos y los beneficios de las intervenciones y las lecciones en clase de ayuda psicosocial en situaciones de emergencia y desastres
- Preparación y demostración de lecciones

11:00 - 11:30 Descanso / Actividad de expresión creativa

11:30 - 1:00 Presentación general sobre enseñanza de aritmética básica para principiantes y no principiantes

- Revisión de lecciones de enseñanza de aritmética básica y lecciones de ejemplo con la metodología centrada en el niño, los materiales de los insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo y las técnicas para estudiantes de distintas edades y niveles
- Preparación y demostración de lecciones y debate sobre las lecciones y su utilidad en situaciones de emergencia y desastres

1:00 - 2:00 Descanso / Actividad recreativa

2:00 - 3:00 Planificación para cuatro semanas de educación no formal

- Elaboración de un ejemplo de plan para cuatro semanas de educación no formal que integre actividades en clase de alfabetización, enseñanza de aritmética básica, ayuda psicosocial, recreación y expresión creativa
- Integración de los materiales de los insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box) y Recreativo

03:00:00 - 3:30 Descanso / Actividad recreativa

3:30 - 4:45 Planificación de un taller de formación docente

- Elaborar un curso para maestros/maestras y facilitadores de uno o dos días de duración sobre educación no formal que especifique el contenido, las metas y los resultados educativos, las fechas propuestas, el lugar, los participantes, las actividades didácticas, los materiales

4:45 - 5:00 Evaluación y cierre del curso.

Evaluación del curso de instructores sobre educación no formal

En una escala de 1 a 5, donde 5 significa Completamente de acuerdo y 1 significa Completamente en desacuerdo, califique las siguientes afirmaciones:

COMO RESULTADO DEL TALLER AHORA:	1	2	3	4	5
1. Comprendo y puedo instruir a otros sobre cómo deberán usarse los materiales de "Escuela Portátil" (School-in-the-box).					
2. Comprendo y puedo instruir a otros sobre cómo deberán usarse los materiales de los Insumos recreativos.					
3. Comprendo y puedo instruir a otros sobre el uso de la guía del maestro de Respuesta Educativa Temprana.					
4. Comprendo y puedo instruir a otros sobre el uso de las actividades didácticas en el Programa de Intervención Psicosocial.					
5. Puede instruir a maestros y maestras en la elaboración de planes de cuatro semanas o más para enseñar educación no formal en situaciones de emergencia y desastres.					
6. Puedo instruir a maestros y maestras para que elaboren lecciones centradas en el niño y basadas en la guía del maestro de Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres.					
7. ¿La distribución del tiempo de cada sesión fue adecuada?					
9. ¿Cuál fue la sesión más útil del curso de instructores? ¿por qué?					
11. ¿Qué le gustaría agregar o cambiar al taller?					
12. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la guía del maestro de Respuesta Educativa?					
13. Otros comentarios					

Informe de supervisión del uso final de los suministros

INFORMACIÓN GENERAL			
Zona:	Referencia:		
Estado/Provincia o zona visitada :	Fecha de la visita:		
Integrantes del equipo			
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Personas contactadas			
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS			
Nº			
Descripción			
Cantidad solicitada			
Cantidad entregada en puerta de depósito			
Cantidad en depósito			
Cantidad transportada			
Cantidad entregada			
Fecha de repartición			
Fecha de entrega			
¿Hay fotocopias del acta de entrega? Si/No			
INFORMACIÓN DEL TERRENO (marque con una x la opción que procede)			
Estado del depósito	Bueno	Malo	Necesita mejorarse
Se llevan registros de inventarios	Si		No
Se archivan los recibo del proveedor	Si		No
Se lleva control de las salidas de material para entregas	Si		No
Existe y está al día el libro mayor de inventarios	Si		No
Las salidas son aprobadas por la persona autorizada	Si		No
Comentarios:			
Se realiza supervisión y evaluación del uso final de los insumos entregados	Si		No
Se lleva registro de la fecha en la que se recibió y entregó los insumos	Si		No
Comentarios:			
¿Los artículos se entregaron a los usuarios finales en menos de (definir el plazo previsto) dos semanas?	Si		No
Comentarios:			

¿Los artículos son adecuados para la ejecución del programa?	Si	No
Comentarios:		
¿La calidad de los artículos es apropiada?	Si	No
Comentarios:		
¿Faltan o se perdieron artículos? En caso afirmativo, explicar	Si	No
Artículo:	Si	No
Cantidad:	Si	No
Tipo de falta o pérdida:	Si	No
¿Se informó de esto al supervisor? En caso afirmativo, indicar cuándo	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos tienen algún daño? En caso afirmativo, indicar por qué	Si	No
Comentarios:		
¿Desea agregar alguna otra observación?	Si	No
Información del proyecto	Si	No
¿Los preparativos del proyecto fueron adecuados?	Si	No
Comentarios:		
¿Se formó al personal para hacer un uso eficiente del equipo?	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos o insumos se instalaron adecuadamente?	Si	No
Comentarios:		
¿En el momento de la visita, el artículo o equipo funcionaba correctamente?	Si	No
¿Las cantidades suministradas eran adecuadas para las actividades a las que estaban destinadas?	Si	No

Sección 1.11.7..

Plan de Suministros

Departamento/Municipio:

Plan de suministros para _____

Escuela: _____

Fecha: _____

Nº	Descripción del artículo/ Especificaciones	Cantidad	Precio unitario (aprox.)	Preciototal (aprox.)	Flete	Plan o lista de distribución	Fecha prevista para recibir el pedido	Código de facturación

Observaciones

—

Ejemplo de formulario de recepción de suministros

FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE MERCANCÍA		
Referencia	Orden de compra	
Descripción del artículo	Cantidad	Valor del artículo
ENTREGADO POR: Proveedor: Dirección: Fecha:		RECIBIDO POR: Las mercaderías o los materiales antes mencionados se han recibido en buen estado y de acuerdo con las especificaciones. Firma: _____ Nombre: _____ Cargo: _____ Sello: _____ Fecha: _____ Otras observaciones: _____

Informe de supervisión del uso final de los suministros

INFORMACIÓN GENERAL			
Zona:	Referencia:		
Estado/Provincia o zona visitada :	Fecha de la visita:		
Integrantes del equipo			
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Personas contactadas			
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
Nombre:	Cargo:		
INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS			
Nº			
Descripción			
Cantidad solicitada			
Cantidad entregada en puerta de depósito			
Cantidad en depósito			
Cantidad transportada			
Cantidad entregada			
Fecha de repartición			
Fecha de entrega			
¿Hay fotocopias del acta de entrega? Si/No			
INFORMACIÓN DEL TERRENO (marque con una x la opción que procede)			
Estado del depósito	Bueno	Malo	Necesita mejorarse
Se llevan registros de inventarios	Si		No
Se archivan los recibo del proveedor	Si		No
Se lleva control de las salidas de material para entregas	Si		No
Existe y está al día el libro mayor de inventarios	Si		No

Las salidas son aprobadas por la persona autorizada	Si	No
Comentarios:		
Se realiza supervisión y evaluación del uso final de los insumos entregados	Si	No
Se lleva registro de la fecha en la que se recibió y entregó los insumos	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos se entregaron a los usuarios finales en menos de (definir el plazo previsto) dos semanas?	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos son adecuados para la ejecución del programa?	Si	No
Comentarios:		
¿La calidad de los artículos es apropiada?	Si	No
Comentarios:		
¿Faltan o se perdieron artículos? En caso afirmativo, explicar	Si	No
Artículo:	Si	No
Cantidad:	Si	No
Tipo de falta o pérdida:	Si	No
¿Se informó de esto al supervisor? En caso afirmativo, indicar cuándo	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos tienen algún daño? En caso afirmativo, indicar por qué	Si	No
Comentarios:		
¿Desea agregar alguna otra observación?	Si	No
Información del proyecto		
¿Los preparativos del proyecto fueron adecuados?	Si	No
Comentarios:		
¿Se formó al personal para hacer un uso eficiente del equipo?	Si	No
Comentarios:		
¿Los artículos o insumos se instalaron adecuadamente?	Si	No
Comentarios:		
¿En el momento de la visita, el artículo o equipo funcionaba correctamente?	Si	No
¿Las cantidades suministradas eran adecuadas para las actividades a las que estaban destinadas?	Si	No

Formato de propuesta para recaudar fondos

INTERVENCIONES ESPECÍFICAS POR SECTOR

PROBLEMA

Resumir los problemas claves de cada sector que atañen a la educación. Incluir entre cuatro y ocho viñetas (máximo tres o cuatro líneas) redactadas de manera enérgica y orientadas a la acción.

MEDIDA

Resumir por sector la medida clave que se tomará para solucionar el problema expuesto antes. Incluir entre cuatro y ocho viñetas (máximo tres a cuatro líneas) relacionadas con los problemas mencionados antes y detallar la medida concreta que dará resultado al programa. La descripción no debe ser teórica, sino transmitir una sensación de energía e interés.

REPERCUSIONES

Resumir las repercusiones o resultados específicos previstos de la medida descrita anteriormente. Deberán incluirse entre cuatro y ocho viñetas (máximo tres o cuatro líneas) sobre la medida tomada.

PRESUPUESTO ESPECÍFICO POR SECTOR

Se recomienda usar una estructura presupuestaria para la propuesta.

Sección 1.11.8.

Perfil de las situaciones de riesgo

Situaciones que potencialmente requieren medidas extraordinarias	Probabilidad (5-4-3-2-1)*	Punto de activación de la alerta temprana (Iniciar el plan)	Consecuencias potenciales
Desastres de origen natural			
Crisis sociopolíticas			
Crisis económicas graves			
Conflictos o violencia			
Peligros ambientales y tecnológicos			
Epidemias			
Otros			

* Escala:

5: Emergencia o desastre ya comprobado o que se producirá con certeza

4: Probable

3: Probabilidad de 50%

2: Posible aunque poco probable

1: Muy poco probable

Situaciones posibles y niveles mínimos de preparación

Insertar la respuesta en el lugar correspondiente:

Descripción general de la emergencia o desastre para la que se planificó	Consecuencias humanitarias potenciales	Magnitud potencial (número de personas potencialmente afectadas que requerirán apoyo)
Hipótesis más optimista		
Hipótesis más probable		
Hipótesis menos optimista		

Magnitud potencial (mostrar en una escala progresiva el número de personas potencialmente afectadas)	Hipótesis de planificación Nivel mínimo de preparación: X - No hay respuesta A - Recursos de país suficientes para responder B - Se requieren recursos adicionales C - Posiblemente se requiera una movilización a gran escala

Nivel mínimo de preparación
(de acuerdo con la situación
hipotética, las consecuencias y la magnitud)

Número de beneficiarios (por ejemplo, 3.000):

Plazo para la respuesta inicial (por ejemplo, 48 horas):

Duración de la respuesta (por ejemplo, un mes):

Datos secundarios previos a la crisis para la preparación en situaciones de emergencia y desastres

(Oficina de programas de emergencia y desastres, borrador)

Extraído del Apéndice A: Pre-crisis secondary data for emergency preparedness, de la publicación Multisectoral Rapid Assessment - the first 72 hours after rapid onset emergency, An Inter- Agency Toolkit, borrador de la Oficina de Programas de Emergencia y desastres, abril de 2006.

Educación

(N.B.: Los datos siguientes también son pertinentes para responder al desplazamiento de la población en general, pues las instalaciones escolares pueden ser un punto de encuentro espontáneo para resguardarse, especialmente tras un desastre natural. También sucede que el sector de la educación a menudo cuenta con el mayor número de personal capacitado en la comunidad y puede ofrecer apoyo considerable en lo que se refiere a difusión de información sobre salud, nutrición, agua, medio ambiente y saneamiento y protección del menor).

Objetivo general	Contrapartes/ Asociados	Instrumentos y materiales del programa de estudios
1. Elaborar programas básicos para alfabetización y enseñanza de aritmética básica		
Primeros años de primaria		
Últimos años de primaria		
Alumnos que superan la edad escolar		
Alumnos que no asisten a la escuela		
2. Elaborar un programa de rehabilitación psicosocial		
0 a 5 años de edad		
6 a 12 años de edad		
13 años de edad o más		
3. Elaborar un programa de recreación, deportes y actividades de expresión		
0 a 5 años de edad		
6 a 12 años de edad		
13 años de edad o más		
4. Elaborar un programa para el desarrollo del niño en la primera infancia		
5. Temas relativos a las emergencia y desastres		
0 a 5 años de edad		
6 a 12 años de edad		
13 años de edad o más		

Instrumento de identificación y movilización de docentes y facilitadores

Cargo vacante (incluido el personal profesional y de apoyo)	Conocimientos especializados y ámbitos de competencia clave para la educación en situaciones de emergencias y desastres
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

Despliegue: Interno. Contratación externa (incluso local y de reserva)	Plazo de despliegue más duración (prevista)

Lista y distribución de suministros consolidados para la educación

REQUERIMIENTOS DE SUMINISTROS CONSOLIDADOS	
ACTIVIDAD	ARTÍCULOS

Actividades de preparación consolidadas para la educación

EDUCACIÓN	
ACTIVIDAD DE PREPARACIÓN	RESPONSABLE
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

Herramienta de monitoreo del plan de preparación

Actividad de preparación	Qué falta del plan de preparación y respuesta en situaciones de emergencia y desastres
Preparación de las asociaciones y coordinación	
Recolección de datos previos a la crisis	
Preparación de la evaluación inicial sectorial	
Preparación de la evaluación rápida de los espacios educativos Espacios educativos <ul style="list-style-type: none"> • Tiendas de campaña y otros suministros seleccionados • Contratos preestablecidos para obtener rápidamente las estructuras temporales 	
Insumos preembalados <ul style="list-style-type: none"> • Guías de los insumos traducidas • Suministros almacenados preventivamente • Reserva estratégica de suministros 	
Programa de estudios para docentes sobre los insumos preembalados <ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios de emergencia y desastres seleccionado, adaptado y traducido • Estrategia de movilización y formación de los maestros y maestras 	
Equipos complementarios y temas relativos a las emergencias y desastres <ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios seleccionado, adaptado y traducido • Estrategia de formación docente 	
Preparación de la logística y otros suministros	
Preparación de los recursos humanos	
Preparación de la movilización de recursos	
Desarrollo de sistema educativo <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las carencias en materia de capacidad • Estrategias para mejorar o desarrollar un sistema educativo • Sistema de información para hacer frente a las emergencias y desastres 	
Otros	

Instrumento para planificar la identificación y la movilización de personal técnico y administrativo

Cargo vacante (incluido el personal profesional y de apoyo)	Conocimientos especializados y ámbitos de competencia clave
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

Plan para el sector de la educación en caso de pandemia de influenza humana

Impacto por sector	Actividades claves de respuesta
Educación	<p>Enfoques recomendados por la Oficina de Programas de Emergencia y Desastres para el Sector de la Educación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar y apoyar modalidades distintas a las clases tradicionales, una vez cerradas las escuelas. 2. Estudiar las capacidades locales para prestar un servicio de educación alternativo. 3. Promover con el Ministerio de Educación políticas para defender el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la educación. 4. Adaptar los materiales para educación a distancia, escuela en el hogar supervisada y otras modalidades.

Despliegue: Interno: desde los distintos ámbitos de acción de la institución. Contratación externa: (acuerdos, comisiones de servicio especiales, trabajo temporal y contratación local	Plazo de despliegue	Presupuesto
Acuerdos con aliados y coordinación	Requerimientos de logística y suministros	Requerimientos de recursos humanos

MÓDULO 2



TRANSICIÓN HACIA LA RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

- 2.1. Restablecimiento de la educación formal
- 2.2. Reintegración de los alumnos
- 2.3. Rehabilitación y construcción de escuelas
- 2.4. Elaboración del programa de estudios
- 2.5. Reintegración y capacitación de los maestros
- 2.6. Anexos Módulo 2

2.1. RESTABLECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL

Estrategias sobre el terreno³⁷

Una vez superada la primera etapa de la crisis, resta el desafío de recuperar y reconstruir y particularmente de restablecer la educación formal. Es importante comenzar la transición entre la aplicación de programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres y una estructura más formal en cuanto existan las condiciones apropiadas.

Entre los elementos fundamentales para lograrlo se encuentran los estudiantes, la disponibilidad de los docentes y las escuelas.

Qué hacer

Evaluación permanente

(Ver la Sección 3.1. Monitoreo)

- Calcular el número de niños, niñas y adolescentes en edad escolar desglosados por género que deben incorporarse al sistema educativo. Si la capacidad de las escuelas disponibles no es suficiente, considerar la posibilidad de establecer el doble turno.
- Evaluar el avance de los planes de rehabilitación y reconstrucción de las escuelas afectadas.
- Evaluar la disponibilidad de materiales didácticos. Producir programas de estudio, libros de texto y otros materiales según las necesidades.
- Determinar el número de docentes calificados disponibles por género.
- Supervisar el movimiento de los niños, niñas y adolescentes desde y hacia los campamentos, albergues y otros lugares.

Coordinación y asociaciones

(Ver la Sección 3.2. Coordinación, asociaciones y liderazgo)

- Identificar los aliados y dependencias de los ministerios de educación que participaran en el restablecimiento de la educación formal. Definir el rol de cada uno ellos en la ejecución de esta etapa tendiente a facilitar a las comunidades educativas retomar la organización y la administración de sus escuelas.

- Coordinar con los aliados, incluyendo otras autoridades locales o nacionales, agencias de las Naciones Unidas (incluso la alimentación escolar con el PMA) y las ONG el restablecimiento de los programas complementarios que se brindaban en las escuelas antes de la ocurrencia de la crisis.
- Supervisar las actividades de otras organizaciones gubernamentales, internacionales y las ONG que estén utilizando las escuelas para usos diferentes al educativo, como es el caso de las escuelas que son usadas como albergues.

Materiales del programa de estudios

(Ver la Sección 2.4. Elaboración del programa de estudios)

- Establecer un sistema de distribución de libros de texto, guías para el docente y otros materiales.

Reintegración y capacitación de los maestros y maestras

(Ver Sección 2.5. Reintegración y capacitación de los maestros y maestras)

- Adelantar un proceso de negociación entre los actores pertinentes para que se reconozcan, en la medida de lo posible, los estudios y los cursos de capacitación docente realizados durante la situación de emergencia o desastre.
- Poner en marcha un programa de capacitación docente, o formar a los maestros y maestras para garantizar que adquieran las competencias necesarias.
- Reintegrar a los maestros y maestras al sistema formal o al nuevo sistema educativo.

Reintegración de los alumnos

(Ver la Sección 2.2. Reintegración de los alumnos)

- Reintegrar a los alumnos y a los maestros y maestras al nuevo sistema.
- En el caso de los refugiados, deben aplicarse los objetivos y las normas mínimas para las escuelas establecidas por ACNUR.

³⁷Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.



Foto: F. Cuellar/Unicef Bolivia.

No olvidar

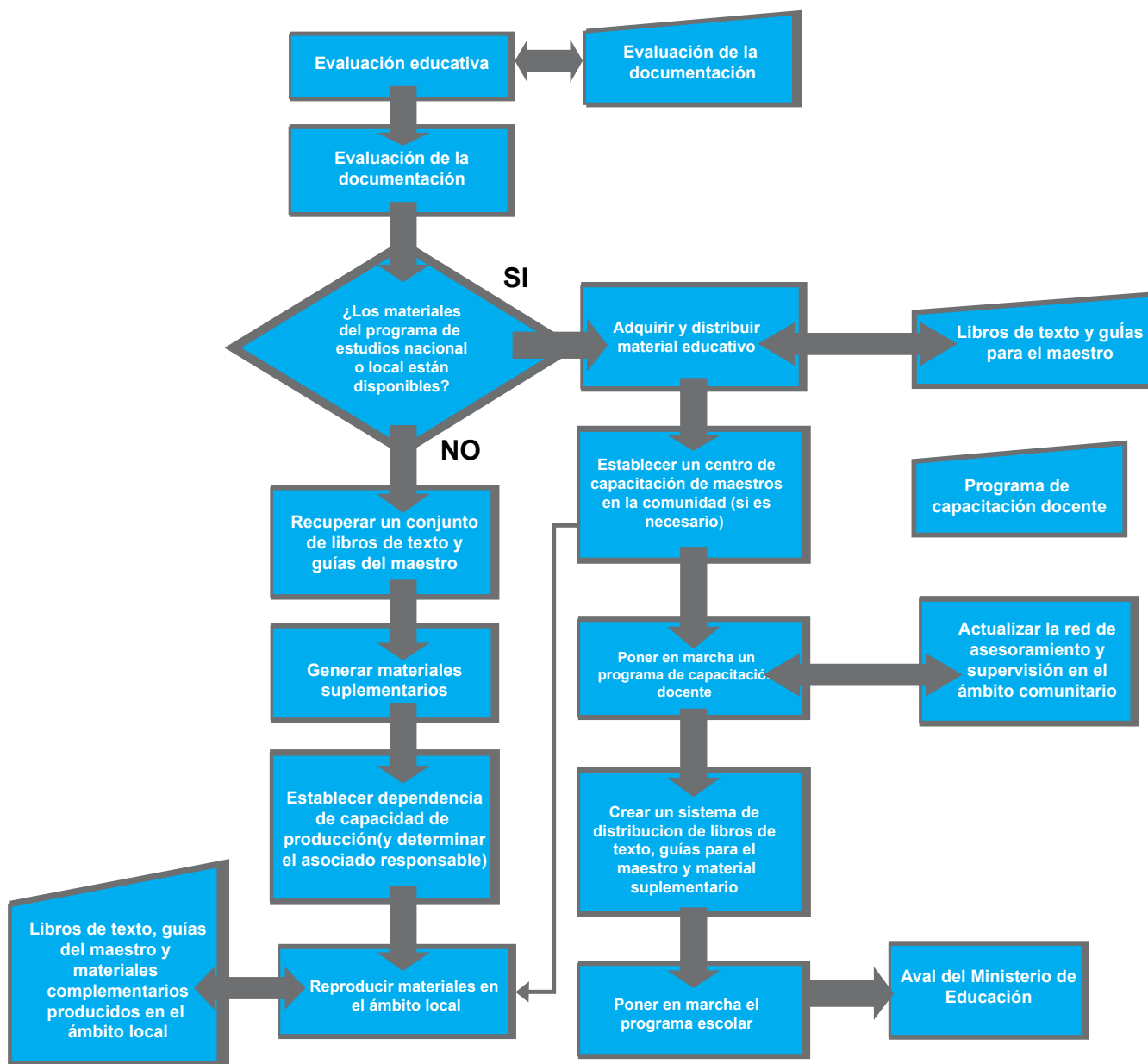
- Esta lista de verificación constituye solo una guía recomendada y de ningún modo representa un modelo definitivo. Es importante mantener una serie continua y flexible de estrategias para facilitar la transición desde las actividades temporales hacia el restablecimiento del sistema educativo formal.
- Resulta esencial tener en cuenta a las poblaciones con necesidades especiales, como las niñas, los niños y adolescentes ex combatientes, víctimas de la guerra, discapacitados mental o físicamente, afectados por el VIH/SIDA, entre otros.
- Recordar que para algunos niños, niñas y adolescentes la educación formal puede no ser la mejor opción; sin embargo, pueden beneficiarse de la enseñanza de oficios o de otros enfoques no formales.
- Es importante tener en cuenta otras cuestiones, como el nivel de alfabetización de los padres y madres y estudiar la necesidad de ofrecer educación de adultos.
- Ampliar las alternativas de educación inicial.

2.2. REINTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS

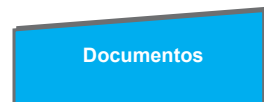
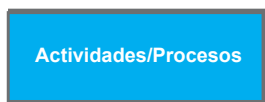
a. Refugiados y desplazados internos: un caso especial

- En el caso de los refugiados, el reconocimiento de los estudios realizados en el país o la zona de asilo deberá negociarse entre los ministerios de educación tanto del país de asilo como el del país de asentamiento definitivo (bien sea el país de origen en caso de repatriación o el país anfitrión en caso de reasentamiento).
- En cuanto a los refugiados y los desplazados internos, pueden aplicarse los objetivos y las normas mínimas de las escuelas establecidas por ACNUR. Ver las Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres de la INEE, Sección 3.4: Anexos Módulo 3
- Además en: [http:// www.ineesite.org/](http://www.ineesite.org/)
- También puede encontrarse información en las Directrices para la Educación sobre el Terreno del ACNUR, en: <http://www.unhcr.ch/>

Reintroduciendo el Currículo Nacional



CLAVE



La Figura 8 contiene un diagrama de flujo con las actividades que se realizarán en el proceso de reincorporación del programa formal de estudios.

- Lo ideal, en el caso de los refugiados, es que el programa de estudios se imparta en el idioma del país o la zona de origen de los refugiados. Sin embargo, debido a que a veces esto no es posible, los refugiados deben seguir el programa de estudios del país o zona de acogida. Cabe recordar que el idioma de instrucción para los refugiados puede ser una cuestión muy delicada.
- Los temas relativos a los refugiados pueden ayudar a los niños, niñas y adolescentes a comprender cuestiones fundamentales sobre historia, geografía o educación cívica; pueden representar un enfoque inesperadamente conmovedor e imaginativo para enseñar lengua, literatura o arte. El ACNUR ha creado unidades didácticas para tres grupos de edades diferentes que pueden ser una guía orientadora para ayudar a los maestros y maestras a incluir cuestiones relativas a los refugiados en el programa de estudios de estos diferentes temas. Puede encontrarse información en el sitio web del ACNUR: <http://www.unhcr.org>

b. Niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales³⁸

Qué hacer

- Fortalecer la capacidad de la escuela de integrar en las clases niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales y adecuar la infraestructura educativa ofreciéndoles igual oportunidad de acceso a la educación que a los demás.

Las poblaciones que deberán contemplarse son:

- Los niños, niñas y adolescentes marginados
- Los niños, niñas y adolescentes víctimas de la guerra
- Los niños, niñas y adolescentes ex combatientes.
- Los niños, niñas y adolescentes discapacitados o con necesidades especiales de aprendizaje
- Los niños, niñas y adolescentes afectados por el VIH/SIDA.

Los esfuerzos para promover oportunidades de incorporación a las escuelas a los niños, niñas y adolescentes vulnerables deberán incluir:

- Instrumentos educativos para integrar actividades educativas especiales.

- Reforzar la capacitación de los docentes en aspectos relacionados con las necesidades educativas especiales.
- Promover iniciativas de rehabilitación local basadas en la comunidad, particularmente para los niños, niñas y adolescentes víctimas de la guerra.

c. Jóvenes y adolescentes que han superado la edad para asistir a la escuela³⁹

Los ministerios de educación deben trabajar con otros organismos, las agencias, los donantes, ONG y la comunidad a fin de definir estrategias formales y no formales para ofrecer educación a los jóvenes y adolescentes que han superado la edad para asistir a la escuela; de modo que puedan iniciar o completar su educación a un ritmo adaptado a sus realidades y capacidades. Alentar a otros interesados a apoyar las oportunidades de educación secundaria y capacitación profesional. Promover la participación de adolescentes en los programas de educación para la paz y las actividades de educación entre compañeros.

d. Niños, niñas y adolescentes soldados

Los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables al reclutamiento militar y la manipulación hacia la violencia, debido a que son inocentes e influenciables. Por estos motivos, se los puede forzar o tentar con facilidad para que se unan a grupos armados. Independientemente de la forma en la que se los recluta, los niños, niñas y adolescentes soldados son víctimas y su participación en los conflictos tiene serias consecuencias en su bienestar físico y emocional. Los programas de reintegración forman parte de las operaciones durante y después del conflicto.

Los “Programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres” deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Preparación para la vida, enseñanza de oficios y habilidades psicosociales y recreativas (deporte, música y arte) como instrumentos para la reconstrucción.
- Educación básica a través de un programa de aprendizaje intensivo, en un entorno afectuoso y estimulante.

³⁸ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

³⁹ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.



Foto: Nidya Quiroz/UNICEF/TACRO

- Compromiso de la comunidad y de los adolescentes para detectar los problemas a través de enfoques participativos y soluciones locales.

Para tener en cuenta:

- Familiarizarse con las estrategias y los materiales curriculares apropiados para reintegrar a los estudiantes, incluidos los programas de aprendizaje intensivo, los programas de estudio sobre inclusión social y necesidades especiales y los niños, niñas y adolescentes soldados.
- Trabajar conjuntamente para satisfacer las necesidades de los alumnos excluidos socialmente en un contexto de desarrollo, lo que sustentará la reintegración de los alumnos en situaciones de emergencia y desastres

Recursos adicionales

- Página web de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR: www.acnur.org.
- Sitio web de la Red Interagencial para Educación en Situaciones de Emergencia y desastres (INEE). INEE Technical Kit: www.ineesite.org

2.3. REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

Al desencadenarse una emergencia o desastre quizás no puedan llevarse a cabo las actividades educativas en las estructuras formales, por lo que podrán construirse espacios temporales para retomar las actividades educativas. Sin embargo, una vez satisfechas las necesidades de supervivencia inmediatas, es preciso construir o rehabilitar espacios educativos permanentes. Esto deberá realizarse, siempre que sea posible, en estrecha colaboración con las comunidades educativas.

Qué hacer

- No reconstruir el riesgo, los planes de reconstrucción de escuela deben cumplir las normas y contemplar los criterios pertinentes en cuanto a emplazamiento, diseño y construcción para garantizar que las escuelas rehabilitadas o reconstruidas sean seguras, funcionales y acogedoras para los niños, niñas y adolescentes.
- Identificar y contactar a la institución rectora en infraestructura educativa (en caso de que ésta no pertenezca al Ministerio de Educación) y a los principales organismos que participan en la atención de edificaciones escolares (financiación, construcción, ampliación, reparación, mantenimiento) y aquellas que pueden proporcionar asistencia técnica.
- Incentivar la participación de las autoridades y la comunidad local en la rehabilitación y reconstrucción de los espacios educativos.
- Tener en cuenta otras opciones de refugio o albergue para los damnificados aparte de los edificios escolares, tales como los mercados, las iglesias, los templos, entre otros.
- Establecer indicadores para evaluar la seguridad y protección que ofrecen las escuelas y garantizar que contemplen las cuestiones de género. Tener en cuenta las siguientes preguntas:⁴⁰
 - ¿Cuál es el nivel de seguridad del traslado hacia o desde el entorno educativo?
 - ¿Los niños, niñas y adolescentes tienen acceso a una cantidad mínima de agua potable, especialmente en las estaciones críticas?
 - ¿Los niños, niñas y adolescentes cuentan con un lugar seguro e íntimo para hacer sus necesidades?
 - ¿Se contemplan las necesidades sanitarias de las adolescentes?
 - ¿Cuál es el nivel de participación de los padres, madres y la comunidad como aliados para garantizar la seguridad y la protección de los niños, niñas y adolescentes?
 - ¿Los niños, niñas y adolescentes cuentan con un lugar seguro y protegido para expresar sus opiniones y que se los escuche?
- ¿Se ofrecen alimentos por trabajo a los maestros y maestras? ¿Esto sería apropiado?
- ¿Se está organizando un programa de alimentación escolar para los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Hay municiones sin estallar u otros peligros en los entornos educativos?
- Evaluar el alcance de los daños a los espacios educativos y las necesidades de reconstrucción o rehabilitación.
- Al proporcionar materiales para comenzar a reparar y rehabilitar las escuelas recordar que pueden necesitarse artículos que habitualmente se consiguen en el ámbito local y que debe promoverse la adquisición local siempre que sea posible.
- Evaluar la posibilidad de agregar salones de clases temporales a las escuelas existentes para albergar mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes siempre que sea posible.

a. Escuela segura en territorio seguro⁴¹

Territorios seguros y escuelas seguras no son las que están libres de riesgos son aquellas que poseen resistencia y resiliencia para evitar los desastres o para recuperarse de ellos.

Factores que determinan que el territorio sea (o no) seguro

El territorio es el resultado de la interacción permanente entre las comunidades humanas y los ecosistemas de los cuales forman parte o con los cuales, de alguna manera, esas comunidades tienen relación. Es decir, de la interacción entre naturaleza y comunidad.

- Un territorio seguro es aquel que está en capacidad de ofrecerles a sus habitantes la satisfacción de sus necesidades, una de las cuales es la seguridad integral que incluye: la seguridad frente a amenazas tales como un terremoto, una inundación, un huracán, un deslizamiento o un accidente industrial o de cualquier otro tipo.
- Un territorio seguro es, también, aquel que además de proteger a sus habitantes de los efectos de todas esas amenazas, protege también a los ecosistemas que lo conforman de las distintas amenazas generadas por

⁴⁰ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

⁴¹ Escuela Segura en Territorio Seguro. ECHO, UNICEF, EIRD, CECC/SICA. 2009

los seres humanos: la destrucción de la cobertura vegetal de la cual depende la fertilidad de un suelo, la estabilidad de una ladera o la "sanidad" de una cuenca hidrográfica; la alteración u obstrucción de los cauces de ríos y quebradas, entre otros.

- El concepto de seguridad territorial es de doble vía: intenta evitar que las dinámicas de la naturaleza se conviertan en amenazas contra los seres humanos y también que las dinámicas de las comunidades se conviertan en amenazas contra los ecosistemas.
- Incorpora el concepto de seguridad humana que vienen promoviendo las Naciones Unidas desde 1994 (comprende ocho dimensiones de la seguridad: económica, financiera, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, de género, comunitaria y política), pero amplía su cobertura a la seguridad de la naturaleza, no como una dimensión más de la seguridad humana, sino reconociéndola como sujeto y elemento necesario en una relación cuyo resultado es el territorio.

Factores que determinan que la escuela sea (o no) segura

Dos tipos de factores deben confluir para que una escuela esté en capacidad de ofrecerle seguridad a la comunidad educativa vinculada a ella:

- Los factores estructurales: los inmuebles donde funciona la escuela, los muebles y equipos con que está dotada y la calidad y periodicidad del mantenimiento que se les otorga a unos y a otros.
- Los factores no estructurales: se concretan en instrumentos como el proyecto educativo institucional, en la manera como se abordan los contenidos curriculares y en la metodología con que se adelanta el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solamente en la teoría sino especialmente en la práctica.

Qué hacer

- Ver el lugar en donde estará ubicada la escuela para que en él pesen el menor número posible de amenazas de distinto origen.
- Asegurarse que la comunidad y sus instituciones estén en capacidad de manejar o gestionar adecuadamente los riesgos existentes para evitar que se conviertan en desastres.
- Garantizar que la estructura de la edificación o edificaciones se diseñe y construya teniendo en cuenta el tipo de dinámicas de origen natural, socio-natural o antrópico a que va a estar sometida de manera permanente o esporádica.
- Las características de los muebles, equipos y enseres: además de las características comunes que deben tener todos los muebles, equipos y demás enseres destinados al uso por parte de niños de distintas edades (tales como ausencia de bordes cortantes y de otros elementos que puedan causar heridas u otros traumatismos; utilización de pinturas y en general materiales no tóxicos y no inflamables, entre otros), los muebles con que está dotada una institución educativa deben contribuir a reducir la vulnerabilidad de sus usuarios en caso de materializarse una amenaza.
- La ubicación de los muebles, equipos, enseres y otros materiales de enseñanza: la ubicación de los muebles de la escuela debe realizarse de manera que en caso de materializarse una amenaza como un huracán o terremoto, éstos no generen amenazas adicionales (como la caída sobre los niños o la obstrucción de rutas de evacuación).
- El mantenimiento de los muebles debe ser permanente y adecuado: al igual que sucede con los inmuebles, los muebles pueden haber sido correctamente diseñados, contruidos y seleccionados, pero la ausencia de mantenimiento determina que las propiedades que los hacían seguros se hayan deteriorado.
- Equipos de emergencia: los inmuebles destinados a la educación deben estar dotados de equipos de emergencia tales como extintores de incendios, mangueras, botiquines de primeros auxilios y demás elementos necesarios para atender adecuada y oportunamente a las personas que puedan resultar lesionadas por la materialización de una amenaza o para controlar una emergencia.
- Iluminación: el edificio debe contar con un sistema de iluminación de emergencia que se active en caso de que por cualquier causa se presente un corte del fluido eléctrico.
- Señalización: los inmuebles educativos deben estar adecuadamente señalizados de manera que se identifiquen fácilmente las rutas de evacuación, los lugares más seguros en caso de ocurrir una emergencia o un desastre, los puntos de encuentro, la ubicación de los equipos de emergencia, entre otros



Foto: UNICEF/Panamá/ Ruth Custode

- Protección de la información: la institución educativa debe contar con estrategias y sistemas que le permitan proteger información vital para la continuidad del proceso educativo en caso de que ocurra una emergencia o un desastre.
 - El principal factor no estructural, en el cual se definen la concepción y la voluntad política de la comunidad educativa frente a lo que son la sociedad, la escuela y los procesos que en ella se llevan a cabo, es el
 - Proyecto Educativo Institucional. Si aspiramos a tener una institución sólida y que cumpla con sus objetivos, debemos también preocuparnos por cualquier cosa que la amenace, en tal sentido se debe incorporar la gestión de riesgos en el PEI.
- Responsables de que se tomen las medidas necesarias para garantizar que las escuelas sean seguras desde el punto de vista de los factores estructurales y no estructurales:**
- Ministerios de educación y en general las autoridades educativas del nivel nacional, responsables de la infraestructura educativa, que deben establecer y aplicar la política nacional sobre seguridad escolar
 - La principal autoridad política del nivel al que pertenece la institución educativa.
 - La comunidad educativa de la respectiva institución, encabezada por el director o directora, debe reconocer que la seguridad de la escuela en sus aspectos estructurales y no estructurales es un derecho que deben ejercer y reclamar.
 - Los organismos de primera respuesta, como la Defensa Civil, la Cruz Roja, los cuerpos de bomberos y otros existentes en el lugar, están en capacidad de contribuir de distintas maneras a la seguridad escolar, desde advertir sobre los riesgos de distinto origen a que está expuesta una institución y coadyuvar en las gestiones tendientes a gestionarlos para evitar que se conviertan en desastres, hasta el acompañamiento y la capacitación a la comunidad educativa para poner en marcha planes escolares de gestión del riesgo y planes de emergencia.
 - Los medios de comunicación que, con conocimiento de causa, pueden convertirse en aliados de la comunidad educativa para motivar a los tomadores de decisiones a que adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad escolar.

- La comunidad en general, a partir del reconocimiento de la importancia que tiene dentro de ella la institución escolar.

Para tener en cuenta:

- El Ministerio de Educación debe desarrollar y exigir la aplicación de normas de construcción para las nuevas escuelas que reduzcan los riesgos en caso de emergencias y desastres.
- Impulsar adecuaciones en las edificaciones educativas para que las instalaciones existentes se ajusten a las normas de seguridad, funcionamiento y confort y así garantizar a los niños, niñas y adolescentes escuelas seguras.
- Garantizar el mantenimiento de las edificaciones escolares, su mobiliario y equipos para impedir que el deterioro comprometa la seguridad de los usuarios de la edificación.

Recursos Adicionales:

Escuela segura en territorio seguro.
Sitio web del Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID): www.crid.or.cr

2.4. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Aunque los kits educativos de insumos preembaledos como los “Escuela Portátil” (School-in-the-box) y los kits Recreativos pueden usarse para remediar deficiencias en la primera etapa de respuesta a una emergencia o desastre, es importante contar con canales de suministros más normales lo antes posible. Es necesario planificar para identificar las necesidades curriculares, crear materiales y distribuirlos de manera sistemática.

En situaciones de emergencia y desastres, especialmente después de los conflictos, es posible que grandes partes del programa de estudios existente ya no sean aceptables o pertinentes y que se deban crear nuevos materiales.

El desarrollo del programa de estudios puede tener un importante componente político, por lo que requiere un proceso consultivo y es posible que deba negociarse a un nivel más alto en caso de

resultar polémico. Por consiguiente, un punto de partida podría ser aprovechar los materiales que están disponibles y son conocidos por los maestros y maestras, los alumnos y las comunidades, excepto cuando los cambios son inevitables.

En ciertos casos, el programa de estudios existente quizás haya promovido la división o discriminación de algunos grupos y puede haber contribuido al conflicto inicialmente. En estas situaciones, quizás sea necesario revisarlo o renovarlo completamente.⁴²

a. Reconocimiento de las necesidades del programa de estudios

Qué hacer⁴³

- Suscitar la participación de los afectados o de los miembros de la comunidad local, los maestros/ maestras y autoridades educativas locales en la selección y la producción de nuevos materiales didácticos y guías.
- Comprobar la disponibilidad de materiales del programa de estudios existente: libros de texto, guías del maestro y materiales complementarios.
- Si los materiales del programa de estudios no pueden usarse, rescatar libros de texto y guías del maestro. Para comenzar esta búsqueda, solicitar la colaboración de los refugiados o la comunidad local, los maestros y maestras o los padres y madres.
- Comprobar que los libros de texto y los materiales del programa de estudios sean apropiados para la situación posterior a la crisis o el período de transición.

No olvidar

- Puede resultar necesario revisar el contenido de los libros de texto y las guías del maestro, para eliminar contenidos políticamente delicados o incluso ilustraciones que ya no sean apropiadas. Esto es válido en particular para las comunidades de refugiados y desplazados internos, e incluso puede alcanzar a materiales como los mapas.⁴⁴

⁴²Notastécnicas: 'Special Considerations for Programming in Unstable Situations', Capítulo 3, 'Ongoing Education.' UNICEF, 2003.

⁴³Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

⁴⁴90 Respuesta educativa temprana en emergencias complejas: Documento de debate. P. Aguilar y G. Retamal, Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza, 1998

- Recordar que los grupos dominantes a menudo se valen de los programas de estudio para promover su propia ideología y con esto inculcar a los alumnos conceptos discriminatorios o divisivos. Por lo tanto, al modificar los programas de estudio, debe prestarse atención a los contenidos curriculares tanto explícitos como ocultos; de lo contrario, podrían exacerbarse las tensiones existentes y generarse conflictos.

b. Creación de materiales

Qué hacer⁴⁵

- Basar el programa de estudios en los materiales que conocen los alumnos y los maestros y maestras. En el caso de las poblaciones de refugiados y desplazados internos en particular, averiguar si pueden conseguirse los materiales de la zona de origen. Determinar si es más apropiado impartir los programas de estudios de las comunidades de origen o de las comunidades de acogida.
- A menudo los materiales de enseñanza y aprendizaje deben elaborarse de nuevo, pero pueden inspirarse en los libros de texto anteriores o adaptarse a partir de los materiales usados en otras regiones, si es procedente.
- Aprovechar este momento propicio para incorporar otros temas pertinentes al programa de estudios. En algunos casos, las nuevas circunstancias y las repercusiones de la emergencia y desastres pueden crear o poner de manifiesto necesidades de aprendizaje críticas que no estén contempladas en el programa de estudios existente (o anterior). Se debe complementar el programa de estudios con componentes adicionales según corresponda. Algunos contenidos pueden incluir los temas relativos a las emergencias y desastres que se mencionan en la Sección 1.7, Paquetes complementarios y temas relativos a las emergencias y desastres, como el apoyo psicosocial, la sensibilización sobre el problema de las minas, la salud y la nutrición, el VIH/SIDA, la educación para la paz y la resolución de conflictos, o la conciencia sobre cuestiones ambientales. Traducir los materiales según proceda al idioma pertinente.
- Incluir materiales para los alumnos con necesidades especiales, como:
 - Los niños, niñas y adolescentes discapacitados mental o físicamente
 - Los niños, niñas y adolescentes afectados por el VIH/SIDA.
 - Las víctimas de la guerra
 - Los niños, niñas y adolescentes ex combatientes

c. Producción y distribución de materiales

Qué hacer⁴⁶

- Apoyar la producción o la adquisición local de libros de texto, guías del maestro y materiales complementarios siempre que sea posible.
- Suscitar la participación de la comunidad local en la organización y puesta en marcha de estos esfuerzos.
- Reproducir materiales educativos, como libros de texto, carteles, folletos, volantes y materiales de capacitación docente. También se puede reproducir materiales de otros sectores, como las campañas de salud, nutrición, agua y saneamiento e higiene.
- Crear un sistema de distribución para la adjudicación de los libros de texto, las guías del maestro y los materiales complementarios.
- Supervisar la distribución de los materiales para garantizar que lleguen íntegros a los usuarios finales y se utilicen de manera apropiada. Puede encontrarse más información sobre la supervisión de los suministros en la Sección 3.1. Monitoreo

No olvidar

- La calidad de los materiales y los insumos adquiridos, en la medida de lo posible, debe concordar con la capacidad del sistema de educación de adquirir los materiales y mantener los programas una vez que se retire el apoyo de emergencia y desastres.

d. Programas de estudio no formales y otras posibilidades

Los programas de capacitación profesional, no formales o alternativos deberán ser específicos para cada país en términos de contenido y duración. La educación no formal puede impartirse cuando el programa de estudios formal no está disponible debido a la situación de emergencias y desastres, cuando los niños, niñas y adolescentes deben ponerse al día para integrarse al sistema formal o cuando no pueden acceder al sistema formal.

A continuación se presentan algunas estrategias no formales que pueden utilizarse:

Aprendizaje intensivo (educación básica)

- Cubrir los temas principales del programa de estudios y cuando sea posible, otros temas.
- Incluir temas de preparación y habilidades para la vida.
- Incluir temas complementarios (HIV-SIDA, género, hábitos de higiene, salud, entre otros) si procede.
- Elaborar pruebas de evaluación inicial para que cada alumno ingrese de acuerdo con su nivel.
- Elaborar estrategias de salidas múltiples, para que el alumno pueda:
 - reingresar al sistema formal si está en la edad apropiada
 - acceder a programas de capacitación profesional que puedan ser más pertinentes
 - completar el curso de aprendizaje intensivo y ser capaz de rendir un examen equivalente y reconocido que le permita obtener el certificado de enseñanza primaria formal.

e. Formación profesional

- Elaborar un programa de estudios específico para el aprendizaje de oficios. Ejemplos de algunos cursos de este tipo incluyen carpintería, sastrería, mecánica automotriz, agricultura y albañilería.
- Incluir lectoescritura y aritmética básicas.
- Incluir temas de preparación y habilidades para la vida.
- Incluir administración básica de empresas (competencias empresariales).
- Trabajar con el sector o los sectores apropiados del Ministerio de Educación para elaborar un certificado de estudios.

f. Vinculación de la educación en situaciones de emergencia y desastres con la educación formal

A los efectos de vincular los programas diseñados para situaciones de desastre con el sistema formal y

por consiguiente permitir que los alumnos reciban certificación reconocida y normalizada de los cursos realizados, deben tenerse en cuenta las siguientes medidas:

- Las pruebas de ingreso y egreso de los programas no formales deben reflejar las pruebas de ingreso/egreso del sistema formal
- Se normalice la certificación al completar determinadas etapas acordadas
- Si no pueden incluirse todos los temas de primaria en un programa de aprendizaje intensivo, entonces se reconozca haber completado con buenos resultados los temas principales
- Se desarrollen lineamientos claros sobre las políticas para vincular los programas no formales con el sistema formal, y (a) no se creen sistemas paralelos y (b) no se considere a los programas no formales como inferiores.
- Se definan y respeten los criterios de selección del instructor o maestro no formal.
- Promover que los otros organismos que actúen en educación no formal usen los programas alternativos aprobados por el Ministerio de Educación, incluidas las pruebas de ingreso y egreso y los criterios de selección de los maestros y maestras o instructores.

Recursos adicionales

- Directrices para la elaboración de planes de estudio y libros de texto en la educación internacional. UNESCO, 1995.
Sitio web de la UNESCO: www.unesco.org/education/

2.5. REINTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS

a. Reintegración de los maestros y maestras

Muchas de las actividades y metodologías para reintegrar y formar a los maestros y maestras que se mencionan en la Sección 1.8. Movilización, identificación y capacitación de los maestros y maestras, también se aplican a fin de capacitarlos para retomar el programa de estudios formal o cuando se contratan nuevos maestros y maestras.

⁴⁵ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

⁴⁶ Respuesta educativa temprana en emergencias complejas: Documento de debate. P. Aguilar y G. Retamal, Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza, 1998.



Foto: UNICEF/TACRO

En la etapa de educación en situaciones de emergencia y desastres quizás sólo se cuente con directrices docentes básicas; sin embargo al pasar a la educación formal es importante retomar las formas tradicionales de capacitación del docente.

Qué hacer

- Las autoridades educativas pertinentes y los otros asociados en la ejecución, incluidos los institutos de capacitación docente, todos los actores deben colaborar conjuntamente para establecer (o mejorar) una estrategia de capacitación y apoyo a los maestros y maestras. Esto deberá incorporar las estrategias para situaciones de emergencia y desastres utilizadas en la etapa de recuperación y desarrollo.
 - Intentar el reconocimiento o la validación de los cursos anteriores de capacitación docente.
 - Formar un equipo básico de instructores nacionales para impartir la formación y capacitación docente.
 - Comprobar que el equipo docente básico incluya maestras.
- Aplicar el programa de capacitación docente. El programa deberá incluir capacitación sobre los siguientes temas:
 - Apoyo psicosocial (para obtener más detalles, ver la Sección 1.8. Movilización, identificación y capacitación de maestros y maestras)
 - Sensibilidad frente a las cuestiones de género (para obtener más detalles, ver la Sección 1.8. Movilización, identificación y capacitación de maestros y maestras)
 - Temas relativos a las emergencias y desastres (para obtener más detalles, ver la Sección 1.7. Paquetes complementarios y temas relativos a **las emergencias y desastres**)
 - Trabajar con los adolescentes que superan la edad escolar o no asisten a la escuela (es decir, enseñanza simultánea de varios grados y programas de aprendizaje intensivo).
 - En caso de que no haya materiales originales de capacitación docente,

deberán producirse nuevos materiales. En el curso, tratar cuestiones como la resolución de conflictos, estrategias alternativas de organización de la clase (como el trabajo en grupos, los niños, niñas y adolescentes sentados en círculo y no en filas, actividades de apoyo entre compañeros, entre otras), y estrategias para solucionar problemas.

- Garantizar la equidad de género en la contratación del personal docente y directivo en cada escuela.
- Comprobar que haya un equilibrio étnico adecuado de maestros y maestras en las escuelas, cuando proceda, con maestros y maestras que hablen el idioma local.

b. Cómo garantizar una transición gradual hacia la educación formal

Entre los problemas clave que deben solucionarse se encuentran los siguientes:

Reconocimiento de la formación y certificación de los maestros y maestras

- Para garantizar la sostenibilidad de los programas de educación, es importante velar por que la experiencia previa se reconozca adecuadamente. Garantizar la certificación o acreditación apropiada de los cursos de formación u orientación docente, así como las actividades educativas realizadas por los alumnos.
- Garantizar que la certificación de emergencia y desastres permita a estos maestros y maestras o facilitadores tener acceso al sistema de capacitación docente restablecido o nuevo.

Acceso para los adolescentes que superan la edad escolar o no asisten a la escuela

- Quizás muchos niños, niñas y adolescentes nunca hayan asistido a la escuela o hayan perdido la oportunidad de continuar sus estudios (los niños, niñas y adolescentes internamente desplazados, los refugiados, desplazados por crisis, entre otros) y se deben satisfacer sus necesidades educativas en términos de oportunidades de aprendizaje, además de formar a los maestros y maestras para que impartan los programas de estudio adecuados para atender estas necesidades.
- Es posible que la formación necesite incluir métodos de enseñanza simultánea de varios grados o programas de aprendizaje intensivo. De acuerdo con el tipo de programa y la edad de los alumnos, quizás sea necesario aplicar técnicas de enseñanza de adultos y preparación para la vida.

c. Supervisión y evaluación

- - Garantizar que se supervisen y evalúen adecuadamente los programas educativos (para obtener más detalles, ver la Sección 3.1. Monitoreo.

Para tener en cuenta:

- Capacitar maestros y maestras sobre la enseñanza simultánea de varios grados, el aprendizaje intensivo y la preparación para la vida, a fin de ampliar la lista de maestros y maestras experimentados en estos campos.

MÓDULO 3



COMPONENTES INTERSECTORIALES DE LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

- 3.1. Supervisión y evaluación
- 3.2. Coordinación, asociaciones y liderazgo
- 3.3. El género en la educación en situaciones de emergencia y desastres
- 3.4. Anexos Módulo 3

MÓDULO 3.

COMPONENTES INTERSECTORIALES DE LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA PARA LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

3.1. MONITOREO

El monitoreo es un procedimiento para seguir de cerca o medir la situación de los programas o actividades que se llevan a cabo. Incluye medir el progreso con respecto a un plan de ejecución para una intervención, y medir el cambio de una condición o un conjunto de condiciones, o la falta de cambio. En este caso, abarcaría supervisar los efectos que tienen las actividades y los programas educativos en los niños, niñas y adolescentes y las comunidades.⁴⁷ Los ministerios de educación deben hacerse cargo de monitorear las actividades, para lo cual puede contar con el apoyo de UNESCO, UNICEF y otros organismos.

Monitorear las respuestas educativas en situaciones de emergencia y desastres supone:

- Monitorear la evolución de la situación
- Monitorear la respuesta educativa y sus resultados.⁴⁸

El propósito es:

- Establecer responsabilidades en términos de la ejecución conforme al plan y a los resultados previstos
- Proporcionar información para adoptar decisiones que permitan mejorar el rendimiento del programa
- Adaptar la intervención de acuerdo con los cambios en la situación
- Contribuir a la evaluación.⁴⁹

Qué hacer

Entre los principales componentes de la educación en situaciones de emergencia y desastres que deben monitorearse se encuentran:⁵⁰

- Emplazamiento de los espacios educativos, acondicionamiento físico e instalaciones

- Número y ubicación de los niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela
- Reconstrucción y rehabilitación de los espacios educativos
- Distribución, recepción y uso de los suministros, incluidos los insumos preembalados
- Satisfacción de los alumnos y los maestros y maestras con los servicios y los recursos.

Entre los indicadores para el monitoreo de los programas se encuentran:

- Número de alumnos inscritos y que asisten a la escuela, desglosados por género y edad.
- Porcentaje de incorporación al sistema de los alumnos afectados.
- Factores que pueden impedir o limitar la incorporación de los alumnos al sistema educativo, como: el género, el idioma, los quehaceres domésticos, las discapacidades, entre otros.⁵¹
- Relación niño, niña y adolescente y maestra-maestro en cada clase
- Número y características de los maestros, maestras y facilitadores, desglosados por género
- Nivel de capacitación de los maestros y maestras
- Idoneidad de las actividades en relación con la edad y el nivel de los participantes
- Servicio de alimentación escolar a los estudiantes en los espacios educativos (si corresponde)
- Disponibilidad de agua y saneamiento cerca de los espacios educativos
- Opiniones de todas las partes interesadas sobre los materiales, los contenidos y las condiciones de los programas. Esto puede medirse mediante encuestas formales o sesiones menos formales para que opinen los alumnos, los maestros y maestras y los padres y madres (por ejemplo, entrevistas, debates en grupos de trabajo y otras metodologías de participación).

⁴⁸ 97 Entrevista con Soma De Silva, Asesora Regional de Monitoreo y Evaluación, Oficina Regional del UNICEF para el Asia Meridional, junio de 2006.

⁴⁹ Ibid.

⁵⁰ 99 Possible Monitoring and Evaluation Strategies for the Back-to-School Campaign. L. Elmi, Oficina de país del UNICEF en Afganistán, 23 de marzo de 2002.

⁵¹ 100 Education, Care and Protection of Children in Emergencies. A Field Guide, Carl Triplehorn, Save the Children 2001.

No olvidar

- El monitoreo debe llevarse a cabo bajo la dirección del Ministerio de Educación o las autoridades educativas pertinentes para evaluar y clasificar la situación, a los efectos de elaborar o actualizar el Sistema de Información **para la Gestión Educativa (SIGE)**.
- Las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil pueden encargarse de reunir datos, analizarlos y producir informes en sus respectivas áreas.

Monitorear el valor de una intervención de acuerdo con los siguientes criterios:⁵²

- Pertinencia: ¿Qué valor tiene la intervención con respecto a otras necesidades, problemas y esfuerzos prioritarios?
- Eficacia: ¿La actividad progresa satisfactoriamente con respecto a los objetivos previstos?
- Eficiencia: ¿El programa usa los recursos menos costosos para alcanzar sus resultados en el contexto determinado?
- Repercusiones: ¿Cuáles son los resultados de la intervención, incluidos los efectos sociales, económicos y ambientales sobre los individuos, las comunidades y las instituciones, tanto a corto como a largo plazo?
- Coherencia y coordinación: ¿Los aliados trabajan juntos para reunir, analizar y usar los datos?
- Sostenibilidad: ¿Es posible que la actividad y sus efectos perduren cuando se retire el apoyo externo? ¿Podrá repetirse o adaptarse la actividad?

Entre los indicadores para evaluar los efectos de los programas se encuentran los siguientes:⁵³

- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que demuestran mayor desarrollo cognitivo e integración social (evaluado mediante métodos de observación, encuestas y pruebas).
- Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que demuestran mayor comprensión de los temas complementarios relativos a la emergencia y desastres (evaluado a través de encuestas o pruebas).
- Tasas de retención de los niños, niñas y adolescentes en las clases o actividades.
- Relación entre la capacidad de las aulas en las escuelas formales y el número de niños, niñas y adolescentes en **edad escolar en las comunidades afectadas**.

- Realizar un ejercicio en tiempo real o formativo para evaluar las intervenciones mientras se realizan, o una evaluación de cierre al final de la ejecución. Junto al centro de coordinación de la supervisión y evaluación, determinar qué tipo de evaluación se adapta mejor a los objetivos. Aunque la decisión dependerá de la duración de las intervenciones de educación en situaciones de emergencia y desastres, quizás sea recomendable realizar una evaluación en tiempo real siempre que las condiciones lo permitan.⁵⁴

Tras el proceso elaborar un informe final, que debe incluir:

- Documentación y registro completo de las constataciones
- Conclusiones de la síntesis y el análisis de las constataciones
- Recomendaciones para proyectos futuros, ya sea para situaciones generales o concretas.
- Compilar un conjunto de lecciones aprendidas a partir de las conclusiones que puedan generalizarse independientemente del caso concreto evaluado, incluidas lecciones que sean más pertinentes para el país o el mundo, para las autoridades nacionales o para la comunidad internacional en general. Las lecciones aprendidas pueden incluir conclusiones causales generalizadas (qué sucede) así como conclusiones normativas generalizadas (cómo debería conducirse una intervención). Cabe observar que también pueden extraerse lecciones de actividades de evaluación menos formales.

a. Indicadores⁵⁵

Un indicador es una medida que se usa para detectar cambios en una situación, en el progreso, los resultados de una actividad, un proyecto o un programa. Existen diversos tipos de indicadores que pueden usarse para evaluar la intervención de educación en una situación de emergencia y desastres; sin embargo, a los efectos de desarrollar el sistema mínimo de supervisión integrada necesario para después de la respuesta inicial, se requieren los indicadores clave de ejecución y resultados. A continuación se presentan diferentes categorías de indicadores:

Indicadores de repercusiones/efectos a largo plazo:
Miden la cantidad y calidad de los efectos a largo

plazo generados por los productos de los programas (por ejemplo, mayor índice de entrada a la educación superior, mayores oportunidades de empleo, mano de obra calificada, resolución pacífica de conflictos, entre otros).

Indicadores de resultados/efectos a mediano plazo: Miden los efectos intermedios generados como producto de los programas. A menudo corresponden a algún cambio en el comportamiento de las personas como resultado del programa (por ejemplo: padres y madres que envían sus hijos a la escuela, en particular las niñas; uso de métodos de enseñanza centrados en el niño; maestros y maestras que ofrecen asistencia psicosocial a los alumnos).

Indicadores de productos/efectos a corto plazo: Miden la cantidad, la calidad y el plazo de los productos, suministros o servicios que son resultado de una actividad, proyecto o programa: número de insumos preembalados entregados, docentes movilizados y formados).

Indicadores de insumos:

Miden la cantidad, la calidad y el plazo de los recursos (humanos, financieros y materiales, tecnológicos y de información) suministrados para una intervención (recurso humano desplegado, financiación de los donantes, tiendas de campaña, entre otros).

Ejemplo de indicadores para la educación según los compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia

COMPROMISOS BÁSICOS EN EDUCACIÓN PARA LA INFANCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES	INDICADORES
<p>Promover que todos los niños, niñas y adolescentes de las comunidades afectadas tengan acceso a aprendizaje y educación de calidad, con énfasis específico en las niñas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre cinco y doce años con acceso a ambientes o espacios educativos. Inscripción neta por género • Inscripción neta por franjas de edad • Porcentaje de escuelas o espacios educativos con materiales didácticos adecuados • Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afectados, por franjas de edad, inscriptos en primaria • Porcentaje de escuelas o espacios educativos que han comenzado actividades de lectura, escritura y/o aritmética.
<p>Establecer espacios educativos temporales con una infraestructura mínima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de cinco a doce años con acceso a entornos o espacios educativos • Número de escuelas o entornos/espacios educativos establecidos • Número de espacios educativos (en tiendas de campaña, armados con tubos y planchas de plástico, o cualquier otra variante de espacio de aprendizaje) • Tasa neta de inscripción por género – porcentaje de niñas, niños y adolescentes/niñas inscriptos • Inscripción neta por franjas de edad – porcentaje de inscriptos por franjas de edad • Relación maestros y maestras-alumnos

⁵² Ibid.

⁵³ Education, Care and Protection of Children in Emergencies. A Field Guide, Carl Triplehorn, Save the Children 2001.

⁵⁴ Entrevista con P. Aguilar, 7 de junio de 2005.

⁵⁵ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, '2.3.1 Indicators, definitions and distinctions', Core Content Sheets, recurso de capacitación sobre supervisión y evaluación del UNICEF, obtenido de <http://www.intranet.UNICEF.org> el 23 de diciembre de 2005.

COMPROMISOS BÁSICOS EN EDUCACIÓN PARA LA INFANCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES	INDICADORES
<p>Reabrir las escuelas e impulsar la reintegración de maestros y maestras, niños, niñas y adolescentes mediante el suministro de materiales de enseñanza y aprendizaje y la organización de actividades recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de escuelas reabiertas • Porcentaje de escuelas o espacios educativos con materiales didácticos adecuados. • Porcentaje de escuelas en tiendas de campaña u otros refugios temporales de aprendizaje • Porcentaje de maestros y maestras formados y orientados, por género
<p>Restablecer y/o mantener la educación primaria. Proporcionar insumos de enseñanza y recreación, materiales básicos de aprendizaje y capacitación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afectados, por franjas de edad, inscriptos en primaria • Porcentaje de maestros/maestras y facilitadores formados (por género) • Número de tiendas de campaña instaladas como centro educativo temporal
<p>Promover la reanudación de actividades educativas de calidad en materia de alfabetización, enseñanza de aritmética básica y cuestiones relacionadas con la preparación para la vida, como el VIH/SIDA, la prevención de la explotación y el abuso sexual, la solución de conflictos y la higiene.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de escuelas y espacios educativos que han comenzado actividades de lectura, escritura y aritmética. • Porcentaje de escuelas que han iniciado actividades de expresión personal (recreación, deportes, música, danza, dibujo, cuentos, juegos, entre otras actividades) • Porcentaje de actividades cognitivas y de expresión personal • Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (entre ocho y dieciocho años) expuestos a niveles altos o medios de experiencias traumáticas • Porcentaje de escuelas que han usado paquetes complementarios (VIH/SIDA, riesgo de minas, enfermedades transmitidas por el agua, preparación para casos de desastres naturales, entre otros.)



Foto: UNICEF/TACRO

Mecanismos de monitoreo

- El monitoreo permanente es fundamental para seguir de cerca los resultados e identificar actividades que permitan cumplir las metas.
- Ejemplo de un procedimiento que cuenta con los siguientes aspectos:
 - Número total de niños, niñas y adolescentes atendidos
 - Número de niños, niñas y adolescentes con discapacidades
 - Número de maestros y maestras
 - Capacitación de los maestros y maestras
 - Tiendas de campaña armadas
 - Alimentación escolar
 - Sanitarios
 - Comités de gestión escolar y asociaciones de la comunidad educativa
 - Materiales suministrados.

c. Métodos de recopilación de datos⁵⁶

Los métodos de recopilación de datos son tan importantes como la propia información. Si no se reúnen datos fiables de varias fuentes distintas, se corre riesgo de presentar información parcial que

⁵⁶ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, '5.1.2 Data gathering methods, an overview', Core Content Sheets, recurso de capacitación sobre supervisión y evaluación del UNICEF, obtenido de <http://www.intranet.UNICEF.org> el 23 de diciembre de 2005.

no ofrezca un panorama fiel de las repercusiones de la intervención educativa en la situación de emergencia y desastres, por lo que los indicadores se distorsionarán. La información resulta óptima si proviene de diferentes fuentes para luego poder fusionar los datos.

A continuación figuran algunos métodos comunes de recopilación de datos, además de una explicación específica para su uso en situaciones de emergencia y desastres:

Revisión administrativa.

Es fundamental realizar una verificación mínima de los datos existentes, puesto que esto ahorra tiempo a la hora de reunir datos sobre el terreno. Los datos existentes pueden ser limitados. Considerar cómo los cambios producidos por la crisis pueden haber transformado la situación educativa descrita en la información existente.

Observaciones.

Dada la limitación de tiempo, es fundamental reunir tanta información como sea posible a partir de la observación al mismo tiempo que se aplican otras técnicas. Sin embargo, cabe recordar que los niños, niñas y adolescentes de grupos vulnerables y los individuos y grupos más débiles estarán ocultos y será difícil encontrarlos en una crisis.

Mediciones directas.

¿Es posible registrar datos cuantificables o clasificables mediante un instrumento analítico (como las tasas de inscripción, las tasas de abandono)? Es esencial contar con información sobre los hechos fundamentales, especialmente al inicio de la crisis (considerar, por ejemplo, la importancia de contar las personas).

Entrevistas a fuentes clave de información.

Las entrevistas a fuentes individuales clave de información, así como a grupos y a la comunidad (menos estructuradas que los grupos de discusión) son fundamentales para cualquier evaluación y deben ser integradas al control del desempeño y las repercusiones. Las entrevistas a una muestra de la población afectada son parte obligatoria de cualquier evaluación de la ayuda humanitaria.

Sistemas de información.

Se trata de mecanismos de reunión de datos regulares y normalizados, a menudo vinculados con un servicio o procedimiento y en condiciones ideales usados para supervisar al nivel donde se reúne la información, así como en niveles más centralizados (por ejemplo, sistemas de información sobre salud, sistemas de alerta temprana, sistemas de información administrativa, sistemas de educación, entre otros). Cabe recordar que, tanto en situaciones de desastres como en emergencias complejas, los sistemas de información sufren daños o quedan destruidos.

Encuesta formal.

Debido al tiempo que requieren, las dificultades logísticas (por ejemplo, el acceso) y su relativa inflexibilidad, las entrevistas formales a menudo se tornan difíciles en las etapas de crisis de las situaciones de emergencia y desastres. Sin embargo, cuando la situación se estabiliza, pueden ser viables e incluso fundamentales (por ejemplo las encuestas sobre el estado nutricional).

Para tener en cuenta:

- Garantizar que se reúnan datos de referencia anteriores a la crisis sobre el número y el emplazamiento de las escuelas y el número de maestros y maestras y alumnos en las zonas vulnerables.
- Identificar autoridades locales y asociados de la zona que puedan formar parte de un equipo de reunión de datos y supervisión.
- Prever mecanismos de supervisión basados en los compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres y tenerlos listos para cuando se desencadene una situación de emergencia y desastres.

Recursos adicionales:

- Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres (INEE): www.ineesite.org
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: "Evaluación de la vulnerabilidad y la capacidad", Informe mundial sobre desastres 2002: www.ifrc.org/sp/publicat/wdr2002/chapter6.asp

Consultar en 3.4. Anexos Módulo 3:

- Indicadores de monitoreo de los Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres relativos a la educación
- Indicadores de los Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres relativos a la educación con metas y métodos
- Ejemplo de mecanismo de supervisión de actividad educativa. Métodos de reunión de datos de supervisión y evaluación

3.2. COORDINACIÓN, ASOCIACIONES Y LIDERAZGO

a. Generalidades de la coordinación y el liderazgo

Garantizar mecanismos de coordinación interinstitucionales es de fundamental importancia para enfrentar situaciones de emergencia y desastres que requieren una respuesta de todo el sistema a una crisis humanitaria.

Es responsabilidad de las autoridades educativas tomar la iniciativa en las situaciones de emergencia y desastres para reanudar las actividades en las escuelas. Sin embargo, resulta esencial subrayar que cualquier respuesta debe emprenderse en colaboración con asociados en la ejecución.

Aunque la falta de tiempo y las dificultades de comunicación pueden tornar difícil la coordinación de medidas, contar con colaboración interinstitucional adecuada es incluso más importante en situaciones de emergencia y desastres que en condiciones normales de programación. La coordinación se refiere a la capacidad de asumir un papel coordinador para iniciar estrategias apropiadas para la respuesta educativa inicial destinada a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia y desastres en colaboración con las Naciones Unidas y otros asociados.⁵⁷

La colaboración con asociados debe abarcar todos los aspectos de una respuesta educativa, incluidos los marcos y el desarrollo de políticas, la planificación de la preparación, la movilización de recursos y la ejecución, supervisión y evaluación de programas. La coordinación se menciona en distintas secciones según cómo se relacione con cada una de ellas. Sin embargo, en esta sección se ofrece información básica sobre los mecanismos de coordinación.

Qué hacer

- Los ministerios de educación deben tener la capacidad para asumir un papel coordinador.
- Iniciar estrategias de coordinación interinstitucional con el resto del sector educativo.

- Reconocer aliados en el ámbito local, regional e internacional. Los principales aliados que se deben tener en cuenta son:
 - Dependencias departamentales de los ministerios de educación y otros actores gubernamentales.
 - Comunidades locales y organizaciones comunitarias
 - Institutos de capacitación.
 - Universidades.
 - ONG y redes educativas, tanto internacionales como locales.
 - Organismos de las Naciones Unidas
- Formar un equipo interinstitucional bajo el liderazgo del organismo principal designado o el gobierno local, para facilitar una respuesta coordinada y acordar las cuestiones fundamentales.
- Enfocarse en la colaboración más que en la coordinación.
- Hacer hincapié en la coordinación en el ámbito local mediante el uso de las estructuras existentes.
- Evitar debates sobre “mandatos” y “recursos”.
- Suscitar la participación de un conjunto más amplio de organismos, incluidos organismos bilaterales y ONG.
- Enfocarse en los resultados prácticos más que en nuevas estructuras.

Tener en cuenta

- ¿El Ministerio de Educación está preparado para tomar la iniciativa en el sector educación?
- ¿Cuándo y en qué medida debería colaborar con otros organismos?
- ¿Cuál es la capacidad de la organización para desempeñar una función directiva en situaciones de emergencias o desastres?

b. Socios

Ninguna intervención de educación en una situación de emergencia y desastres puede aplicarse con éxito sin la colaboración de otros. Por esto, es necesario formar alianzas con organizaciones que tienen fortalezas complementarias y con las que comparte valores y compromisos con los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencias y desastres. Pueden establecerse acuerdos formales o informales con los aliados, o una combinación de ambos. Cualquiera sea el medio elegido, hay que asegurarse de que cada

⁵⁷ Education in Emergencies Information Resource Kit. P. Aguilar, borrador interno sin publicar, UNICEF, junio de 2002.

parte comprenda claramente cuáles son sus objetivos, papeles y responsabilidades.

c. Convenios y acuerdos

Se trata de establecer acuerdos por los cuales las partes confirman que comparten ciertos compromisos en común y acuerdan colaborar en áreas de interés general. Son convenientes para definir las alianzas estratégicas entre organismos tanto nacionales, como regionales o internacionales (agencias de ayuda humanitaria, organizaciones no gubernamentales u organizaciones comunitarias) pues permiten delinear áreas de interés común, esferas de cooperación y compromisos operativos recíprocos. Procuran aprovechar las capacidades y ventajas comparativas de cada organismo y potenciar al máximo sus capacidades mediante la cooperación.⁵⁸

d. Acuerdos de reserva

Se deben mantener acuerdos con socios para que suministren personal de reserva en casos de emergencias y desastres. Estos organismos prestan ayuda para ampliar la capacidad de asistir y proteger a los niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias en situaciones humanitarias. Estos organismos mantienen capacidad de reserva para movilizar y desplegar rápidamente personal de reserva. También mantienen una lista de candidatos aceptados que pueden ponerse a disposición en cuanto se requiera.

e. Ministerios de educación y organismos internacionales

Los ministerios de educación como responsables de la respuesta del sector educativo deben recibir todo el apoyo de los organismos nacionales, internacionales, ONG o agencias de Naciones Unidas para ofrecer educación de calidad a los niños, niñas y adolescentes afectados

- Desarrollar la capacidad del ministerio de educación de preparación, planificación y ejecución en situaciones de emergencia y desastres.

- Asesorar sobre prácticas óptimas en materia de capacitación de maestros y maestras para la educación en situaciones de emergencia y desastres
- Promover la construcción de escuelas seguras en territorio seguro, de acuerdo con las normas establecidas y bajo la supervisión de personal calificado
- Facilitar la eliminación de los prejuicios de género u otro tipo.
- Ofrecer asesoramiento técnico sobre la aplicación del programa de estudios formal en situaciones de transición y posteriores a la emergencia y desastres

Resulta esencial que las autoridades educativas coordinen con los organismos de ayuda humanitaria. Debido a que la meta definitiva es que el gobierno se haga cargo de la respuesta educativa, se debe suscitar la participación de las autoridades pertinentes en todos los aspectos de la planificación y ejecución del programa. Los siguientes son algunos componentes de la participación:

- Trabajar en la realización de la evaluación rápida de la emergencia y desastres y de los espacios educativos.
- Mantener al resto de las autoridades informadas sobre todos los aspectos de la ejecución de los programas.
- En el caso de refugiados o desplazados internos, si es posible, vincular a las autoridades educativas de la zona de origen y de la región de acogida.
- El reconocimiento de las actividades educativas o la capacitación recibida por los alumnos y los maestros y maestras antes de volver al sistema educativo formal. Esto permitirá una mejor integración de las actividades educativas no formales al sistema educativo nacional formal.
- Valoración de las tareas de supervisión y evaluación y contribuir para que puedan adquirir un dominio de los programas.

f. Comunidades

El enfoque basado en los derechos humanos requiere que los programas se planifiquen, ejecuten, supervisen y evalúen en estrecha colaboración con la comunidad afectada, especialmente en situaciones de emergencias y desastres, en las cuales está demostrado que la participación promueve la rehabilitación y la cohesión.

⁵⁸ Adaptado de Memorando de entendimiento entre el UNICEF y el PMA. Documento de trabajo, 7 de abril de 2005.



Sensibilización y capacitación comunitaria. Foto: IDDI-INTERMON-OXFAM.

Es un mito que la comunidad afectada está demasiado consternada y desvalida para hacerse cargo de su propia supervivencia y bienestar; de hecho, muchas comunidades cobran nuevas fuerzas durante una situación de emergencia y desastres.⁵⁹ Algunas de las formas de colaborar con las comunidades incluyen promover y facilitar las asociaciones de padres/madres y maestros/maestras mediante métodos de supervisión y evaluación participativos y dar apoyo a las escuelas basadas en la comunidad, para que ésta se sienta partícipe y para ofrecer acceso a los niños, niñas y adolescentes excluidos por los conflictos o las distancias.

Algunas de las opciones para generar la participación de la comunidad en general son:⁶⁰

Elaborar un perfil de la comunidad

Identificar los métodos tradicionales para suscitar la participación de las personas, las estructuras de adopción de decisiones, los individuos y los grupos que probablemente participen, los que demuestran interés y los que no. Establecer alianzas de trabajo en consecuencia.

⁵⁹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Notas Técnicas: Special considerations for programming in unstable conditions*, UNICEF, Nueva York, 2001, pp. 271-272.

⁶⁰ Hussain, P., 'Cluster Exhibit', obtenido de <http://www.web.worldbank.org/servlets/> el 21 de diciembre de 2005.

Organizar, con la comunidad talleres de capacitación y sensibilización

Estos talleres deberán promover los beneficios de la educación para los niños, niñas y adolescentes y la comunidad en general, y detectar preocupaciones clave de los padres y madres y otros miembros de la comunidad (por ejemplo, la seguridad de los niños, niñas y adolescentes y la continuidad del programa de enseñanza).

Promover la participación de la comunidad

Las comunidades deben participar a lo largo de las etapas de evaluación, planificación y ejecución de programas de educación y la reconstrucción del sistema educativo. Se debe prestar especial atención a las preocupaciones prioritarias (es decir, la movilización y capacitación de los maestros y maestras, los equipos y materiales básicos, la disponibilidad y pertinencia de los programas de estudio, las oportunidades de **juego y recreación, y las instalaciones de enseñanza**). También es necesario apoyar la creación de asociaciones de padres/madres y asociaciones comunitarias para ayudar a organizar esfuerzos que puedan ser permanentes y sostenibles en el ámbito local.

3.3. EL GÉNERO EN LA EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES

a. Repercusiones de las situaciones de emergencia y desastres en las niñas

Según la UNESCO⁶¹, se estima que la mitad de los 104 millones de niños, niñas y adolescentes que no asisten a la escuela primaria viven en países que están en guerra o en posguerra. Dos tercios de ellos son niñas.

Debido a prejuicios históricos arraigados y al colapso de las normas y acciones sociales durante situaciones de emergencia y desastres, las niñas corren en general un riesgo mayor. Su carga de trabajo se incrementa, al mismo tiempo que su seguridad física y emocional queda más comprometida.

Las niñas suelen ser las primeras en ser privadas de su derecho a la educación. Los estereotipos de género reducen la importancia de enviar a las niñas a la escuela en situaciones desestabilizadas.

Las actividades educativas planificadas deben tomar esto en cuenta y ocuparse de cuestiones relacionadas a través de la educación de adultos, el contenido y el proceso de los programas de estudios y la disposición de un entorno de aprendizaje seguro para las niñas.⁶²

b. Obstáculos habituales para la educación de las niñas en situaciones de emergencias y desastres

Aunque cada vez se le otorga más importancia a la función de la educación en la mitigación de conflictos y la protección de las niñas, los obstáculos culturales e institucionales a la educación femenina se exacerban como resultado de las emergencias y desastres. Entre estos obstáculos se cuentan:⁶³

- Apoyo al papel tradicional de la mujer
- Creencias y prácticas comunitarias
- Estereotipos de género y culturales
- Tratamiento diferente a las niñas (p. ej. mala

- nutrición y atención de la salud)
- Exclusión femenina
- Percepción de los hombres como sostén económico
- Prácticas de crianza de los niños, niñas y adolescentes diferenciadas por género
- Falta de maestros y maestras, programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres y materiales con sensibilidad de género
- Falta de modelos de imitación para las niñas
- Amenaza de violencia sexual.
- Obstáculos económicos
- Derechos de matrícula escolar, vestimenta, libros, otros suministros
- Libros costosos, gastos escolares
- Baja condición social de la mujer
- Limitación de las funciones de las niñas y mujeres
- Cuidado de niñas y adolescentes y tareas domésticas
- Trabajo agrícola y en ferias.
- Calendario escolar en conflicto con las responsabilidades de las niñas en el hogar o en la feria
- Distancia de la escuela
- Falta de conocimiento de los beneficios sociales y personales de la educación
- Problemas de seguridad para las niñas en el traslado hacia y desde la escuela
- Entorno de aprendizaje amenazador o carente de apoyo
- Obstáculos de infraestructura
- Ausencia de caminos y de transporte
- Servicios básicos insuficientes en las comunidades, por. ej. agua, combustible, electricidad
- Servicios básicos insuficientes en las escuelas, por ej. letrinas higiénicas y separadas.
- Obstáculos políticos
- Presupuesto nacional insuficiente para la educación primaria y secundaria
- Política educativa contra las estudiantes casadas
- Ausencia de políticas para atender la deserción causada por embarazos, necesidad de exámenes médicos, entre otros.
- Falta de aplicación de las políticas de educación obligatoria, cuando existen
- Política de matrícula
- Debilidad o falta de aplicación de las políticas de educación gratuita.
- Barreras educativas

⁶¹ Education For All Week, 19 al 25 de abril de 2004, UNESCO.

⁶² Notas técnicas, Capítulo 3.

⁶³ UNICEF EPR Training Manual, Session 2.2, Handout 1.1.7, Impact of Emergencies on the MTSP

- Estrategias programáticas y de instrucción inadecuadas para las necesidades de aprendizaje de las niñas

c. Estrategias para mejorar el acceso de las niñas a la educación en situaciones de emergencia y desastres

Qué hacer

- Crear escuelas seguras mediante la elaboración participativa de políticas.
- Ofrecer acompañamiento o transporte hasta y desde el lugar de las actividades educativas.
- Ofrecer capacitación sobre comportamiento decidido y técnicas de negociación.
- Formar grupos de niñas, niños, y adolescentes/niñas para debatir y actuar contra la violencia sexual.
- Crear conciencia en la comunidad sobre cómo prevenir la violencia sexual.
- Mejorar el acceso a la leña, el agua y el cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- Construir igual cantidad de sanitarios para estudiantes y maestros/maestras de ambos géneros.
- Distribuir comida en las escuelas.
- Brindar actividades extracurriculares a las niñas.
- Brindar oportunidades y espacios de juego a las niñas.
- Contratar y brindar autonomía a mujeres maestras y administradoras escolares.
- Sensibilizar a la comunidad en cuanto a los beneficios de la educación de las niñas en términos de empleo, cuidado de niños, niñas y adolescentes y desarrollo económico.
- Brindar autonomía a las asociaciones de la comunidad educativa para que faciliten y controlen el acceso de las niñas a la educación.
- Construir instalaciones sanitarias separadas por género en la escuela.
- Incluir temas relativos a la educación de las niñas en la capacitación docente, p. ej. preguntas iguales para niñas, niños y adolescentes/niñas.
- Otorgar becas.
- Facilitar la discusión y la eliminación de políticas y prácticas basada en prejuicios de género.
- Ofrecer servicio de guardería para que las niñas y adolescentes queden libres de esa tarea y puedan

asistir a la escuela.

- Crear programas de ayuda económica para hogares de bajos ingresos, con la condición de que las niñas de esos hogares asistan a la escuela.
- Brindar materiales educativos a todos los estudiantes para reducir la carga sobre los padres y madres.
- Ofrecer compresas higiénicas, jabón y ropa a las adolescentes que asisten a la escuela.

d. Educación para niñas ex combatientes

La inscripción de estas niñas y adolescentes es crítica para su rehabilitación. Lamentablemente, su número es rutinariamente subestimado. Las niñas y adolescentes que ingresan en grupos armados o son secuestradas por éstos con frecuencia no se consideran “verdaderos soldados”.

Muchas de ellas son consideradas mujeres, equivocadamente, porque tienen más de 18 años al momento del desarme, la desmovilización y la reintegración, e incluso pueden tener hijos. A diferencia de los varones, las niñas y adolescentes mujeres tienen menor capacidad de reintegrarse a la estructura familiar debido a la posible percepción de que la experiencia las “hechó a perder”. Es esencial que no sean vistas solo como víctimas, sino también como protagonistas en la reconstrucción de sus comunidades. Ellas pueden transformarse en catalizadoras de una reconstrucción social positiva y en un importante recurso, especialmente como mentoras de otros adolescentes afectados por la guerra.⁶⁴

e. Estrategias escolares para prevenir la violencia sexual contra las niñas⁶⁵

Qué hacer

- Informar al personal docente sobre la violencia sexual, las estrategias de prevención, las posibles repercusiones sobre los niños, niñas y adolescentes y cómo acceder a servicios de ayuda para víctimas de violencia sexual en la comunidad.
- Contratar activamente maestras y profesoras mujeres.
- Incluir el tema de la violencia sexual en la capacitación de maestros, maestras, niñas, niños, y adolescentes/niñas en todos los entornos educativos.

⁶⁴ UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 2005.

⁶⁵ Directrices de la IASC, Intervenciones mínimas de prevención y respuesta, Directrices para intervenciones contra la violencia de género en ámbitos humanitarios.

- Establecer sistemas de prevención y control para identificar riesgos en las escuelas y prevenir situaciones de explotación o abuso sexual de los estudiantes por parte de los maestros y maestras.
- Entregar material informativo sobre la violencia de género.

f. Supervisión de intervenciones de género⁶⁶

Supervisar los logros dentro del sistema a través de evaluaciones sistemáticas de los datos de referencia, la elaboración de indicadores apropiados e instrumentos y procesos sólidos de supervisión y evaluación del progreso.

Los indicadores específicos pueden incluir:

- Datos numéricos sobre inscripción y asistencia de las niñas
- Alcance de la participación de las niñas en clase
- Tasa de aprobación de niñas y adolescentes y de matriculación al pasar de un grado a otro
- Cantidad de mujeres docentes y cargos que ocupan
- Cantidad de mujeres como directoras/ administradoras
- Cantidad de mujeres involucradas en comités educativos comunitarios y funciones que desempeñan
- Cantidad de niñas y mujeres con papeles de liderazgo en la escuela
- Cantidad de denuncias de acoso de niñas y mujeres en la escuela.

Para tener en cuenta:

- Ocuparse de los obstáculos a la educación de las niñas antes de la emergencia o desastre y asegurarse de que se apliquen las estrategias para mejorar su acceso a la educación.
- Promover cambios políticos para aumentar la inscripción de las niñas, elaborar "programas de estudio adaptados a situaciones de emergencia y desastres" y capacitación docente con sensibilidad de género, facilitar el acceso de las niñas a instalaciones de agua y saneamiento y flexibilizar los calendarios escolares y las políticas sobre derechos de matrícula.
- Aumentar la participación de la comunidad y de los niños, niñas y adolescentes en la política educativa y en la promoción de la educación de las niñas antes de la emergencia y desastres.



Niñas guatemaltecas. Foto: Ministerio de Educación de Guatemala

⁶⁶ 135 INEE, *Good Practice Guides for Emergency Education, Inclusive Education for Children at Risk*.

3.4. ANEXOS MÓDULO 3.

Sección 3.1.

3.1.1. Indicadores de monitoreo de los compromisos básicos relativos a la educación

<p>La educación de acuerdo con los “Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres” en lugar de a las “Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia y desastres, crisis crónicas y reconstrucción temprana”</p>
Nombre del lugar:
Población total:
Población afectada total:
Para asegurar el acceso a un aprendizaje y una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes de las comunidades afectadas, con hincapié específico en las niñas. Se tendrá en cuenta los siguientes factores:
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afectados entre cinco y doce años con acceso a ambientes o espacios educativos (niños, niñas y adolescentes/niñas)
Inscripción neta por género
Inscripción neta por franjas de edad
Porcentaje de escuelas o espacios educativos con materiales didácticos adecuados
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afectados por franjas de edad, inscriptos en primaria
Porcentaje de escuelas o espacios educativos que han comenzado actividades de lectura, escritura y aritmética
<p>Establecer espacios educativos temporales con una estructura mínima.</p>
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre cinco y doce años con acceso a entornos o espacios educativos
Número de escuelas o entornos/espacios educativos establecidos
Número de espacios educativos (en tiendas de campaña, armados con tubos y planchas de plástico, o cualquier otra variante de espacio educativo)
Tasa de inscripción neta por género
Inscripción neta por franjas de edad
Relación maestros y maestras-alumnos
<p>Reabrir las escuelas e impulsar la reintegración de maestros, maestras, niños, niñas y adolescentes mediante el suministro de materiales de enseñanza y aprendizaje y la organización de actividades recreativas.</p>
Porcentaje de escuelas reabiertas
Porcentaje de escuelas o espacios educativos con materiales didácticos adecuados
Porcentaje de escuelas en tiendas de campaña u otros refugios temporales de aprendizaje
Porcentaje de maestros y maestras formados y orientados por género
Cada “Escuela Portátil” contiene materiales para 80 niños, niñas y adolescentes
Cada paquete de insumos recreativos contienen materiales para 80 a 100 niños, niñas y adolescentes

Sección 3.1.

3.1.1. Indicadores de monitoreo de los compromisos básicos relativos a la educación

La educación de acuerdo con los “Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres” en lugar de a las “Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia y desastres, crisis crónicas y reconstrucción temprana”

Restablecer y/o mantener la educación primaria. Proporcionar insumos de enseñanza y recreación, materiales básicos de aprendizaje y capacitación docente.

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes afectados por franjas de edad, inscriptos en primaria

Porcentaje de maestros, maestras y facilitadores formados (por género)

Número de lugares habilitados como centro educativo temporal

Promover la reanudación de actividades educativas de calidad en materia de alfabetización, enseñanza de aritmética básica y cuestiones relacionadas con la preparación para la vida, como el VIH/SIDA, la prevención de la explotación y el abuso sexual, la solución de conflictos y promoción de la higiene.

Porcentaje de escuelas y espacios educativos que han comenzado actividades de lectura, escritura y aritmética.

Porcentaje de escuelas que han iniciado actividades de expresión personal (recreación, deportes, música, danza, dibujo, cuentos, juegos, entre otras actividades)

Porcentaje de actividades cognitivas y de expresión personal

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes (entre ocho y dieciocho años) expuestos a niveles altos o medios de experiencias traumáticas

Porcentaje de escuelas que han usado paquetes complementarios (VIH/SIDA, riesgo de minas, enfermedades transmitidas por el agua, preparación para casos de desastres naturales, entre otros.)

La educación de acuerdo con los “Compromisos básicos para la infancia en situaciones de emergencia y desastres” en lugar de a las “Normas mínimas para la educación en situaciones de emergencia y desastres, crisis crónicas y reconstrucción temprana”

Restablecer y/o mantener la educación primaria. Proporcionar insumos de enseñanza y recreación, materiales básicos de aprendizaje y capacitación docente.

Promover la reanudación de actividades educativas de calidad en materia de alfabetización, enseñanza de aritmética básica y cuestiones relacionadas con la preparación para la vida, como el VIH/SIDA, la prevención de la explotación y el abuso sexual, la solución de conflictos y promoción de la higiene.

3.1.2. Indicadores de los compromisos básicos relativos a la educación, con metas y métodos

N°	Indicadores	Norma / Meta
1	Número estimado de niños, niñas y adolescentes que se beneficiaron con los artículos educativos de emergencia y desastres	Se calcula que cada kit "Escuela Portátil" (School-in-the-box) beneficia a X alumnos por turno
2	Número estimado de niños, niñas y adolescentes que se beneficiaron con escuelas temporales y en la zona afectada	Relación aulas-alumnos (1:40) por turno o metas específicas según el contexto, establecidas a escala nacional
3	Número estimado de niños, niñas y adolescentes que recibieron libros de texto en la zona afectada	Relación libros de textos-alumnos igual a 1:1 o metas específicas según el contexto, establecidas a escala nacional
4	Número de maestros, maestras y facilitadores formados en métodos de enseñanza para alfabetizar y enseñar aritmética básica en las zonas afectadas	Relación maestros y maestras formados-alumnos igual a 1:40 o metas específicas según el contexto, establecidas a escala nacional
5	Número estimado de niños, niñas y adolescentes que volvieron a la escuela en la zona afectada	Metas del programa. Las metas deben fijarse de acuerdo con el número de niños, niñas y adolescentes que han abandonado la escuela después de la emergencia y desastres.
6	Número estimado de alumnos que se beneficiaron con fuentes de agua potable mejores, en las escuelas de las zonas afectadas	La norma de Esfera es dos litros por alumno y por día.
7	Número estimado de alumnos que se beneficiaron con instalaciones de saneamiento adecuadas en las escuelas de las zonas afectadas	La norma de Esfera es 20 personas por letrina o inodoro.
8	Promedio de horas por semana destinadas en el programa de estudios a la recreación en las escuelas en las zonas afectadas	La meta debe basarse en las necesidades de los alumnos. La recreación debe incluir deportes, música, danza, teatro y juegos.

Método

- Multiplicar el número de cajas distribuidas (no las adquiridas) por X y el número de turnos.
- De los registros escolares, extraer el número de niños, niñas y adolescentes que cubren realmente los kits

Los cálculos deben realizarse usando los dos métodos. El resultado quizás sea mayor si se utiliza el segundo, en cuyo caso no se cumple la norma. Esto es importante para dar un sustento informativo a la elaboración de programas.

- Multiplicar el número de aulas instaladas por 40 y el número de turnos.
- De los registros escolares, extraer el número de niños, niñas y adolescentes que cubren realmente los espacios educativos temporales.

Los cálculos deben realizarse usando los dos métodos. El resultado quizás sea mayor si se utiliza el segundo, en cuyo caso no se cumple la norma. Esto es importante para dar un sustento informativo a la elaboración de programas.

- Multiplicar el número de libros de textos distribuidos (no los adquiridos) por 1.
- De los registros escolares, extraer el número de niños, niñas y adolescentes que cubren realmente los libros de texto.

Los cálculos deben realizarse usando los dos métodos. El resultado quizás sea mayor si se utiliza el segundo, en cuyo caso no se cumple la norma. Esto es importante para dar un sustento informativo a la elaboración de programas.

- De los registros del proyecto, extraer el número de maestros y maestras capacitados.
- Dividir el número de maestros y maestras capacitados entre el número de alumnos. Comparar el número real de niños, niñas y adolescentes que volvieron a la escuela y la meta establecida al comienzo del proyecto para determinar si se ha cumplido la meta.

De los registros escolares, extraer el número de niños, niñas y adolescentes que han abandonado la escuela después de la emergencia y desastres.

- A partir de los registros del proyecto, determinar los niños, niñas y adolescentes que han vuelto a la escuela. Comparar el número real de niños, niñas y adolescentes que volvieron a la escuela y la meta establecida al comienzo del proyecto para determinar si se ha cumplido la meta.

- Dividir el número de litros suministrados por día entre tres para obtener el número de alumnos que deberían beneficiarse según la norma Esfera para el agua.

Los cálculos deben realizarse usando los dos métodos. El resultado quizás sea mayor si se utiliza el segundo, en cuyo caso no se cumple la norma. Esto es importante para dar un sustento informativo a la elaboración de programas.

- Multiplicar el número de letrinas o inodoros por 20.
- De los registros escolares, extraer el número real de alumnos que se benefician con instalaciones de saneamiento.

Los cálculos deben realizarse usando los dos métodos. El resultado quizás sea mayor si se utiliza el segundo, en cuyo caso no se cumple la norma. Esto es importante para dar un sustento informativo a la elaboración de programas.

- Contar el número de horas destinadas en el programa de estudios a actividades recreativas.

3.1.3. Ejemplo de mecanismo de monitoreo de la actividad educativa

Escuela N°	Lugar	Nombre de la escuela	Tipo de escuela

(*) Sistema de Información del Ministerio de Educación

N° de maestros y maestras		N° de maestros y maestras capacitados		Contenido de la capacitación	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Relativa al tema	Relativo a las emergencias y desastres (por ejemplo, psicosocial)

Alimentación Escolar					Suministro de Agua	
Si	No	Básica	Media	Institución ejecutora	Planeado	En desarrollo

Código SIME(*)	Total No de niños		Nº de discapacitados		
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Contenido de la capacitación		Habilitación de espacios temporales			
Otro (por ejemplo, género)	Aliado en la ejecución	Planeado	En desarrollo	Terminado	Institución ejecutora
Suministro de Agua		Sanitarios			
Terminado	Institución ejecutora	Planeado	En desarrollo	Terminado	Institución ejecutora

3.1.3. Ejemplo de mecanismo de monitoreo de la actividad educativa (Cont.)

COMITÉ DE GESTIÓN ESCOLAR / ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA					
COMITÉS FORMADOS		COMITÉS CAPACITADOS		CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN	
SI	NO	SI	NO	Habilitación de espacios temporales (especificar tipo)	Mejoramiento de la escuela

MATERIALES SUMINISTRADOS (INDICAR LAS CANTIDADES)					
Espacio temporal	Insumos "Escuela Portátil" (School-in-the-box)	Insumos recreativos	Extintor de fuego	Pizarra	Mantel Plástico

COMITÉ DE GESTIÓN ESCOLAR / ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN**

Responsabilidades de los comités de gestión escolar y las asociaciones de la comunidad educativa	Otros

MATERIALES SUMINISTRADOS (INDICAR LAS CANTIDADES)

Guía del maestro	Cuaderno Actividades	Libro de Texto	Material de lectura complementario	Mochila escolar

ANEXOS



- 4.1. Lista de acrónimos
- 4.2. Glosario
- 4.3. Sitios web consultados
- 4.4. Referencias bibliográficas

4.1. LISTA DE ACRÓNIMOS

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

CAPRADE: Comité Andino para la Prevención de Desastres.

CECC: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

CEPRENAC: Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central.

CRID: Centro Regional de Información para Desastres.

DIPECHO: Programa de Preparación para Desastres de la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.

ECHO: Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea.

EAI: Espacios amigos de la Infancia

EAPAD: Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres

EDAN: Evaluación de daños y análisis de necesidades

EIRD: Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de Naciones Unidas.

EMOPS: Oficina de Programas de Emergencia de UNICEF

EREA: Evaluación rápida de Espacios de Aprendizaje

FICR: Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

INEE: Siglas en inglés que identifican a la Red Interinstitucional de Educación en Situaciones de Emergencia.

MAH: Marco de Acción de Hyogo.

MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

MINED: Ministerio de Educación de El Salvador.

MINEDUC: Ministerio de Educación de Guatemala.

MEDUCA: Ministerio de Educación de Panamá.

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PCRRSE: Plan Centroamericano para la Reducción de Riesgos en el Sector Educación.

PPPE: Preparativos y planes de protección escolar

PREDECAN: Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina.

SICA: Sistema de Integración Centroamericano.

SIFE: Sistema de Información de la Infraestructura Física Educativa

SIME: Sistema de Información del Ministerio de Educación

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

4.2. GLOSARIO

La terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (ONU/EIRD) tiene como propósito promover un entendimiento y la utilización en común de conceptos relativos a la reducción del riesgo de desastres, al igual que prestar asistencia a los esfuerzos dirigidos a la reducción del riesgo de desastres por parte de las autoridades, los expertos y el público en general.

La versión del año 2009 es el resultado de un proceso de revisión continua por parte de la UNISDR y de consultas celebradas con una amplia gama de expertos y profesionales en varios encuentros internacionales, debates regionales y contextos nacionales. Se debe observar que los términos no son necesariamente excluyentes entre sí y en algunos casos pueden existir significados coincidentes.

Se ha revisado la terminología para incluir palabras que son fundamentales para la comprensión contemporánea y las prácticas evolutivas de la reducción del riesgo de desastres. No obstante, la terminología excluye aquellas palabras que tienen una acepción común en el diccionario. También se incluye una cantidad de términos nuevos y emergentes que aunque no tienen un uso generalizado, poseen una creciente relevancia profesional. A estos términos se les ha marcado con un asterisco (*) y su definición podría evolucionar en el futuro.

Para mayor información consultar el sitio web de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (ONU/EIRD): www.eird.org

Amenaza: Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza biológica: Un proceso o fenómeno de origen orgánico o que se transporta mediante vectores biológicos, lo que incluye la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas que pueden

ocasionar la muerte, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza geológica: Un proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza hidrometeorológica: Un proceso o fenómeno de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza natural: Un proceso o fenómeno natural que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza socio-natural*: El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como aludes, inundaciones, subsidencia de la tierra y sequías, que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.

Amenaza tecnológica: Una amenaza que se origina a raíz de las condiciones tecnológicas o industriales, lo que incluye accidentes, procedimientos peligrosos, fallas en la infraestructura o actividades humanas específicas que pueden ocasionar la muerte, lesiones, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales o económicos, o daños ambientales.

Capacidad: La combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.

Capacidad de afrontamiento: La habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres.

Código de construcción: Una serie de ordenamientos o reglamentos relacionados con estándares que buscan controlar aspectos de diseño, construcción, materiales, modificaciones y ocupación de cualquier estructura, los cuales son necesarios para velar por la seguridad y el bienestar de los seres humanos, incluida la resistencia a los derrumbes y a los daños.

Concientización/sensibilización pública: El grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres los factores que conducen a éstos y las acciones que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas.

Desarrollo de capacidades: El proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Desastre: Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Evaluación del riesgo: Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Grado de Exposición: La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas y por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales.

Gestión correctiva del riesgo de desastres*: Actividades de gestión que abordan y buscan corregir o reducir el riesgo de desastres que ya existe.

Gestión de emergencias: La organización y la gestión de los recursos y las responsabilidades para abordar todos los aspectos de las emergencias, especialmente la preparación, la respuesta y los pasos iniciales de la rehabilitación.

Gestión del riesgo: El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.

Gestión del riesgo de desastres: El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre.

Gestión prospectiva del riesgo de desastres*: Actividades de gestión que abordan y buscan evitar el aumento o el desarrollo de nuevos riesgos de desastres.

Instalaciones vitales: Las estructuras físicas, instalaciones técnicas y sistemas principales que son social, económica u operativamente esenciales para el funcionamiento de una sociedad o comunidad, tanto en circunstancias habituales como extremas durante una emergencia.

Medidas estructurales: Cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.

Medidas no estructurales: Cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, capacitación y educación.

Mitigación: La disminución o limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Plan para la reducción del riesgo de desastres*: Un documento que elabora una autoridad, un sector, una organización o una empresa para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las acciones afines para la consecución de los objetivos trazados.

Planificación de contingencias: Un proceso de gestión que analiza posibles eventos específicos o situaciones emergentes que podrían imponer una amenaza a la sociedad o al medio ambiente y establece arreglos previos para permitir respuestas oportunas, eficaces y apropiadas ante tales eventos y situaciones.

Plataforma nacional para la reducción del riesgo de desastres: Un término genérico para los mecanismos nacionales de coordinación y de orientación normativa sobre la reducción del riesgo de desastres, que deben ser de carácter multisectorial e interdisciplinario y en las que deben participar los sectores público y privado, la sociedad civil y todas las entidades interesadas en un país.

Preparación: El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

Prevención: La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Pronóstico: Una declaración certera o un cálculo estadístico de la posible ocurrencia de un evento o condiciones futuras en una zona específica.

Recuperación: La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

Reducción del riesgo de desastres: El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos.

Reforzamiento: El refuerzo o la modernización de las estructuras existentes para lograr una mayor resistencia y resiliencia a los efectos dañinos de las amenazas.

Respuesta: El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Resiliencia: La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Riesgo: La combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Riesgo aceptable: El nivel de las pérdidas potenciales que una sociedad o comunidad consideran aceptable, según sus condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes.

Riesgo de desastres: Las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro.

Riesgo intensivo*: El riesgo asociado con la exposición de grandes concentraciones poblacionales y actividades económicas a intensos eventos relativos a las amenazas existentes, los cuales pueden conducir al surgimiento de impactos potencialmente catastróficos de desastres que incluirían una gran cantidad de muertes y la pérdida de bienes.

Riesgo extensivo*: El riesgo generalizado que se relaciona con la exposición de poblaciones dispersas a condiciones reiteradas o persistentes con una intensidad baja o moderada, a menudo de naturaleza altamente localizada, lo cual puede conducir a un impacto acumulativo muy debilitante de los desastres.

Riesgo residual: El riesgo que todavía no se ha gestionado, aún cuando existan medidas eficaces para la reducción del riesgo de desastres y para los cuales se debe mantener las capacidades de respuesta de emergencia y de recuperación.

Servicios de emergencia: El conjunto de agencias especializadas con la responsabilidad y los objetivos específicos de proteger a la población y los bienes en situaciones de emergencia.

Sistema de alerta temprana: El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una amenaza se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.

Vulnerabilidad: Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

Nota:

*Términos nuevos y emergentes que aunque no tienen un uso generalizado, revisten una creciente relevancia profesional. Todavía se está consultando ampliamente la definición de estos términos, por lo que podría cambiar en el futuro.

4.3. SITIOS WEB CONSULTADOS

www.acnur.org
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

www.caprade.org
Comité Andino para la Prevención de Desastres

www.care.org
CARE International

www.cdera.org
The Caribbean Disaster Emergency Response Agency

www.eclac.org
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

www.cepredenac.org
Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Latina

www.ceprode.org.sv
Centro de Protección para Desastres. San Salvador, El Salvador

www.crid.or.cr
Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe

www.crin.org
La Red de Información sobre los Derechos del Niño

www.codeni.org.ni
Federación Coordinadora Nicaragüense de ONG que Trabajan con la Niñez y la Adolescencia

www.desaprender.org
Portal para la promoción del aprendizaje basado en la experiencia, en favor de la reducción del riesgo

www.eird.org
Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

http://ec.europa.eu/echo/index_en.htm
Comisión Europea. Ayuda Humanitaria.

www.humanitarianinfo.org/iasc/
Comité Permanente entre Organismos.

www.iadb.org
Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible

www.icrc.org
Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

www.ineesite.org
Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia y Desastres

www.itdg.org.pe
Soluciones Prácticas para la Pobreza

www.meduca.gob.pa
Ministerio de Educación de Panamá

www.mec.gov.py
Ministerio de Educación de Paraguay

www.mep.go.cr
Ministerio de Educación de Costa Rica

www.mined.go.ni
Ministerio de Educación de Nicaragua

www.mined.gob.sv
Ministerio de Educación de El Salvador

www.mineduc.gob.gt
Ministerio de Educación de Guatemala

www.minedu.gob.pe
Ministerio de Educación de Perú

www.minedu.gov.bo
Ministerio de Educación de Bolivia

www.mineducacion.gov.co
Ministerio de Educación de Colombia

www.nrc.no
Consejo Noruego de Refugiados

www.oas.org
Organización de Estados Americanos

www.oxfam.org
OXFAM

www.paho.org
Organización Panamericana de la Salud

www.plan-international.org
Plan Internacional

www.savethechildren.org
Save the Children

www.se.gob.hn
Secretaría de Educación de Honduras

www.sica.int/cecc
Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana

www.tecnociencia.es
Portal Tecnociencia Española

www.un.org
Portal de Naciones Unidas

www.unesco.org/
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

www.unhchr.org/
Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

www.unicef.org/lac/dipecho/
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/TACRO

www.wfp.org
Programa Mundial de Alimentos

4.4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escuela segura en territorio seguro. ECHO, UNICEF, EIRD, CECC/SICA. 2009.
- Facts for Life. UNICEF, WHO, UNESCO, 1989. www.unicef.org/publications/files/pub_ffl_en.pdf.
- Forced Migration Online: www.forcedmigration.org.
- Global IDP Project: <http://www.idpproject.org/index.htm>.
- Guide book for Planning Education in Emergencies and Reconstruction, UNESCO, IIEP, 2006: www.unesco.org/iiep/eng/focus/emergency/guidebook.htm.
- INEE Minimum Standards for Education in Emergencies. www.ineesite.org/standards/MSEE_report.pdf.
- INEE Technical Resource Kit for Emergency Education. www.ineesite.org/about/TTLMBKLT.pdf.
- Rapid Educational Response in Complex Emergencies:
- A discussion document, by P. Aguilar and G. Retamal. IBE: Switzerland, 1998.
- www.ibe.unesco.org/International/Publications/FreePublications/FreePublicationsPdf/Retamal.pdf.
- RESPECT–RefugeeEducationSponsorshipProgram: http://www.respectrefugees.org/ezone_index.php.



Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación

Foto: UNICEF/Cesar Villar
Diseño Gráfico: Shiloh Productions